

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

La Compañía Lancasteriana y los intereses
políticos en la educación, 1822-1833.

T E S I S

Para obtener el Título de Licenciado en
Historia.
P r e s e n t a.

María Guadalupe González Romero

Asesora: Mtra. Patricia María Montoya Rivero.

Junio 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi padre: Donde quiera que estés quiero que sepas que tengo de ti tu terquedad, y si ella nunca hubiera seguido adelante. Gracias por ser mi ángel.
A mi madre: Sin tu amor a los libros, no habría entrado en este mundo de letras y gusto por la lectura. Gracias a ambos por haberme dado el milagro de la vida.

A mis hermanos Juan, Luis y Beto: Gracias por haber compartido conmigo mis deseos de investigación cuando me acompañaban a recoger obsidias del Terromote, o cuando salíamos a recoger piedras raras de las vías del ferrocarril. Todos estos recuerdos los llevo en mi corazón, y sé que puedo contar con ustedes.

A mi esposo Felipe: Gracias por alentarme a seguir adelante y por aguantar en las buenas y en las malas, gracias por tu amor.

A mi hija Casandra: Gracias por existir y por enseñarme a madurar. Te amo.

A mis amigas: Gracias por haber compartido conmigo toda una gama de situaciones, unas divertidas y otras estresantes durante los años que convivimos. Gracias por su amistad.

Irma: Gracias por invitarme a ser parte de tu vida y gracias por devolverme la mía.

Rosita: Gracias por escucharme y por tus consejos.

Tere: Aunque ya no nos vemos muy seguido, quiero que sepas que compartes conmigo la tarea de ser madre y en mí vas a tener alguien que te entienda.

A mis profesores de la carrera, gracias por los conocimientos que me transmitieron a lo largo de cuatro años, especialmente a la Doctora Cristina González, quien fue la primera que creyó en mí y me ayudó a entrar al mundo de la docencia y a la Maestra Patricia Montoya por devolverme la confianza.

A mis sinodales: Gracias por sus consejos y valiosas aportaciones, al Doctor Héctor Díaz Zermeño, de nuevo a Patricia Montoya, a la Maestra Graciela Gaytán, a la Licenciada Rosa Félix Matamoros y en especial a la licenciada Irma Hernández Bolaños.

Índice

Abreviaturas usadas	4
Introducción	5
Capítulo I	
Los problemas de la educación al final del periodo colonial y una nueva esperanza: el sistema mutuo de enseñanza.	
1.1 La educación de los niños durante el dominio español.	11
1.2 La creación del método mutuo de enseñanza. Una nueva relación entre la educación y los grupos de poder.	22
1.3 La iglesia anglicana contra el método pedagógico lancasteriano.	26
Capítulo II	
La formación de la Compañía Lancasteriana de México, sus logros y sus conflictos políticos.	
2.1 La fundación de la Compañía Lancasteriana.	34
2.2 La expulsión de Andrés González Millán. El final de la relación entre la Compañía Lancasteriana y el imperio de Iturbide.	38
2.3 El exilio de Germán Nicolás Prisetete, el último defensor del emperador.	42
2.4 La Compañía Lancasteriana ¿creación masónica?	51
2.5 El método lancasteriano y su relación con la introducción del protestantismo.	60
Capítulo III	
La trayectoria de la Compañía Lancasteriana, 1831-1833.	
3.1 Los últimos años de la Primera República Federal.	68
3.2 La decadencia educativa.	76
3.3 La reforma educativa.	86
3.4 La esencia del método lancasteriano: El Utilitarismo.	96
Consideraciones finales	103
Apéndice de documentos	110
Bibliografía	114

Introducción

Durante un recorrido por el Archivo General de la Nación y en busca de un documento que tuviera una letra hermosa para una tarea del curso de Paleografía, encontré entre ciertos papeles del Ramo de Educación una pequeña hoja de color azul que no se encontraba cosida al legajo, y muy probablemente ni siquiera estaba clasificada, porque al desdoblarla con cuidado, sentí entre mis dedos una sensación rasposa y me di cuenta que aún conservaba la arenilla que se usaba para secar la tinta de los documentos.

El papel azul era una carta que escrita por, nada menos que, el General José María Tornel y Mendivil y estaba dirigida a un amigo. La misiva anunciaba en sus párrafos un suceso agradable, al general le habían otorgado, hacía cosa de algunos días, la dirección de la Compañía Lancasteriana de México. Con una letra menuda y cuidada, Tornel describió paso por paso la manera en que manejaría la organización, le preocupaba rescatarla del estancamiento en el que se encontraba en ese momento, explicaba en breves frases que la Compañía necesitaba una nueva estructura, porque era una organización tan importante que necesitaba cambios urgentes, dignos de su “noble origen.”¹ El escrito era muy interesante, pero la caligrafía del General no era lo que había estado buscando, así que tomé el papel azul, lo doblé y lo regresé al interior del legajo.

¹ A.G.N. Compañía Lancasteriana, 1830-1843. Núm. 94. Sociedad Lancasteriana. Nombramiento de Yndividuos de su Junta. 1841.

El nombre de la Compañía Lancasteriana llamó mucho mi atención, pero como era necesario continuar con la búsqueda de letras hermosas para mi álbum del curso, decidí dejar de lado mi curiosidad. Meses después regresé al archivo y seguí buscando más sobre la Compañía Lancasteriana en los legajos correspondientes a Educación, afortunadamente había entre los documentos más cartas de color azul, a diferencia de la anterior, éstas sí estaban cosidas en orden dentro de los demás documentos, todas seguían describiendo la labor de la Compañía dirigida por Tornel.

Por curiosidad, seguí hojeando el archivo dedicado a la Compañía Lancasteriana y me sumergí en un mundo lleno de detalles sobre la educación en el México de la segunda mitad del siglo XIX, la información incluía comunicaciones de todos lados del territorio nacional, había solicitudes de profesores para abrir escuelas desde lugares como Zacatlán, Puebla y hasta Fresnillo, Zacatecas. El archivo tenía también los informes de los socios, la contabilidad, los eventos, los exámenes públicos, la creación de la Compañía auxiliar femenina, en fin todo lo que era la organización de la Compañía Lancasteriana de México.

Lo que llamó mi atención fueron algunas frases que se repetían en los documentos, en ellas se mencionaba que la Compañía había pasado por ciertas etapas en las que había tenido dificultades, sin embargo no se describía exactamente cuáles habían sido los problemas que enfrentó la organización. ¿Qué pasó?

Con esa pregunta en la cabeza, me dediqué a averiguar sobre los primeros años de la institución y encontré que la información era muy pobre porque los autores se dedicaban más a describir cómo eran las clases en una escuela lancasteriana y no mencionaban cómo estaba estructurada la organización.²

² Los autores se irán mencionando conforme avance la investigación y las diferencias pedagógicas entre el método lancasteriano y el tradicional se explicarán con detalle en el primer capítulo.

Al fin tenía un tema para investigar, pero me surgió una duda, ¿el asunto de la Compañía Lancasteriana podía seguir vigente, a pesar del tiempo que había transcurrido? Una experiencia cercana me dio la respuesta.

Hace algunos años, una tía muy querida se propuso formar una organización civil dedicada al apoyo y la educación de las niñas en situación de calle en el estado de Puebla, donde radica desde hace más de dos décadas. A pesar del entusiasmo y del apoyo de organismos internacionales dedicados a la niñez, el experimento no salió del todo bien, varias circunstancias se unieron para que el proyecto desapareciera. Ante tales hechos, supuse que la Compañía Lancasteriana había pasado por situaciones similares, así que me propuse averiguar lo siguiente, ¿por qué hay organizaciones que sobreviven a toda una telaraña de trámites burocráticos, inspecciones de Hacienda, demandas del IMSS, robos de material, indiferencia de las autoridades, fraudes de aduana? ¿Qué es lo que permite que las organizaciones continúen a pesar de todo?

Para dar respuesta a las preguntas anteriores tuve que analizar la valiosa lección que tuve con la organización fallida de mi tía, en el recuento de los daños aparecieron dos elementos, el primero era el factor humano. Las sociedades están formadas por individuos que piensan, viven y actúan de distintas maneras, porque como seres humanos, en algún periodo de nuestra vida, hemos tenido alguna opinión a favor o en contra de ciertos temas; basta con reunir a dos o más personas para que en una conversación simple se halle un tema del cual se pueda discutir, esto nos da pie para pasar al segundo elemento, el de los intereses personales. Los miembros de cualquier organización ponen su tiempo, dedicación, su prestigio, sus contactos sociales, al servicio de la misma, por lo tanto se sienten con derechos para intervenir en las decisiones más importantes. Al parecer estos dos elementos fueron algunos de los que contribuyeron a que el organismo que planeaba mi tía no se concretara, ¿estos mismos factores también intervinieron en la conformación de la Compañía Lancasteriana en sus primeros años y fueron elementos que influyeron directamente en su labor?

Para responder mis dudas busqué en varias bibliotecas la historia de la Compañía Lancasteriana de México en sus primeros años, sin embargo los autores que trataban el tema se limitaban a mencionar la creación y quiénes fueron sus fundadores, de ahí en adelante se saltaban hasta el momento en que tomó la dirección el general Tornel y cuando el entonces presidente, Antonio López de Santa Anna convirtió a la Compañía en Dirección de Enseñanza Primaria, este periodo abarcó los años de 1841 hasta 1845. Los primeros diez años de la Compañía no eran tocados a fondo.

Cuando vi en el Archivo de la Nación lo bien organizado que se encontraban los legajos de la Compañía Lancasteriana bajo la dirección de Tornel, me di cuenta que sería muy cómodo para mi tomar los documentos y hacer otra interpretación de las ya conocidas, sobre la gestión del general en la Compañía. Realmente no iba a aportar algo interesante, porque Tornel se había encargado de arreglar el archivo de tal manera que no se necesitaba más que un poco de paciencia para acomodar la información e insertarla en el momento histórico correcto. Eso no era lo que estaba buscando, necesitaba saber más, conocer a los creadores del método pedagógico lancasteriano, cómo llegó a México, las circunstancias que rodearon la creación de la Compañía, quiénes fueron sus miembros, por qué había rumores que la involucraban con la masonería y con la introducción del protestantismo en Latinoamérica. Tenía demasiadas dudas y no había información que me diera las respuestas, así que decidí investigar qué pasó en los primeros años de la Compañía, por eso el interés de este trabajo radica precisamente, en descubrir qué sucedió en los primeros diez años de vida de la organización educativa desde un ángulo político, más que pedagógico; por eso la hipótesis que se desprende de lo anteriormente descrito fue comprobar que la Compañía Lancasteriana fue un instrumento de los intereses políticos de los grupos que lucharon por el poder en los años de 1822 a 1833.

Debido al carácter de organización civil independiente del clero, a la Compañía Lancasteriana se le miró con cierta suspicacia desde su formación, por eso para comprobar mi teoría, formulé como Objetivo General, señalar cuáles fueron los grupos políticos que tuvieron relación con la Compañía Lancasteriana y explicar si esa conexión fue hecha para que fuera empleada a favor del grupo político que buscaba el poder o lo detentaba en ese momento. Por eso en el primer capítulo, veremos el desglose del primer objetivo particular que expondrá el estado en que se encontraba la educación en México al final del periodo colonial, con sus rasgos más característicos; después se presentarán los problemas que enfrentaron los creadores del método pedagógico mutuo o lancasteriano en la Inglaterra de principios del siglo XIX, y para comprender el funcionamiento de la Compañía Lancasteriana, junto con su razón de ser, expondremos la rivalidad que surgió entre los autores del sistema de enseñanza.

En el segundo capítulo se conocerá cómo llegó a México el método pedagógico lancasteriano y la fundación de la Compañía Lancasteriana, en esta sección se reconocerán los problemas que enfrentó la organización educativa desde la expulsión de los directores de su primera escuela, Andrés González Millán y Germán Nicolás Prisette; además se determinará cuáles fueron los nexos que tuvo la Compañía con los grupos políticos, en esta parte se pondrá una especial atención en una posible relación con la masonería y la introducción del protestantismo por medio del método mutuo.

En la última parte de este trabajo se determinará la trayectoria de la Compañía desde los últimos años de la presidencia de Guadalupe Victoria hasta el año 1833, analizando cómo afectó la crisis política que se vivió en ese momento en el funcionamiento de la Compañía, cómo se generó la llamada “decadencia educativa” y cuáles fueron las consecuencias que tuvieron las reformas liberales sobre la organización educativa.

Para realizar la investigación que a continuación se presenta, consulté bibliografía que me ubicó en el contexto político y educativo del México del siglo XIX, junto con la historia de Inglaterra, cuna del método lancasteriano. En lo referente a las fuentes primarias, manuscritas e impresas, investigué los folletos del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y examiné los periódicos de los años de 1822 a 1833 en la Hermeroteca. Aprovecho para agradecer la ayuda que me brindaron los encargados de ambos archivos, que en su afán por brindar un mejor servicio, me permitieron pasar a la bodega para buscar los documentos que necesitaba con mayor precisión.

Siguiendo la pista de las reformas de 1833 acudí al Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia en donde sorpresivamente, me permitieron copiar un documento que aún no era clasificado y que se encuentra en el apéndice, favor que agradezco enormemente al personal. También fue valioso para mi investigación el gran acervo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Biblioteca Benjamín Franklin, del Colegio de México y del Instituto Mora. Lamento mucho no haber podido tener acceso a documentos y bibliografía valiosa que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas; por eso esta investigación no es la última palabra en lo que al tema se refiere, quizá los archivos que no consulté, por razones geográficas, den otra interpretación de los hechos descritos en este trabajo y probablemente, cambie la percepción que ahora se tiene sobre la Compañía Lancasteriana de México. Sin más por agregar, pasemos al primer capítulo.

CAPITULO I

Los problemas en la educación al final del período colonial y una nueva esperanza: el sistema mutuo de enseñanza.

De las malas o buenas operaciones de los hombres es causa la mala educación que tuvieron cuando niños, y que aquella sociedad cuya plebe se vea con abandono en punto de la educación, no debe prometerse ciudadanos útiles, morales, ni subordinados, porque el hombre en estado salvaje precisamente ha de ser mal marido, mal padre y mal vecino.

José Joaquín Fernández de Lizardi

1.1 La educación de los niños durante el dominio español.

Pequeños cuartos en las casonas señoriales, habitaciones con grandes ventanales con vista a la calle, accesorias oscuras de un callejón ... una mujer de cabello cano que borda un lienzo mientras escucha a un infante de pantalones cortos deletrear el abecedario, mientras otros chicos observan con atención sentados alrededor ... son las estampas que quedaron en la memoria de hombres y mujeres que cuando eran niños recibieron su primera instrucción en las “Amigas” o “Migas”.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Las “Amigas” eran escuelas para niños pequeños, donde eran admitidos desde los tres y hasta los cinco o seis años. Las dirigían señoritas que no tuvieron la oportunidad de casarse, también viudas cuya necesidad económica las llevó a ganarse la vida enseñando las primeras letras.

Para abrir una Amiga sólo se necesitaba el permiso del Ayuntamiento y un cuartito en la casa, vecindad o callejón que hiciera las veces de saloncito de clases.

Sobre las Amigas existe una nota curiosa, y es que no hay una fecha específica para su aparición y el dato más antiguo que tenemos es la mención que se hace de ellas en el año 1602, cuando el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, especifica en su ordenanza sobre las escuelas de primeras letras, que las Amigas no debían de recibir alumnos varones, ni tampoco debían de tener supervisión, debido a que la tradición española consideraba que la primera edad escolar estaba íntimamente ligada al hogar.³

En las Amigas se aprendía el deletreo del alfabeto castellano a través del silabario o cartilla. También los niños debían saber de memoria los principios de la doctrina cristiana contenidos en el catecismo, el más usado era del padre Ripalda. El pequeño que al fin lograba recitar la cartilla se despedía de su maestra improvisada y de sus compañeros en una fiesta llamada *vitor*. El festejo lo describe don Antonio García Cubas, con su peculiar estilo, como un pequeño recorrido en la vecindad o en la calle, dependiendo de la ubicación de la Amiga.

³ José Luis López Becerra, *La Organización de los estudios en la Nueva España*, México, UNAM, Tesis de educación, 1963, p.93. Aunque se ordenó no recibir varones, las amigas incluían alumnos de ambos sexos.

El desfile era organizado con los alumnos de la Amiga, que en fila se formaban a lado del festejado, quien iba muy limpiecito y con la camisa más blanca de todo su guardaropa.

La marcha era presidida por el agasajado niño," á cuyo lado iba la maestra y el portador de un estandarte que, por escudo tenía el enflorado silabario."⁴ Todos los pequeños caminaban con pasitos lentos, a manera de marcha, alrededor de algunas calles que rodeaban el lugar donde se encontraba la Amiga. El *vítor* terminaba su recorrido con una lluvia de colaciones para todos los niños, además el festejado obsequiaba polvorones para los invitados y vecinos. Pobres y ricos pasaron por este singular convivio, aunque las fiestas más animadas eran las de las familias de escasos recursos porque, desgraciadamente muchos de los chicos de esta clase social, no podrían asistir o terminar sus estudios a nivel primaria, por lo que para el festejo, derrochaban sus pocos recursos.

Económicamente, las Amigas servían para aliviar la necesidad de cierto sector de la población femenina, que carecía de la protección de una figura masculina o de una dote que le otorgara un lugar dentro de la sociedad, así que el trabajo más digno que obtenían era el de crear y administrar su propia Amiga.

Tal fue el éxito de algunas de las Amigas que para 1820, año en que se hacen registros más confiables de estas escuelas, se menciona la fama de sus respectivas maestras, una de ellas fue la señora Guadalupe Silva, que en alguna ocasión contó entre los invitados a sus exámenes al mismo presidente Guadalupe Victoria y además, "en 1820 tenía un ingreso de 60 pesos al mes, suma comparable a la recibida por Casimira, viuda de Castañeda en la calle de Capuchinas y Josefa Cambay [que ganaba una cantidad] superior al resto de las

⁴ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986,p.402.

maestras que informaron en 1820 que recibían entre 48 pesos y 3 pesos cada mes.”⁵

La labor de la Amiga terminaba justo cuando el niño aprendía la cartilla, condición que no ocurría con las niñas quienes se quedaban un tiempo más a cargo de las maestras para que aprendieran “virtudes domésticas”.⁶

Las escuelas primarias eran administradas por los ayuntamientos, muchas de ellas se sostenían por cuotas de los padres de familia o por donaciones que, a manera de caridad, se les otorgaban. Otras escuelas primarias eran dirigidas por sacerdotes parroquiales, también los miembros de alguna orden religiosa dedicada a la enseñanza tenían sus colegios, por eso la mayor cantidad de la población infantil que asistía a la escuela primaria se educaba en alguno de esos planteles.

A diferencia de las Amigas, la educación primaria tuvo reglamentación por parte del gobierno colonial. Anteriormente se mencionó que el virrey conde de Monterrey había expedido una serie de leyes sobre las escuelas de primeras letras, en esta ordenanza se dio origen al Gremio de Maestros del Noble Arte de las Primeras Letras, creado para tener control sobre las escuelas primarias y sobre los profesores. En ella se estipuló que los maestros debían presentar un examen de capacidad ante el Ayuntamiento, también se prohibió la enseñanza mixta y se creó un plan de estudios para las escuelas.

⁵ Dorothy Tanck de Estrada, *La Educación Ilustrada 1786-1838*, México, El Colegio de México, 1977, p.166.

⁶ José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencia de novela. Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*, notas y estudio María Rosa Palazón Mayoral, México, UNAM, 1980, p.39.

El Gremio tenía prohibido albergar entre sus miembros a los negros, indios, mulatos y quienes no demostraran su limpieza de sangre, y aunque el virrey no aprobó este último artículo, la organización magisterial sólo aceptaba a quienes tuvieran la piel lo más blanca posible.⁷ Aunque esta condición estaba de más, ya que estas castas no tenían ninguna posibilidad de educarse.

El Gremio de Maestros llegó a tener tanta importancia que pronto fue incorporado a la Junta de Gremios del Ayuntamiento de la Ciudad de México con su propio regidor, quien era el responsable de las actividades de los miembros, además de que otorgaba los respectivos permisos a las escuelas de reciente creación. Después de un siglo, la Ordenanza cayó en desuso y de nueva cuenta las escuelas quedaron sin supervisión gubernamental y sin un plan de estudios general.

Cuando la casa real de Borbón se apoderó del gobierno español después de la Guerra de Sucesión, cambió todas y cada una de las ramas gubernamentales con las ideas ilustradas de progreso por medio de la razón, en consecuencia los Gremios desaparecieron tanto en la metrópoli como en Hispanoamérica, por considerarse inútiles y causantes de la decadencia de la industria española.

Con respecto a la educación, el rey Carlos III ordenó la desaparición de la cofradía de las primeras letras, en su lugar el Estado tomaría un papel más activo promoviendo escuelas de primeras letras y mejorando los planes de estudios, también el monarca español estipuló que las órdenes religiosas no debían tener bajo su cuidado la educación, pero el mandato no se obedeció en la Nueva España debido a una razón poderosa:

⁷ López, *op. cit.*, p. 94

La carencia de profesores, ¿cómo podían los pocos profesores seculares suplir a los miembros de las órdenes religiosas que los aventajaban en inmuebles, número y hasta en conocimientos? La sociedad laica no estaba preparada para asumir ese papel, así que el Ayuntamiento desobedeció la obligación real y se ordenó que cada iglesia, convento o monasterio tuviera su propia escuela de primeras letras.⁸

Cuando el Gremio de Maestros desapareció, su lugar lo ocupó el Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras, y uno de los principales puntos de su reglamento establecía que sólo podían ser miembros los que tuvieran la sangre limpia, o sea que quienes tuvieran entre sus antecedentes familiares a un indio, negro o mulato, no podían dedicarse a la práctica docente. Como es de apreciarse, el antiguo Gremio de Maestros y el nuevo Colegio Académico, a pesar de las reformas, tuvieron los mismos reglamentos y también los mismos problemas añejos: la falta de maestros, carencia de planteles y poco dinero para subsistir.

Después de la invasión de Napoleón Bonaparte a España, las Cortes tomaron las riendas del gobierno español y establecieron en 1812 que las Diputaciones Provinciales tenían como un deber especial el de promover la educación por medio de una comisión, esta junta debía ser nombrada en cada Ayuntamiento para establecer escuelas municipales gratuitas supervisadas por la Dirección General de Estudios, un organismo creado por las Cortes, sin embargo lo acordado en las reuniones tuvo que esperar un año a que se pusiera en práctica, debido a los ajetreos causados por la guerra de Independencia que se libraba en la Nueva España.

⁸ Tanck, op. cit, p.94

El regreso de Fernando VII al trono español significó también el retorno de los gremios, sólo que en esta ocasión, el Ayuntamiento fue quien se encargó de la supervisión de las escuelas y en 1817 se ordenó de nuevo que cada convento e iglesia tuviera una escuela de primeras letras gratuitas.⁹

El retorno al constitucionalismo en España en 1820 implicó el cuidado de la educación primaria al Ayuntamiento, conjuntamente con las Cortes; esto último provocó confusión en las atribuciones que debía tener cada organismo, y como era de esperarse y muy a pesar de tantos reglamentos, en la práctica no existieron cambios significativos que ayudaran a mejorar a las escuelas de primeras letras.

Además de las escuelas dependientes de los ayuntamientos, de las parroquias y de los colegios de las órdenes religiosas, que son los que hemos visto hasta ahora, existían otras escuelas primarias en las que también se educaba a los hijos de familias de una posición social más elevada, a éstas escuelas se les llamaba *particulares*. En la primera mitad del siglo XIX una escuela particular era distinta a las escuelas primarias del Ayuntamiento por dos razones:

- Tenían cierta independencia del clero, porque la mayoría de los profesores no pertenecían a alguna orden religiosa, además la enseñanza de la religión era más secundaria y no tan dogmática como lo era en las escuelas que eran dirigidas por los párrocos.

⁹ *Ibidem*.p.16

- Tenían más horas de clase que las escuelas del ayuntamiento, por lo que no sólo se enseñaban las materias básicas como matemáticas, gramática, escritura, etc., sino que eran complementadas con otras materias como urbanidad, modales, civismo y moral, asignaturas que preparaban al estudiante para ser aceptado dentro de su círculo social.

Guillermo Prieto, que vivió su aprendizaje en una de las escuelas particulares de la ciudad de México, escribió años más tarde, las diferencias entre su escuela y las escuelas del Ayuntamiento, explicando que por lo menos en su colegio “no se daba a componer el aro la Noche Buena para que volviese lleno de monedas, ni había división de Roma y Cartago para que los muchachos se discriminasen, ni castigos como el cepo y la corona, ... [aunque] No faltaba por desgracia la palmeta.”¹⁰

Las escuelas particulares se hicieron muy comunes en los barrios más elegantes de la ciudad, porque no cualquier familia podía pagar los 4 u 8 pesos que costaba su mensualidad, en ellas los maestros más afamados obtenían pagos más elevados, ejemplo de ello eran José Ignacio Paz y Andrés González Millán quienes “registraban ingresos mensuales de 566 y 200 pesos ... mientras Luis Octavio Chousal y José María Chavira... ganaron 227 y 230 pesos al mes.”¹¹

¹⁰ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1980, p.7 El aro de Noche Buena era un anillo de metal forrado de tela oscura que se usaba en reuniones para recoger donativos.

¹¹ Tanck, *op.cit.*, p.156.

Sin embargo, fueron muy pocos los niños que tuvieron una educación formal. En los barrios bajos del centro de la ciudad, en los pueblos alejados de la capital y en las zonas rurales, la población en su gran mayoría se encontraba sumergida en la ignorancia y en los vicios.

Después de la Independencia se hizo necesario realizar una transformación radical de método educativo y a través de esa innovación, la misma sociedad sería convertida en una colectividad renovada y diferente. Sin duda se necesitaba un cambio que contribuyera a afianzar sobre una base segura la nueva situación de México como nación soberana, por ello se pensó que la única manera de modificar masivamente la mentalidad colonial y hacer del país un ejemplo de progreso, era la educación, el arma indicada para defender la república recién nacida.¹²

La educación era la pieza clave para transformar a México en un país moderno con ciudadanos instruidos y con un elevado nivel moral. Esa esperanza la tenían todos y cada uno de los hombres que estaban preocupados por el futuro de nuestro país en un momento tan crítico como el que se estaba viviendo en los primeras décadas del siglo XIX.

Un ejemplo de lo anteriormente expuesto lo tenemos en Lucas Alamán, quien escribió en 1822 que “ sin instrucción no hay libertad ... la juventud no sabe sus derechos que tiene en la sociedad en que ha de vivir, ni las obligaciones que la ligan con esta sociedad.”¹³ Otro ejemplo fue José María Luis Mora, quien dedicó muchos de sus esfuerzos políticos y literarios a tratar de cambiar la situación de la educación en México, por ello escribió:

¹² Anne Staples, “Alfabeto y Catecismo, salvación del nuevo país”, en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, vol. 113, no.1,1978-1979, p.49.

¹³ Lucas Alamán, Documentos diversos (inéditos o muy raros), México, Editorial Jus,1945, tomo 1, p.87.

el elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es el ejercicio de su razón, que no se logra sino por la educación de las masas, sin las cuales no puede haber gobierno.¹⁴

Ambos personajes, Alamán y Mora, contrarios en ideas políticas, tenían en común el enorme deseo de ver a México como una nación conocedora de sus derechos y obligaciones, y si leemos con más cuidado las dos citas anteriores, se notan las ideas ilustradas que nos dicen que un pueblo sólo puede llegar a la perfección por medio del conocimiento y la razón. A este respecto, Luis Chávez Orozco escribió que “una de las más halagüeñas ilusiones que abrigó la humanidad europea después de la Revolución Francesa, fue su confianza en la educación.

Esta fe en la educación rayaba casi en el fanatismo.”¹⁵ Quizá Chávez no exageró cuando escribió esta última frase, sin embargo considero que lo que llama “fanatismo” no fue sino un sentimiento de desesperación entre quienes habían tenido la fortuna de recibir una instrucción superior a la que recibió la mayoría de la población que, inmersa en su ignorancia, carecía de medios necesarios para la subsistencia y se conformaba con sobrevivir día con día dentro de la miseria. Todo ello, junto con la poca industria que quedó después de la guerra de independencia no ayudaba a formar una sociedad que supiera enfrentar los cambios económicos que se generaron a principios del siglo XIX.

¹⁴ José María Luis Mora, “Mejora del Estado Moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública,” en: *El Clero, la educación y la libertad*, México, Empresas Editoriales, 1949, p.71.

¹⁵Luis Chávez Orozco, *Historia de México 1808-1836*, México, Editorial Patria, 1945, p.229. 20

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

La misma impaciencia de Mora y de Alamán la tuvo Carlos María de Bustamante, quien escribió en su *Diario Histórico de México* lo siguiente, cuando observó a los niños formados frente a sus aulas de clase:

...serán otros tantos soldados esforzados, que hagan frente a la tiranía, en ellos está el plantel hermoso de hombres ilustres que feliciten y honren a nuestra sociedad ...¹⁶

Para cambiar el panorama de un futuro sombrío para México era necesario transformar el sistema educativo para que abarcara a un mayor número de niños, y además se debía de modernizar extirpando los últimos rasgos coloniales que aún quedaban.¹⁷ De esto se quejó Lorenzo de Zavala y escribió, "... a pesar del triunfo político de las ideas filosóficas entre los mexicanos , proclamado pomposamente en sus constituciones y repetido hasta el fastidio en sus periódicos, la educación permanece todavía inaccesible al mayor número."¹⁸ Junto con Zavala, el propio Ayuntamiento de México llegó a la conclusión de que la educación primaria impartida con los mismos métodos "era más dañosa que útil."¹⁹ Así que cuando llegó el sistema mutuo o también llamado lancasteriano a México, causó un revuelo, porque al fin parecía que las expectativas de un sistema educativo nacional se volvían de una simple esperanza a una realidad palpable. El sistema educativo lancasteriano era tan adaptable a la realidad del país que aliviaba los dos problemas más inmediatos de la educación: falta de profesores y carencia de recursos económicos.

¹⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario Histórico de México*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1980, tomo I, p.108.

¹⁷ Para Anne Staples, *op. cit.*, pp. 49-51, una manera de salvar educativamente a una nación nueva, en el caso de México, era acabar primero con lo que ella llama "los rasgos coloniales", que persistían en los métodos de enseñanza de aquéllos momentos: la educación memorística y la enseñanza religiosa.

¹⁸ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, tomo I, p.292.

¹⁹ Guadalupe Monroy, *La instrucción pública en México*, México, UNAM, tesis de educación, 1956, p.81.

1.2 La creación del método mutuo de enseñanza. Una nueva relación entre la educación y los grupos de poder.

La falta de recursos económicos para el fomento de la educación no era exclusiva de los países hispanoamericanos recién separados de su metrópoli como México; Inglaterra, era en ese entonces un poderoso país, sin embargo sufría del mismo problema: tenía pocas escuelas, y todas ellas esparcidas por su abrupto territorio, y por si eso fuera poco, eran administradas y dominadas por la iglesia oficial, que estaba más preocupada por el catecismo y la enseñanza de la religión que por el aprendizaje del alfabeto.

Debemos recordar que el Reino Unido vivió una etapa de pleno crecimiento industrial a principios del siglo XIX y que los estratos más bajos de la sociedad estaban empobrecidos debido a las terribles condiciones de explotación que existieron en los incipientes centros fabriles.

Ciudades como Glasgow, Manchester y la misma Londres se rodearon de suburbios miserables en los cuales abundaban el vicio, el crimen y la ignorancia.²⁰ Fue entonces cuando Joseph Lancaster,²¹ conmovido profundamente por el ambiente de los barrios bajos, tomó como meta personal llevar a la mayor cantidad de niños, la educación básica.

Lancaster era el hijo de un pensionado del ejército inglés que en su juventud había ingresado a la marina, institución que abandonó cuando aceptó ser miembro de la Sociedad de Amigos, un grupo de cuáqueros,²² preocupados

²⁰ E.J. Hobsbawm, *La era del capitalismo*, traducción de A. García Fluixá, España, Editorial Labor, 1987, p.64.

²¹ *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, México, Selecciones del Reader's Digest, 1979, vol.8, p.2124. Joseph Lancaster nació en Londres en 1778 y murió en Nueva York en 1838, se le recuerda por sus aportaciones a la pedagogía mundial.

²² *Ibidem*, vol. 5,p.1537. A principios del siglo XVIII, Inglaterra tuvo una gran efervescencia de grupos religiosos, uno de ellos fue la Sociedad de Amigos, misma que fue fundada por George Fox (1629-1691) con el objetivo de invitar al pueblo a "estremecerse" con la palabra de Dios, de donde proviene el nombre cuáqueros (tembladores), una derivación de la palabra inglesa quake (temblar).

por llevar el conocimiento de la Biblia a toda persona que deseara leerla, sin embargo para que el objetivo se cumpliera, era necesario que la población supiera leer, así que Lancaster, lleno de optimismo formó su propia escuela de primeras letras en su casa.

Pronto tuvo una gran cantidad de alumnos y el pequeño espacio acomodado como aula fue insuficiente, además de que no podía pagar ayudantes y los materiales como la tinta y el papel le implicaban grandes gastos, así que se dedicó a buscar un método educativo que le permitiera proporcionar educación a una gran cantidad de niños sin socavar su economía personal.

Fue entonces cuando cayó en sus manos el libro titulado *An Experiment in education...*²³ donde su autor Andrew Bell, explicaba que en el orfanato de varones de Madrás (India), escogió a un muchacho bastante listo para que enseñara a escribir a otros niños usando la arena de la playa. Bell señaló en el libro que algo parecido se podía hacer dentro de las aulas de clase, usando a los alumnos más aventajados para que instruyeran a los más pequeños, además de que se podía ahorrar en material si se usaban cajas de arena para evitar el desperdicio de papel y tinta. A este método Andrew Bell le dio el nombre de “Sistema Mutuo”.

²³ Biografía de Andrew Bell en: www.spartacus.scholnet.co.uk/Edbell.htm 8 de julio 2005. El título completo del libro es *An Experiment in Education made at the Male Asylum of Madras, suggestin a system by wich a school of family may teach il self under superintendente of the Master of parent.* (Un experimento en educación hecho en el asilo de varones de Madrás, sugerido como un posible sistema educativo a través de la enseñanza supervisada por la familia, un tutor o los padres) Su autor, Andrew Bell fue un reconocido pedagogo y ministro anglicano que nació en Escocia en 1753 y murió en Londres en 1832.

Al fin Lancaster había encontrado el método que tanto necesitaba para la escuela que abrió en el barrio londinense de Southwark en 1800. Lancaster adaptó el sistema de Bell a las aulas de clase y el resultado de sus experimentos los publicó tres años después en su libro titulado *Improvements in Education ...*²⁴ donde reconocía que tenía una deuda muy grande con Andrew Bell y le daba el crédito por sus investigaciones en la India, sin embargo el libro fue todo un éxito y pronto Lancaster obtuvo el reconocimiento general de la sociedad inglesa, situación que no ocurrió cuando Bell publicó su manual. Este fue el origen de la rivalidad entre Andrew Bell y Joseph Lancaster. Las diferencias entre ellos trajeron como consecuencia que uno de ellos saliera de Inglaterra, esta situación la señalaremos más adelante.

Lancaster simplificó el sistema mutuo de Bell adaptándolo a la capacidad y comprensión de los niños,²⁵ porque no sólo tomó a los alumnos más aventajados para instruir a los más pequeños, sino que les asignó el nombre de “monitores” y junto con su nueva denominación les atribuyó una serie de obligaciones y derechos.²⁶

²⁴ Biografía de Joseph Lancaster en: www.angelfire.com/linux/tic/biografia.shtml/ 8 de julio del 2005. El título completo es *Improvements in Education, as it Respects the industrius Clases of the Community containing a short account of its present estate, hints towards it improvement and a detail of some practical experiment conductive to that end.* (Mejoras en la educación respecto a las clases trabajadoras de la comunidad, contenidas y detalladas en este breve relato a cerca de algunas prácticas experimentales conducidas hacia ese fin)

²⁵ Lucas Alamán, “Instrucción para el establecimiento de escuelas según los principios de enseñanza mutua”, en: *La Sabatina Universal, periódica político y literario*, sábado 28 de septiembre de 1822.

²⁶ Para mayor información sobre la labor de los monitores ver a Dorothy Tanck de Estrada, “Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842,” en: *Historia Mexicana*, México, vol. 22, no. 4, 1973, pp.495-513.

Con respecto a los materiales, Lancaster organizó un sistema donde los alumnos que aún no sabían escribir usaban cajas portátiles de arena, después según sus progresos, cambiaban a una tablilla de cera y por último usaban el papel y la tinta cuando demostraban su destreza en la escritura.

Los monitores estaban en total sincronía con el profesor para que los alumnos no perdieran detalle de cada clase, de esta manera se guardaba la disciplina porque los salones eran gigantescos y los grupos muy numerosos.²⁷ A este sistema Lancaster lo llamó “Método Monitorial”.

Mientras tanto, Andrew Bell, que había estado al tanto de los progresos de Lancaster, continuaba administrando su escuela en el barrio londinense de Saint Botolph, la cual abrió en 1798. Bell observaba muy de cerca a Lancaster debido a una diferencia muy importante, Lancaster aceptaba dentro de su escuela a niños de distintas religiones, mientras que Bell sólo escogía estrictamente a niños de religión anglicana, además Lancaster promovía la interpretación libre de la Biblia en una especie de sistema universal que no hacía diferencia alguna de credo. Andrew Bell como ministro de la iglesia anglicana no estaba de acuerdo.

²⁷ Elvia Hernández Cerecero, *Las Escuelas Lancasterianas en México. Realizaciones.*, México, UNAM, Tesis, 1963. Aunque Bell se la conoce como el padre del sistema mutuo, a Lancaster se le reconoce como su principal promotor. Este sistema no es del todo original, ya que investigaciones pedagógicas posteriores, apuntan que el sistema se conocía desde la época del imperio romano, porque Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C) y Marco Fabio Quintiliano (40-100 a. C.) hacen referencia a un procedimiento parecido que se usaba para la enseñanza de los niños. Con respecto a nuestro país, Manuel Codorníu y Ferreras señaló en el *Discurso inaugural que en la abertura de las escuelas mutuas de la Filantropía establecidas por la compañía Lancasteriana de México en el que fue convento de los extinguidos Belemitas dijo en el día 16 de noviembre de 1823*, México, 1823, Imprenta a cargo de Martín Rivera, que la Compañía de Jesús aplicó una técnica casi igual en sus escuelas. La misma información también la señaló López, *op.cit.*,p.63

1.3 La iglesia anglicana contra el método pedagógico lancasteriano.

Inglaterra progresó a pasos agigantados gracias a la firme determinación del parlamento y de su primer ministro William Pitt el joven, quien prácticamente gobernó la isla debido a la demencia del rey Jorge III.²⁸ Fue precisamente en ese momento cuando la región de Ulster (hoy Irlanda del Norte) enfrentó una crisis nacionalista alentada por la separación de las Trece Colonias de América.

Grupos de presbiterianos, protestantes y católicos se organizaron en asociaciones voluntarias para exigir la plena autonomía de la región y obtener representantes dentro del parlamento.

Lo que parecía una inminente revolución se solucionó cuando Charles James Fox,²⁹ logró que el parlamento aprobara el envío de representantes de Ulster a Londres.

Por aquellos años, los sucesos de la Revolución Francesa conmocionaron a la opinión pública inglesa, no sucedió lo mismo en Irlanda y en Ulster. Los patriotas irlandeses aún soñaban con expulsar a los invasores ingleses de la isla y recuperar la región norte. Para tal efecto, en 1798 se creó la Sociedad de Irlandeses Unidos, quienes organizaron varios ataques dirigidos en contra de las tropas inglesas. Estas escaramuzas fueron sangrientamente aplacadas.

²⁸ *Gran Diccionario ...*, *op.cit.*, vol. 9 p. 2983. El rey Jorge III (1738-1820) sufrió de varios ataques mentales, después de los cuales quedó ciego y en 1811, el Parlamento designó a su hijo Jorge Augusto (futuro Jorge IV) como regente, mientras el rey fue internado. Se nombró como primer ministro a William Pitt (1759-1806) en 1783, quien fue el encargado de reformar el sistema político inglés y el sistema económico.

²⁹ *Ibidem*, vol. 5, p.1522. Charles James Fox (1749-1806) fue un destacado político, quien fue el adversario del Ministro Pitt.

El primer ministro Pitt, consideró los eventos en Irlanda, como un llamado a la conciliación entre protestantes y católicos. Para que las rebeliones no se generalizaran en toda la isla, solicitó al parlamento otorgar a los católicos los mismos derechos y libertades de los protestantes, sin embargo la cámara, rechazó la iniciativa porque temían que las reformas volvieran a los católicos económicamente importantes.

A pesar de las oposiciones de los miembros del parlamento, Pitt logró que los poderosos lores, votaran la unión de Ulster con la Gran Bretaña en 1800 con la firma del *Union Act*. Sin embargo, contrario a las aspiraciones del primer ministro inglés, el Acta provocó más rebeliones y descontentos.

Como temía Pitt, los católicos se organizaron para exigir su derecho a votar y ser votados en las elecciones del parlamento, además solicitaban tener acceso a cargos administrativos y judiciales que se les negaban por el simple hecho de pertenecer a otra religión.

La rebelión de los católicos irlandeses estalló el 23 de julio de 1803, pero fue aniquilada por el ejército inglés.

En este punto es necesario aclarar que la iglesia católica irlandesa no apoyó del todo la rebelión y sí estuvo a favor de la unión con el Reino Unido, sin embargo a partir de ese momento ser católico significó ser nacionalista irlandés.

Pitt solicitó al rey igualar los derechos de los católicos con los de los protestantes, Jorge III se negó para no traicionar el juramento que hizo el día de su coronación de defender la fe protestante en la Gran Bretaña e Irlanda, se menciona que cuando oyó la propuesta de su primer ministro, estalló en cólera gritando lo siguiente:

Renunciaría a mi trono ... mendigaría el pan de
puerta en puerta por toda Europa, antes que dar
mi consentimiento a tal medida.³⁰

Pitt renunció a su cargo molesto por la actitud del rey en 1805, ese mismo año Napoleón Bonaparte amenazó con invadir el territorio inglés, y aunque el Reino Unido venció al emperador francés en la batalla de Trafalgar, la posibilidad de un nuevo intento siguió latente. Pronto surgió el temor que dentro del mismo territorio inglés existieran organizaciones católicas que apoyaran a Bonaparte.

El nuevo primer ministro William Grenville,³¹ trató de convencer al rey para que otorgara sus derechos de súbditos ingleses a los católicos, sin embargo el soberano inglés tuvo la misma actitud negativa que mostró con Pitt, pero Grenville insistió con el fin de realizar la unión de todos los ingleses.

El rey continuó con su negativa y el primer ministro renunció a su cargo como protesta. El miedo hacia los católicos siguió latente, situación que le trajo problemas a Joseph Lancaster.

En Escocia apareció un artículo en la gaceta *Edimburg Review* escrito por Sarah Trimmer, profesora de primeras letras que usaba el método de Andrew Bell. La señora Trimmer escribió que era peligroso para la unidad de la Gran Bretaña fomentar la libre interpretación de la Biblia en las escuelas de niños y jóvenes porque sus mentes susceptibles podrían dudar de la autenticidad divina de la iglesia anglicana y de su representante en la tierra, el rey.³²

³⁰ O'Beirne Ranelagh, *Breve Historia de Irlanda*, traducción de Purificación Jiménez, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 108.

³¹ *Gran Diccionario...*, *op.cit.*, vol. 5 p.1705. William Wyndham, barón de Grenville (1759-1834) fue un destacado político inglés. La misma información también la maneja Jacques Pirenne, *Historia Universal*, traducción de Julio López Olivar, José Pla y Manuel Tamayo, Estados Unidos, 1972, vol. 5, p.518.

³² "Biografía de Andrew Bell", *op.cit.*

Como era de esperarse, el escrito de la profesora escocesa alarmó al gobierno inglés, que consideró que las dudas religiosas podían aumentar el descontento social y fomentar una potencial revolución contra la monarquía, y aunque en el artículo de Trimmer no se mencionaba ningún nombre, se sospechó de Lancaster y su escuela.

Anteriormente, Lancaster había sufrido las presiones de la iglesia anglicana para que en su escuela sólo se enseñara la Biblia oficial, pero a partir de los problemas de insurrección que tuvo el gobierno con los grupos católicos, aunado al artículo de Sarah Trimmer, las presiones hacia Lancaster aumentaron.

Ante tal clima de incertidumbre, Andrew Bell publicó en 1808 un folleto llamado *Bosquejo de una instrucción nacional*,³³ para calmar el miedo de la sociedad inglesa y del gobierno.

En su escrito, Bell explicó que la única manera de contrarrestar a Lancaster era abarcar el mayor número de ciudades y pueblos con escuelas que usaran el método mutuo del mismo Bell, con ello, en lugar de dividir al imperio, lo podrían unir bajo el cobijo de la religión oficial. Señaló también que era necesario acabar con la disidencia fomentada por profesores de primeras letras que no les importaba la unidad de la Gran Bretaña.³⁴

El proyecto de Andrew Bell era muy ambicioso, sólo que había un problema que resolver: la falta de recursos económicos.

El ministro anglicano estaba convencido de la bondad de su proyecto y para el año de 1812, solucionó el problema cuando creó la “Sociedad Nacional para la enseñanza elemental de las clases pobres según los principios de la religión dominante en Inglaterra y en el país de Gales”.³⁵

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibidem.*

La sociedad de Bell se formó con personalidades de la realeza como el príncipe regente Jorge IV y el duque de York, este último ordenó que cada regimiento del ejército inglés tuviera sus escuelas. También dentro de los miembros de la sociedad se encontraron Samuel Taylor Coleridge; William Wordsworth y Robert Southey.³⁶

El proyecto de Bell pronto tomó forma y se extendió por todo el Reino Unido, sin embargo no todos estaban de acuerdo en fomentar el monopolio educativo anglicano, así que el partido contrario al gobierno inglés, los whigs,³⁷ apoyaron el sistema monitorial de Lancaster.

Para contrarrestar el avance de Bell y su sociedad, Lancaster y sus seguidores formaron la “Sociedad de Escuelas de la Gran Bretaña y países extranjeros” con los mismos lineamientos que la de Bell. A esta sociedad pronto se le unieron ricos comerciantes como Richard Reynolds de la ciudad de Bristol,³⁷ y algunos miembros de la realeza como los duques de Kent y Sussex,³⁸ quienes pagaron la instalación de una escuela normal en el barrio de Southivak en Londres, además ordenaron que se abriera una escuela con el método lancasteriano para los hijos de la *Royal Infantry*.³⁹

³⁶ *Gran Diccionario...op. cit.* vol. 10, p.3209. Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), William Wordsworth (1770-1850), Robert Southey (1774-1843) Se les conoce como los poetas más influyentes de su tiempo, fueron los precursores del romanticismo en la literatura inglesa.

³⁷ Alamán, “Instrucción para el establecimiento...” *op. cit.*, p.22 En la política inglesa, los Whigs, fueron conocidos como los defensores del poder del Parlamento, mientras que los Tories eran políticos conservadores que creían en el poder real. Hasta la mitad del siglo XX el sistema se volvió tripartita cuando el partido laborista comenzó a ganar escaños en el parlamento.

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ “Biografía de Joseph Lancaster”, *op. cit.*

El apoyo que recibió Lancaster atrajo la atención de la Sociedad de Amigos de Andrew Bell y de la iglesia anglicana, quienes presionaron al profesor Lancaster para que retirara su sistema de libre interpretación de la Biblia.

El asunto llegó hasta los tribunales. Durante los juicios, Lancaster fue apoyado por la *British and Foreign Society for Education* y gracias a la estructura de esta organización, el fallo de los jueces fue a favor de Lancaster. La publicidad que le trajo el juicio a la sociedad de Lancaster hizo que las escuelas aumentaran a 95 con 30,000 alumnos inscritos.⁴⁰

Bell y Lancaster continuaron con éxito la propagación de sus sistemas, no obstante el enfrentamiento continuó, a insistencia de la iglesia anglicana, debido a que la institución insistía en presionar a Lancaster para que sólo incluyeran en sus aulas de clase la Biblia oficial.

Lancaster cometió un error al intentar traspasar su método a la enseñanza superior, perdió su fortuna y cayó en una crisis financiera que, junto con las presiones de los grupos anglicanos hicieron que en 1818, Lancaster saliera de su país para siempre. Andrew Bell continuó expandiendo sus escuelas y al momento de su muerte ocurrida en 1832, se contabilizaban 12,000 escuelas.⁴¹

Lancaster salió de Londres y se dirigió a Caracas protegido e invitado por Simón Bolívar, a quien había conocido años atrás en Londres. Bolívar llamó al pedagogo inglés para invitarlo a formar parte de la reforma educativa que planeaba hacer en su gobierno. Lancaster le propuso a Bolívar un proyecto educativo muy ambicioso, en el que incluía una universidad, una facultad de ciencias, un jardín botánico, una biblioteca y su pago de 1,500 pesos.⁴²

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ "Biografía de Andrew Bell", op.cit.

⁴² "Biografía de Joseph Lancaster"

Bolívar se entusiasmó con el proyecto, aunque los miembros del ayuntamiento consideraron que eran exageradas las pretensiones del inglés, en la medida de lo posible trataron de gestionar las obras, aunque la economía de Caracas no era muy estable por las constantes campañas militares a las que debían de hacer frente.

Las peticiones de Lancaster se detuvieron por largos meses en los que esperó sin recibir algún pago. Para agilizar los trámites de las obras, el ayuntamiento en pleno llamó a Lancaster para que explicara cuál era el método educativo que aplicaría en todo el territorio. El profesor señaló que en materia de religión existiría la libre interpretación de la Biblia. El consejo se opuso y le exigió que la única fe que debía considerar en las escuelas era la católica y nunca se permitiría otra.

Lancaster se negó a cambiar su método como lo hiciera en Inglaterra, ante las presiones de la iglesia anglicana.⁴³

Desilusionado de Caracas, Lancaster decidió irse hacia Canadá primero, y después a los Estados Unidos donde fue bien recibido y homenajead. Pronto tuvo a su cargo una escuela de más de 2,000 alumnos en Baltimore con la que recuperó su estabilidad financiera.

Hacia 1825 llegaron a México Elizabeth y Richard Jones, hija y yerno de Lancaster solicitando trabajo como instructores del método monitorial, pero la falta de dinero los obligó a salir de la ciudad de México con rumbo al estado de Jalisco, en donde Richard fue nombrado Director General de las escuelas lancasterianas.⁴⁴ Esta noticia feliz hizo que Lancaster tuviera la idea de vivir en México

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Eugenia Roldán Vera, "El sistema de enseñanza mutua y la cultura cívica durante los primeros años de la república independiente de México", en:
www.ocaribe.org/observatorio/grupos/historia/historiacaribe/7/estado_educacion_2htm.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Así lo hizo saber a su amigo Bolívar en una carta⁴⁵, donde explicó que era su sueño conocer una ciudad de clima tropical rodeada de volcanes nevados. La avanzada edad de Lancaster no le permitió salir de los Estados Unidos y nunca cumplió su sueño porque en 1838 fue atropellado por un carruaje y murió a causa de las heridas.

Y con estos datos terminamos con la historia de los creadores y grandes difusores del método mutuo de enseñanza, también para concluir este capítulo es importante destacar algunas cuestiones; en primer lugar, Bell y Lancaster tuvieron que recurrir al apoyo de los grupos de poder de la sociedad inglesa para propagar sus respectivos sistemas, Bell se apoyó en la iglesia anglicana y en los grupos de nobles cercanos al rey, para afianzar las creencias religiosas del Estado monárquico. Por el otro lado, Lancaster tuvo la ayuda de algunos miembros de la nobleza que no estaban de acuerdo en dejar completamente la educación en manos del gobierno junto con ciertos círculos de comerciantes que, al paso del tiempo, se agruparían en la Compañía Lancasteriana, esto último lo veremos más adelante. Sin embargo lo importante de esta acotación radica en que ambos pedagogos, tuvieron ayuda de la sociedad civil y del gobierno, sin esa ayuda ambos métodos no habrían podido subsistir, ni mucho menos internacionalizarse, como fue el caso del método lancasteriano.

También es necesario señalar que los dos profesores trataron de imponer sus intereses: Bell defendiendo la ortodoxia religiosa y Lancaster quiso transformar a la sociedad y abrirla a nuevas experiencias, los dos se valieron de sus relaciones sociales y políticas, los dos ganaron prestigio tratando de imponer sus intereses particulares, por ello en el siguiente capítulo veremos el caso de nuestro país, y de cómo los grupos de poder intentaron influir dentro de la educación.

⁴⁵ Francisco Almada R., "La Reforma educativa a partir de 1812", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 17, no.65, 1967, p.63.

Así lo hizo saber a su amigo Bolívar en una carta⁴⁵, donde explicó que era su sueño conocer una ciudad de clima tropical rodeada de volcanes nevados.

La avanzada edad de Lancaster no le permitió salir de los Estados Unidos y nunca cumplió su sueño porque en 1838 fue atropellado por un carruaje y murió a causa de las heridas.

Y con estos datos terminamos con la historia de los creadores y grandes difusores del método mutuo de enseñanza, también para concluir este capítulo es importante destacar algunas cuestiones; en primer lugar, Bell y Lancaster tuvieron que recurrir al apoyo de los grupos de poder de la sociedad inglesa para propagar sus respectivos sistemas, Bell se apoyó en la iglesia anglicana y en los grupos de nobles cercanos al rey, para afianzar las creencias religiosas del Estado monárquico. Por el otro lado, Lancaster tuvo la ayuda de algunos miembros de la nobleza que no estaban de acuerdo en dejar completamente la educación en manos del gobierno junto con ciertos círculos de comerciantes que, al paso del tiempo, se agruparían en la Compañía Lancasteriana, esto último lo veremos más adelante. Sin embargo lo importante de esta acotación radica en que ambos pedagogos, tuvieron ayuda de la sociedad civil y del gobierno, sin esa ayuda ambos métodos no habrían podido subsistir, ni mucho menos internacionalizarse, como fue el caso del método lancasteriano. También es necesario señalar que los dos profesores trataron de imponer sus intereses: Bell defendiendo la ortodoxia religiosa y Lancaster quiso transformar a la sociedad y abrirla a nuevas experiencias, los dos se valieron de sus relaciones sociales y políticas, los dos ganaron prestigio tratando de imponer sus intereses particulares, por ello en el siguiente capítulo veremos el caso de nuestro país, y de cómo los grupos de poder intentaron influir dentro de la educación.

⁴⁵ Francisco Almada R., "La Reforma educativa a partir de 1812", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 17, no.65, 1967, p.63.

CAPITULO II

La formación de la Compañía Lancasteriana de México, sus logros y sus conflictos políticos.

Mejicanos ... ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente...Ya sabéis el modo de ser libres; a vosotros toca señalar el de ser felices...

Agustín de Iturbide.

2.1 La fundación de la Compañía Lancasteriana.

Con un sol resplandeciente y el aire con aroma de humedad, la ciudad de México recibió el 27 de septiembre de 1821 al Ejército Trigarante entre guirnaldas de flores frescas que colgaban de los balcones y listones de tonos verdes, blancos y rojos que ondeaban con el viento saludando a los contingentes del gran desfile militar que partió de Chapultepec y que siguió hasta concluir en el que fuera el palacio de los virreyes. A la cabeza marchó Agustín de Iturbide, quien recibió las ovaciones más entusiastas. El grito de: ¡Viva Iturbide! ¡Viva el Ejército Trigarante!, resonó en todas las calles por donde pasaron los militares. La lucha por la independencia de México había llegado a su fin.

México ya no tenía las ataduras coloniales, el milagro de la independencia estaba hecho y parecía que el país se podía contar entre las naciones libres e industriosas. Sin embargo, los años de vida colonial no prepararon a los mexicanos para enfrentar una nueva etapa. El esquema de tres siglos había cambiado, y no había un camino trazado, todo estaba por inventarse o por copiarse a otras naciones, si ese fuera el caso.

Para solucionar los problemas más urgentes se estableció una Regencia, misma que, en lugar de resolver los asuntos pendientes, conspiró en su interior y poco a poco el país se sumió en una crisis financiera provocada por la huída de los ricos comerciantes españoles,⁴⁶ y por si eso fuera poco, la Junta, establecida para convocar a un Congreso Constituyente, también se sumó al *estira y afloje* entre Iturbide y los otros miembros de la Regencia.

La Junta y la Regencia chocaron en sus funciones; ni unos ni otros fueron capaces de afrontar la aguda crisis económica que agobiaba al país. En el vacío oscuro surgió la figura de Agustín de Iturbide como el único capaz de colocar el orden, como ya lo había hecho anteriormente al terminar con la Guerra de Independencia.

⁴⁶ Manuel Calvillo, Ernesto Lemoine, Salvador Novo, et. al., La Consumación de la independencia y la instauración de la República Federal 1820-1824 (Obra conmemorativa de la fundación de la República Federal en 1824 y de la creación del Distrito Federal en 1824), México, Organización Editorial Novaro, s/f, vol. I, p.159. La Regencia tenía como presidentes a Iturbide y al último virrey don Juan de O'Donojú, éste último dejó su cargo el 8 de octubre de 1821 e Iturbide quedó como el único presidente. La Regencia, además tenía a José Manuel Herrera como Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores; José Domínguez, Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos; Antonio Medina, Ministro de Guerra y Marina y de Hacienda a Rafael Pérez Maldonado. Alamán y Zavala no expresaron buenas opiniones de ellos y coinciden en señalar a la Regencia como un centro de intrigas políticas.

En medio de esta tempestad se estableció la Compañía Lancasteriana de México el 22 de febrero de 1822 con cinco socios: Manuel Codorniú, médico que vino con don Juan de O'Donojú el último virrey español; el licenciado Agustín Buenrostro, el coronel Eulogio Villaurrutia, Manuel Fernández Aguado y Eduardo Turreau de Liniers.⁴⁷

El principal proyecto de la Compañía fue el de establecer una escuela de primeras letras con el método mutuo, para ello necesitaban el apoyo de la Regencia, y no era fácil conseguir una audiencia.

Gracias a algunas conexiones, los miembros de la Compañía lograron una entrevista con Iturbide para hablarle de las ventajas del método pedagógico mutuo. Iturbide, a decir de Eleanor Jackson, escuchó con atención y se sintió muy complacido cuando los socios solicitaron su apoyo, porque no sólo se le conocería como el pacificador del país, si no que también tendría la gloria de ser el gobernante que se preocupaba por la educación del pueblo.⁴⁸

Para establecer la primera escuela de sistema mutuo, la Regencia les concedió la Sala del Secreto de la Inquisición. La primera escuela se llamó *El Sol* y su primer director fue el afamado profesor Andrés González Millán, quien de inmediato se dio a la tarea de buscar profesores para iniciarlos en el sistema mutuo y pronto estar en posibilidades de abrir.

⁴⁷ La mención se hace en la obra de Antonio García Cubas, *op.cit.*, p.407, Charles A. Hale, *El Liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo veintiuno, 1978, p. 173, Luis Chávez Orozco, *op. cit.*, p.407, Carlos Alvear Acevedo, *La Educación y la ley*, México, Editorial Jus, 1969, p.48. Sobre la biografía de los fundadores existe muy poca información sobre las actividades que desempeñaron, muy aparte de la administración de la Compañía, sin embargo en el caso del licenciado Buenrostro, se sabe que fue un abogado muy apreciado por la sociedad de su época debido a su fervor por la educación de los niños.

⁴⁸ Eleanor Jackson Marshall, *History of the Lancasterian educational movement in Mexico*, Austin, The University of Texas, 1972, p.39.

Mientras la primera escuela de la Compañía Lancasteriana se preparó para abrir sus puertas, la Regencia y la Junta hicieron patentes sus diferencias.⁴⁹

Los eventos que siguieron se precipitaron en cascada, primero el Congreso recién electo obligó a los miembros de la Regencia a prestar juramento para tener sus funciones plenas, después los principales enemigos de Iturbide se agruparon y esperaron encontrar el momento propicio para saltar a la lucha política.

Iturbide estaba consciente de que sus enemigos no descansarían hasta verlo derrotado, sin embargo se confió en el apoyo que le daban el alto clero, el ejército y el pueblo en su estrato más bajo, y en un movimiento audaz logró el 21 de mayo de 1822 que el Congreso lo proclamara emperador.⁵⁰

El efímero imperio de Agustín I se caracterizó por la incertidumbre política y una lucha feroz de facciones, una tras otra surgieron las conspiraciones que pretendían derrocar al emperador y con el fin de aplastar cualquier sedición, Iturbide recurrió a una vieja ley hecha un año antes para encarcelar a sus enemigos y a partir de ese momento, se ordenó que quienes se opusieran al gobierno serían juzgados por traición. Con esa sospecha varios diputados fueron encarcelados. El Congreso se disolvió y fue convertido en Junta Instituyente. El prestigio del emperador se desmoronó, y después de algunos planes y revueltas fue destituido el 24 de marzo de 1823 por el Congreso que se había reinstalado.

⁴⁹ Calvillo, *op. cit.*, p.268. En la Junta Constituyente conspiran contra Iturbide los borbonistas, quienes están interesados en traer como gobernante de México a Carlos Luis, Infante de España y heredero de Luca, sin embargo esto no fue posible por la negativa rotunda de la casa real española. A pesar de este descalabro, los borbonistas se dieron a la tarea de buscar a otro príncipe europeo que aceptara el trono de México. Los republicanos y constitucionalistas no eran tan numerosos en el Congreso, sin embargo se organizaron para que Iturbide no acumulara alrededor de su figura una aureola de poder que a la larga, les impidiera actuar.

⁵⁰ *Ibidem*.

Cobijada en sus inicios por Iturbide, la Compañía Lancasteriana no pudo sustraerse del conflicto político y sus cinco fundadores fueron identificados con el emperador, primero y después como sus enemigos.

La Compañía estuvo a punto de desaparecer en medio del torbellino político que generó el ascenso y caída de Iturbide, a ese respecto, escribió Lorenzo de Zavala lo siguiente:

...El espíritu de partido que todo lo contamina, cuando no se contienen los partidarios en los límites de una decente discusión dió por último en tierra con esta institución benéfica, cuyo restablecimiento ó la creación de otra semejante, podían ser uno de los objetos en que deben vasarse(sic) los verdaderos patriotas.⁵¹

Iturbide abdicó el 19 de marzo y con su salida desapareció el experimento monárquico y casi también terminó el experimento educativo, cuando la Compañía vivió su primera crisis.

2.2 La expulsión de Andrés González Millán. El final de la relación entre la Compañía Lancasteriana y el imperio de Iturbide.

La escuela de *El Sol* abrió sus puertas el 1º de septiembre de 1822 bajo la dirección del profesor Andrés González Millán, quien fue mencionado en el capítulo anterior, como uno de los profesores más afamados de las escuelas particulares. Este personaje tuvo que ser, además de director, el encargado de revisar los folletos de instrucciones y manuales del sistema para aplicarlos con profesores y alumnos.

El profesor González Millán es colocado y recordado como uno de los impulsores del sistema mutuo y parte de la Compañía Lancasteriana.⁵² También se le reconoció su entusiasmo por la promoción de la educación

⁵¹ Zavala, *op. cit.*, p.295

⁵² Larroyo, *op. cit.*, p.231

pública y gratuita. Esto lo reflejó en el discurso que pronunció que 21 de octubre de 1821 con motivo de las fiestas organizadas por la entrada del Ejército Trigarante.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

El discurso se llamó *Educación Pública, única base en que debe descansar la grandiosa obra de la Independencia mexicana como único y seguro medio de prosperidad imperial*, en el que explicó que la educación debía de estar a cargo del Estado y que una materia importante en los estudios debe de ser la moral, sin la cual una nación nunca prosperaría. El profesor González Millán señaló tajantemente que la instrucción pública es el único vehículo que puede acabar con la ignorancia, a la que llama "...el más formidable de todos los vicios y el más peligroso y perturbador de todos los males."⁵³

A pesar de su entusiasmo y celo por la educación, González Millán fue separado de su cargo y prácticamente expulsado de la Compañía porque, al parecer no había asimilado el sistema como era debido y por lo que se hizo necesario reemplazarlo por el profesor Germán Nicolás Prissette y el presbítero José María Alcántara.

Molesto por su despido, González Millán publicó un folleto donde exponía que los verdaderos motivos de su salida de la Compañía y de la escuela *El Sol* eran políticos. Señaló que su larga experiencia como profesor lo avalaba y no aceptaba los calificativos con los cuales fue depuesto, porque no era tan ignorante como para no comprender el método, junto con estas explicaciones señaló a los miembros de la Compañía como "...irreligiosos y enemigos del emperador".⁵⁴

⁵³ B.N.M./C.L. Andrés González Millán, *Educación Pública*, México, Imprenta de D.M.J. Benavente y Socios, 1821, p.17

⁵⁴ B.N.M./C.L. Andrés González Millán, *Aviso importante a los habitantes de México del Director de la Escuela Lancasteriana*, México, Imprenta de D. José María Palomera, 1822, p.3.

Asustados por las repercusiones que pudieran tener las acusaciones de González Millán, los miembros de la Compañía Lancasteriana se apresuraron a difundir un folleto explicando las razones por las cuales el profesor fue separado de su cargo de director de *El Sol*, señalaban en el escrito que González Millán era demasiado orgulloso para aceptar las observaciones que le hacían cuando trataba de aplicar el método mutuo en sus clases, además de que era un profesor tradicionalista y “un inepto para la práctica del sistema.”⁵⁵

González Millán intentó defender su posición lanzando a las calles otro folleto con el fin de que la opinión pública le diera la razón, sin embargo no tuvo el impacto que buscaba, porque después de este comunicado no hay más.⁵⁶

Anteriormente habíamos mencionado que ciertos contactos fueron movidos para que la Compañía fuera recibida por el entonces regente Iturbide, esa conexión fue González Millán, debido a que, en su calidad de afamado profesor, gozaba de excelentes relaciones entre las clases más pudientes de la ciudad de México, además fue el orador estrella en los festejos de la entrada del Ejército Trigarante, esto se infiere por la primera hoja de su discurso sobre la Educación Pública, donde agradece el apoyo de Iturbide.⁵⁷

Con lo anteriormente expuesto, muy probablemente, el profesor González Millán fue despedido por su cercanía con Iturbide, primero como regente y después como emperador. Este nexo sirvió a los miembros de la Compañía para obtener el apoyo de la Regencia, sin embargo cuando la contienda política se polarizó entre amigos y enemigos de Iturbide, la Compañía Lancasteriana decidió olvidar el apoyo y sacudirse de quien los había conectado con esa ayuda: González Millán.

⁵⁵ B.N.M./C.L. *La Compañía Lancasteriana al pueblo de México*, México, Imprenta de J.M. Benavente y Socios, 1822, p.2.

⁵⁶ B.N.M./C.L. Andrés González Millán, *Nuevo Aviso a los habitantes de México del exdirector de la Escuela Lancasteriana*, México, Imprenta de D. José María Palomera, 1822, p.4.

⁵⁷ González Millán, *Educación Pública ... op.cit.*, p.1

El profesor expulsado sale de las fuentes y nunca más es mencionado en las memorias de la Compañía que se escriben más adelante, por el contrario, cuando la Compañía Lancasteriana hace una remembranza de sus inicios en los folletos de información interna, prefieren no reseñar los años de su formación,⁵⁸ o si es muy necesario, sólo explican los acontecimientos en el siguiente tenor:

Algunas personas de ideas retrógradas se habían apoderado de la Compañía... tal estado de las cosas no podía tolerarse por más tiempo, y se hizo preciso emplear recursos para arrebatar á influencia tan perniciosa, una institución que sin duda (estaba) llamada á dirigir la regeneración del pueblo mexicano, por medio de la educación de las masas.⁵⁹

Andrés González Millán muere en 1830 en la ciudad de México, y es curioso encontrar que una de sus biografías lo mencionan como uno de los miembros de la logia escocesa, junto con los cinco fundadores de la Compañía Lancasteriana de México.⁶⁰ Considero que esta información es errónea porque de haber sido miembro de la logia masónica no lo habrían expulsado, dado que los miembros y fundadores de la Compañía, sí pertenecían al grupo escocés y de todos era conocido que eran enemigos declarados de Iturbide. De haber pertenecido González Millán a ese grupo, su nombre nunca se habría borrado de los registros.

Los problemas de la Compañía no terminaron con el profesor González Millán, el director que lo suplió, Germán Nicolás Prissette, también tuvo una confrontación con La Compañía y el gobierno, esto lo señalaremos a continuación.

⁵⁸B.N.M./C.L. *Reglamento de la Compañía Lancasteriana de México aprobado en el año 1842*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1842, p.36-38.

⁵⁹ B.N.M./C.L. *Memoria que presenta la Compañía Lancasteriana de México de sus trabajos en el año 1869*, México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1870, p.3

⁶⁰ Humberto Musachio, *Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado*, Colombia, Andrés León, editor, tomo III, p.215.

Así lo hizo saber a su amigo Bolívar en una carta⁶¹, donde explicó que era su sueño conocer una ciudad de clima tropical rodeada de volcanes nevados.

La avanzada edad de Lancaster no le permitió salir de los Estados Unidos y nunca cumplió su sueño porque en 1838 fue atropellado por un carruaje y murió a causa de las heridas.

Y con estos datos terminamos con la historia de los creadores y grandes difusores del método mutuo de enseñanza, también para concluir este capítulo es importante destacar algunas cuestiones; en primer lugar, Bell y Lancaster tuvieron que recurrir al apoyo de los grupos de poder de la sociedad inglesa para propagar sus respectivos sistemas, Bell se apoyó en la iglesia anglicana y en los grupos de nobles cercanos al rey, para afianzar las creencias religiosas del Estado monárquico. Por el otro lado, Lancaster tuvo la ayuda de algunos miembros de la nobleza que no estaban de acuerdo en dejar completamente la educación en manos del gobierno junto con ciertos círculos de comerciantes que, al paso del tiempo, se agruparían en la Compañía Lancasteriana, esto último lo veremos más adelante. Sin embargo lo importante de esta acotación radica en que ambos pedagogos, tuvieron ayuda de la sociedad civil y del gobierno, sin esa ayuda ambos métodos no habrían podido subsistir, ni mucho menos internacionalizarse, como fue el caso del método lancasteriano. También es necesario señalar que los dos profesores trataron de imponer sus intereses: Bell defendiendo la ortodoxia religiosa y Lancaster quiso transformar a la sociedad y abrirla a nuevas experiencias, los dos se valieron de sus relaciones sociales y políticas, los dos ganaron prestigio tratando de imponer sus intereses particulares, por ello en el siguiente capítulo veremos el caso de nuestro país, y de cómo los grupos de poder intentaron influir dentro de la educación.

⁶¹ Francisco Almada R., "La Reforma educativa a partir de 1812", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 17, no.65, 1967, p.63.

2.3. El exilio de Germán Nicolás Prisetete, el último defensor del emperador.

Con la salida de González Millán de la dirección de la escuela *El Sol*, la Compañía buscó rápidamente quien cubriera el puesto vacante, fue entonces cuando apareció en escena Germán Nicolás Prisetete.

Del nuevo director de *El Sol* poco se sabía en su tiempo y poco se sabe el día de hoy, ya que la mayor parte de información sobre Prisetete proviene de sus enemigos políticos como Bustamante, quien lo llamó “malvado extranjero” y de Manuel Codorniú, miembro de la Compañía, que lo calificó de “orgullosos e incapaz”. El único que escribió en su defensa fue Zavala, quien le dedicó unas líneas de su *Diario histórico* y lo describió como un “sugeto (sic) bastante instruído en varios ramos de literatura y amante de la libertad.”⁷⁷

Zavala nos explica que Prisetete llegó a México después de que en su natal Francia se restaurara la monarquía con Luis XVIII, no se sabe exactamente la razón por la cual el francés decidió establecerse en nuestro país, pero su cultura y conocimiento sobre el sistema mutuo de educación lo hicieron el candidato ideal para sustituir a González Millán.

Como director de *El Sol*, Prisetete intentó expandir la escuela y agregar el estudio de idiomas extranjeros, principalmente el francés, sin embargo fue despedido de su cargo al poco tiempo de asumirlo porque, según se dice “despertó suspicacias de irreligioso entre los padres de familia.”⁷⁸

Prisetete salió de la escuela lancasteriana y abrió su propia escuela en la Calle Capuchinas número 6, curiosamente donde había estado la de González Millán.

⁷⁷ Zavala, *op.cit.*,p.210

⁷⁸ Almada, *op. cit.*,p.120

En este nuevo colegio, el francés agregó lecciones de idiomas y materias de enseñanza superior.⁷⁹ La dirección de *El Sol* quedó a cargo del padre José María Alcántara y de Prisetete no se volvió a saber hasta meses después.

Por aquel entonces ya había abdicado Iturbide y el Supremo Poder Ejecutivo era quien estaba gobernando, este órgano estaba conformado por los generales Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete, como propietarios; Vicente Guerrero, José Mariano Michelena y José Miguel Domínguez como sus suplentes. Bravo y Victoria no pudieron entrar en funciones y sus respectivos suplentes ocuparon los cargos provisionalmente. Dentro del gabinete, Lucas Alamán fue designado Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores.

Con Alamán en un puesto tan importante, los vientos favorables para la Compañía llegaron. En el capítulo anterior se mencionó que en 1822 el nuevo Secretario había publicado un artículo alabando el sistema mutuo, así que los socios de la Compañía acudieron a él para buscar su apoyo, y por obvias razones no les fue difícil convencerlo para que les diera su protección en el proyecto más ambicioso que tuvo la Compañía: la creación de una escuela normal y la expansión del sistema por toda la provincia mexicana.⁸⁰

La ayuda de Alamán le trajo publicidad a la Compañía y para junio de 1823, el número de socios aumentó espectacularmente.⁸¹

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ Codorniú, *op. cit.*, p.5

⁸¹ Almada, *op.cit.*, p.121 Además de los cinco socios fundadores, se incorporaron a la recién formada organización educativa para ser miembros, Juan Antonio Unzeta, Juan Francisco Fernández, el marqués de Guardiola, Antonio de Medina, Francisco Molina del Campo, Manuel Ceballos, Nicolás Bravo, Juan Ceballos, Francisco Barrero Carragal, José de Trebuesto, Francisco Morales, Antonio Velasco de la Torre, José de Garay, Vicente Ortiz, Juan Navarro, José Maniau,

Gracias a la intervención de Alamán, la Compañía Lancasteriana tuvo su primera subvención monetaria que le otorgó la Secretaría de Relaciones, aunque no se especifica cuál fue la cantidad, en su informe Alamán señala que la ayuda dada a la Compañía fue para que en distintas partes de la nación se establecieran escuelas de método mutuo, además menciona que se le cedieron a la Compañía algunos inmuebles para que expandiera el sistema dentro de la capital.⁸²

Con la ayuda del nuevo gobierno y las generosas contribuciones de los socios, la Compañía anunció, con bombo y platillo, la apertura de su normal lancasteriana llamada *Filantropía* el 16 de noviembre de 1823, en el que fuera el convento de Belén. La inauguración fue presidida por los socios, el Supremo Poder Ejecutivo y las familias más acaudaladas de la capital.⁸³

Manuel Rodríguez de Cela, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Vicente Cervantes, José Joaquín de Herrera, Pedro Celestino Negrete, Antonio Obregón, José Morán, Rafael Manguino, José María Alcántara, Manuel Barrera Troncoso, Isidro Rafael Gondra, Guadalupe Victoria, Manuel Barbosa, Tomás Díaz Bermudo, Vicente Cedano, José Cacho, Antonio Manuel Couto, Francisco Maniau, Juan Echarte, Manuel Carrasco, Juan de Dios Mayorga, Francisco Gómez, José Mariano Michelena, Miguel Domínguez, Lucas Alamán, Juan Ovellana, Pedro Tarrazo, Francisco Barreda, Pablo de la Llave, José María Luis Mora, Manuel Crescencio Rejón, José Antonio Echávarri, Manuel Montes Argüelles, Cirilo Montes Anaya, Francisco Barreda Andocíregui, José Vicente Villada, el marqués del Apartado, José de Castro y Ortega, Joaquín Carrura, Santiago Vaca Ortiz, Vicente Güido de Güido, Juan Arce Echeagaray, Francisco Arriaga, Jacobo Villaurrutia, Pedro Miguel Monzón, Francisco Lombardo, José María de la Llave, Juan Pablo Amaya, Mariano Esteva, Francisco Antonio Zendejas, Manuel de Castro, Juan Vara, Antonio López de Santa Anna, José María del Valle, Manuel Gual, Andrés Manuel del Río, Domingo Ortiz, Juan Valenchana, Ignacio Aguirrebengoa, Francisco Javier de Heras, José María Lobato, Rafael del Castillo, Rafael Silva, Miguel Ramos Arizpe, Miguel Santa María, Pedro Obregón, Juan Obregón, Francisco Bernardo Copea, Isidro Yáñez, José María Fagoaga.

⁸² Alamán, *op.cit.*, p.88, Larroyo, *op.cit.*, p.229, Alvear, *op.cit.*, p.49. Los edificios cedidos fueron el convento de Belén, el exconvento de la Santísima y el exconvento de San Juan de Tecpan.

⁸³ Bustamante, *op.cit.*, p.88.

El discurso de tan emotiva reunión corrió a cargo de Manuel Codorniú que explicó que la misión de la nueva escuela *Filantropía* era la de formar profesores que no sólo enseñaran las primeras letras, sino que tuvieran la capacidad de instruir en ciencias y artes para que los alumnos salieran de cada escuela lancasteriana “con una erudición nada común entre los hombres.”⁸⁴ Por ello *Filantropía* tendría tres divisiones internas, la primera correspondía a la escuela de primeras letras con su propio director; la segunda división correspondía a la escuela normal lancasteriana, también con su propio profesor a cargo y por último la escuela de Artes y Oficios que además enseñaría Historia, Mitología y Latinidad.

Después de explicar los horarios, el método de enseñanza y cada una de las materias que se impartirían en *Filantropía*, Codorniú hizo que Prisetete saliera en defensa de sí mismo y del proyecto de la normal lancasteriana, que al parecer era suyo.

El profesor francés acudió a la función inaugural de *Filantropía* y la reseñó cuatro días después con las debidas refutaciones en el periódico el *Águila Mexicana*, en el cual había colaborado desde junio de 1823 junto con Zavala.

El exdirector de la escuela lancasteriana *El Sol* inició su noticia con cierta nostalgia, alabando lo hermosa que fue la ceremonia y la disciplina de los niños de su anterior escuela, que fungieron como valla entre el *podium* y los invitados. Enseguida señala las pruebas que tiene en contra de Codorniú y su discurso inaugural:

Me perdonará el ciudadano presidente que realce lo mío porque esta idea fue mía y llegué con ella de Europa... y usar sus propias palabras para comprobar que no podía la compañía á la época que refiere el Sr. presidente pensar establecer una escuela normal ...¿si todavía tropezaba la de niños?⁸⁵

⁸⁴ Codorniú, *op. cit.*, p.5

⁸⁵ Germán Nicolás Prisetete, Remitido. Función inaugural. *Filantropía*, en: *Águila Mexicana*, México, 22 de noviembre de 1823.

Después señaló Prisetete que en el discurso inaugural, Codorniú mencionó que la Compañía estuvo en “grave peligro” durante el gobierno de Iturbide, a este respecto, Prisetete explica que el peligro era “imaginario” porque si bien fue cierto que los fundadores sufrieron un “golpe injusto” cuando su órgano informativo, el periódico *El Sol* fue cerrado el 21 de agosto de 1822, también fue cierto que el encierro que tuvo en prisión uno de los miembros fundadores de la Compañía fue “legítimo”, porque Iturbide los había apoyado con la fundación de su primer escuela, mientras que la Compañía le pagó esa ayuda haciendo eco a los rumores que rodeaban a la figura del que fue emperador.

Ni Prisetete ni Codorniú mencionan quién fue el miembro fundador de la Compañía que fue encarcelado durante el imperio, pero según los registros compilados y dirigidos por Manuel Calvillo, fue el mismo Manuel Codorniú, editor de *El Sol* quien junto con los editores de *La Abeja de Chilpancingo* y *El Hombre Libre* fueron a parar en la prisión acusados de “sedición contra el estado” después de que sus respectivos periódicos fueron cerrados.⁸⁶

Prosiguiendo con el discurso, Codorniú señaló que la Compañía estuvo a punto de “... abandonar la empresa; pero nuestros deseos del bien público nos hicieron despreciar los peligros y seguir impávidos la carrera comenzada.”⁸⁷ A lo que Prisetete argumenta de manera irónica que la Compañía no estuvo en peligro porque Iturbide no pretendió acabar con el sistema lancasteriano, por el contrario, cuando el mismo Prisetete solicitó su ayuda para extender las funciones de *El Sol*,

⁸⁶ Calvillo, *op.cit.*, p.268. Codorniú acusó en sus artículos a Iturbide de “déspota”, mientras que Bustamante, editor de *La Abeja de Chilpancingo*, no se cansaba de recordar el pasado del emperador, acusándolo constantemente de haber sido uno de los “asesinos de insurgentes”. Por su parte, Juan B. Morales, el responsable de *El Hombre Libre*, clamaba desde sus editoriales, el establecimiento de una república.

⁸⁷ Codorniú, *op. cit.*, p. 3

Iturbide lo recibió de buen grado y además le dijo que "...deseaba que no me obligara con nadie, porque quería que el gobierno y él personalmente generalizaran el sistema de enseñanza mutua por todo el imperio."⁸⁸

Prisette aclara que Iturbide no sólo le prometió su ayuda, sino que también apoyó su plan para crear una normal lancasteriana que tendría un sistema de becas para los estudiantes que pagaría el gobierno, además el imperio crearía una escuela lancasteriana para adultos y otra para los soldados:

...bajo la inmediata protección y asistencia de su hijo mayor, quien tendría que presenciar los estudios con la mayor frecuencia y diariamente si fuera posible, además: que los doscientos niños que gozarían de las plazas de cincuenta (becados) de su peculio(sic) se vestirían uniformemente á espensas (sic) suyas y se apellidarían hijos de Iturbide.⁸⁹

Y no sólo el emperador prometió apoyos económicos para los niños, también el gobierno pagaría cuatro pesos mensuales a los profesores que desearan estudiar en la normal lancasteriana, además esa beca se seguiría pagando cuando los maestros ya tuvieran su propia escuela en algún lugar de la provincia.

Más adelante, Prisette se queja de que Codorniú lo confunde en su discurso con el "profesor inepto y traidor" que tuvo anteriormente la Compañía (se refiere a González Millán) y señala que aunque tiene una simpatía especial por el emperador, jamás habría cometido la vileza de denunciar públicamente a los miembros de la Compañía como enemigos de Iturbide en una época tan peligrosa. Prisette explica que también fue denunciado por el mismo personaje y sufrió las mismas consecuencias que padecieron los demás miembros fundadores de la Compañía porque esa denuncia provocó que fuera despedido de su trabajo en la escuela *El Sol* porque se le creó la fama de "irreligioso".⁹⁰

⁸⁸ Prisette, *op. cit.*, p.1

⁸⁹ *Ibidem.* Jackson, *op. cit.* p.40

⁹⁰ *Ibidem.*

Por último, Prissette insiste en señalar que Iturbide estaba dispuesto a apoyar a la Compañía y su plan de la formación de la normal lancasteriana, esto por el beneficio que traería a su gobierno y al imperio; de igual manera manifiesta que los fundadores no tenían nada que reprocharle al exemperador, sino por el contrario debían agradecer el apoyo que éste les había dado durante el imperio.⁹¹

Al parecer, lo que escribió Prissette era verdad, Codorniú no argumentó lo contrario en ninguna nota periodística, ni en ningún folleto, es más, el tema no se tocó en los siguientes meses.

Cuando Prissette escribió el artículo, Iturbide era como una sombra amenazante que nublaba los cielos azules de la república y para los meses finales de 1823 las constantes noticias sobre conspiraciones llenaron de angustia al nuevo gobierno y a la población, y por si eso fuera poco se supo que Iturbide había dejado su casa en Livorno, Italia y pretendía regresar a México.⁹²

El temor de que Iturbide regresara volvió al gobierno muy supicaz y quienes habían tenido cierto acercamiento y cierto trato con el exemperador decidieron negarlo o pretendieron hacer creer que nunca existió, esta última actitud la tomó Codorniú y la Compañía Lancasteriana cuando decidieron borrar de su memoria el apoyo que obtuvieron de Iturbide.

La simpatía de Prissette hacia Iturbide lo convirtió en una persona *non grata* para el gobierno, especialmente cuando escribió más artículos sobre el imperio

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² Timothy E. Anna, *El imperio de Iturbide*, traducción de Adriana Sandoval, México, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p.243.

apoyando las iniciativas que tuvo Iturbide cuando fue emperador,⁹³ al parecer esta fue la causa por la que Prissette dejó de escribir en el *Águila Mexicana* y se distanció de Zavala para publicar su propio periódico llamado *El Archivista*.⁹⁴

Desde su periódico, Prissette insistió en defender a Iturbide, en criticar al Supremo Poder Ejecutivo y en juzgar a Lucas Alamán, éste último fue el blanco predilecto del francés, y aunque no se sabe con exactitud lo que escribió, porque los ejemplares del diario desaparecieron, Bustamante nos dejó en su *Diario histórico* el registro de las palabras de Prissette, porque desde que salió el primer número, tuvo la oportunidad de leer y comentar su contenido, que al parecer era muy explosivo porque le dedica varios renglones:

Mr. Prisset, ese francés audaz, semiparalítico es un agente eficazísimo (sic) que trabaja a una par por Francia é Yturbide para conmovernos: insulta al Gobierno y al Congreso: agota las expresiones de sarcasmo contra las más beneméritas personas y se sufre que haya venido de las márgenes del Sena para undirnos (sic) en los humores de la anarquía ...? ⁹⁵

Los artículos de Prissette le causaron varios disgustos a Lucas Alamán y al mismo

Manuel Codorniú, este último le pidió al secretario que tomara cartas en el asunto en contra de Prissette. Los ataques del francés hacia Alamán y Codorniú no eran gratuitos, el secretario escribía para el periódico *El Sol* y se sabía que también lo apoyaba económicamente, este hecho fue suficiente para que Prissette cuestionara cada paso de Alamán.⁹⁶

Dice un refrán popular que “tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe” y esto pasó con este asunto, Alamán se cansó de tantas críticas y expidió una

⁹³ Los artículos se publicaron entre el 21 y 23 de noviembre en el *Águila Mexicana*.

⁹⁴ El último ejemplar del periódico se escribió en marzo de 1824.

⁹⁵ Bustamante, *op. cit.*, p. 51

⁹⁶ José C. Valadés, Alamán, estadista e Historiador, México, UNAM, 1977, p.185

orden para que en un plazo de veinticuatro horas Prissette saliera del país. Este hecho lo celebra Bustamante en su anotación del 6 de abril de 1824:

Esta mañana salió Mr. Prissete ... y va camino a Tampico. Declaróse hacer lugar á la formación de Causa en el primer Juri que se le formó á pedimento del editor del Sol Codorniú á quien há ofendido atrocemente... Está derrotado por tanto la vanguardia de escrituras de Yturvide y por ahora han emudecido...⁹⁷

La salida de Prissette provocó un gran escándalo, Zavala acusó al secretario Alamán de “arbitrario y tirano”, en el Congreso se debatió hasta dónde podían los extranjeros mezclarse en asuntos nacionales y hasta dónde los periódicos ejercían su derecho a la libertad de expresión sin debilitar al gobierno y a las instituciones.⁹⁸

Prissette salió de México hacia Veracruz sin destino fijo. En Jalapa fue acogido por Guadalupe Victoria, quien se encontraba en la Comandancia de Veracruz. Prissette estaba muy enfermo y al poco tiempo murió.

La noticia de la muerte de Prissette se conoció en la capital de México cuando el periódico el *Águila Mexicana* publicó la nota necrológica:

Ha muerto en Jalapa el desgraciado Prissette, amigo de la libertad, de la ilustración y de la nación mejicana. Perseguido en ámbos mundos por la arbitrariedad y el encono del despotismo es acreedor al sentimiento de todo corazón patriota.⁹⁹

Bustamante registró una curiosa anécdota, justo cuando Prissette salió de la ciudad

de México, según cuenta, el francés dijo que no creía que Manuel Codorniú tuviera tanto poder dentro del gobierno como para poder sacarlo del país, sin embargo así fue. Prissette atribuyó su salida no a las críticas que hizo contra Alamán, sino a la influencias de Codorniú. Y a todo esto, ¿quién era Manuel Codorniú? La respuesta se encuentra en el siguiente apartado el cual trata sobre la Compañía y la logia masónica escocesa.

⁹⁷Bustamante, *op. cit.*, p.52

⁹⁸Luis Gonzaga Cuevas, *Porvenir de México*, México, Editorial Jus, 1964, p.230.

⁹⁹ Nota necrológica, en: *Águila Mexicana*, jueves 22 de junio de 1824

2.4 La Compañía Lancasteriana ¿creación masónica?

La tarde calurosa del 31 de julio de 1821 llegó al puerto de Veracruz un navío procedente de España. El barco de nombre Asia traía a bordo a Don Juan de O'Donojú, a quien los diputados de las Cortes habían nombrado Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de la Nueva España.

Aprovechando la poca luz que se filtraba entre las nubes, los viajeros se dirigieron a San Juan de Ulúa. Las gigantescas y húmedas paredes recibieron a los representantes del gobierno español con un aire de soledad, nadie fue a recibirlos porque los soldados que debían resguardar el fuerte habían desertado desde la noche del 7 de julio, temerosos de que en algún momento los rebeldes los atacaran.

Ya instalados dentro de la fortaleza, los viajeros españoles se reunieron a la luz de las velas para analizar la situación que encontraron a su arribo. O'Donojú escribió un informe detallado con todos los pormenores de su viaje y su llegada. Abrió sus valijas y sacó varios papeles en donde venían escritas las 40 instrucciones que las Cortes le encomendaron para conciliar a la Nueva España con su metrópoli.¹⁰⁰

Junto con las indicaciones de las Cortes, estaban las instrucciones de la logia masónica escocesa, organización a la que pertenecían. Dichos señalamientos O'Donojú los debía poner en práctica en el mismo momento en que como Capitán General, asumiera el control del gobierno de la colonia

¹⁰⁰ Calvillo, *op.cit.*, p.80. De las cuarenta instrucciones que recibió el Capitán General, las más importantes ordenaban el cambio inmediato de los jefes y subalternos que aún eran leales al gobierno despótico del rey Fernando VII, en seguida, O'Donojú debía asumir el mando de todas las Diputaciones Provinciales, conciliar a los grupos de insurgentes y ofrecerles el indulto, siempre y cuando juraran lealtad a la Constitución de Cádiz.

Sin embargo, la repentina muerte del Capitán General O'Donojú, ocurrida poco después de consumada la independencia de México, originó que los planes de la logia se pospusieran. Fue el médico compañero de O'Donojú, Manuel Codorniú, quien se encargó de cumplir lo dispuesto por la logia.

Las instrucciones de la sociedad secreta se resumieron en tres puntos: ¹⁰¹

- 1.- Excluir al clero de la educación de la juventud.
- 2.-Fomentar las escuelas lancasterianas.
- 3.-Propagar los principios liberales de la Constitución de Cádiz.

Codorniú fundó el periódico *El Sol* para exponer sus ideas y desde ahí impulsar y promover la creación de la primera escuela lancasteriana, además de exponer sus ideas políticas.¹⁰² El primer número del diario apareció el 5 de diciembre de 1821 y al año y algunos meses de promover el sistema lancasteriano se fundó la primera escuela.

Sin lugar a dudas, la llegada de O'Donojú y sus colaboradores fue decisiva para el avance del método educativo lancasteriano y también para que la logia escocesa se consolidara como una organización influyente con fines políticos muy específicos. La logia tuvo entre sus miembros a personalidades importantes del Congreso y en diferentes ministerios del gobierno que apoyaron a Codorniú cuando solicitó, desde su tribuna editorial de *El Sol*, la expulsión del francés Prissette.¹⁰³ Con este hecho, Manuel Codorniú demostró que contaba con la suficiente influencia para que su enemigo saliera de la ciudad y del país.

¹⁰¹ Lucas Alamán, *Historia de México con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y el estado en que se hallaba el país en el mismo año*, México, Victoriano Agüeros y com., 1883, vol. 5, p. 409. Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, prólogo de Martín Quirarte, México, Porrúa, 1985, p.305. Domingo Tirado Benedi, *Educadores de México*, México, Secretaría de Educación Pública,1955, p.49.

¹⁰² Ver los artículos de *El Sol*, enero 26 y 30, marzo 20 y mayo 22 de 1822.

¹⁰³ Bustamante, *op. cit.*, p. 51. Cuevas, *op. cit.*,p.231. Fue tal el desorden que generó la discusión del caso de Prissette en el Congreso, que se nombró una comisión especial para analizar el caso y tomar medidas en contra del francés.

La logia escocesa estaba directamente relacionada con el gobierno y tal era su poder que José María Bocanegra, entonces diputado en el Congreso por Zacatecas, menciona en sus memorias, que la unidad de los escoceses y su “conocimiento del mundo” los hizo dominar la asamblea constituyente. Por otra parte, Mora y Zavala criticaron a esta organización secreta por el descaro que mostraron algunos de sus miembros al acaparar puestos públicos, luego de la salida de Iturbide.¹⁰⁴

Aunque no es tema de esta investigación, existen algunos aspectos sobre la masonería que se deben de exponer para comprender el por qué se relacionó a la Compañía Lancasteriana con esta organización secreta.

En renglones atrás se mencionó el interés que tenía la logia escocesa en la promoción de la educación con el método lancasteriano, pero aquí surge una pregunta, ¿por qué una agrupación secreta asociada con intrigas, conspiraciones y revoluciones de pronto centra sus esfuerzos en el impulso de la educación? Para contestar esta interrogante primero señalaremos que, según ciertas crónicas, el origen de la masonería, se fechó aproximadamente durante el siglo XII, las agrupaciones secretas se crearon como centros de discusión filosófica y científica, hasta que en el siglo XVIII estas organizaciones se reformaron y pasaron de ser organizaciones pasivas, a ser grupos activos con fines políticos muy específicos.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Calvillo, *op. cit.*, p.202. Zavala, *op. cit.*, p.103. Álvaro Matute, *México en el siglo XIX, antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1993, p. 265-266.

¹⁰⁵ Para conocer más acerca de la historia de la masonería se recomienda consultar a Manuel Antonio Díaz Cid, *Génesis y doctrina de la Franmasonería*, Puebla, Universidad Popular Autónoma de Puebla, 1990. Ramiro A. Calle, *Historia de las Sociedades Secretas*, en: *Más Allá de la ciencia*, Madrid, J.C. Ediciones, s/a, p. 7-11.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

La masonería escocesa tenía entre sus nuevas disposiciones la obligación de tomar el poder para llevar a cabo la transformación social de la humanidad, el cambio de los cavernícolas ignorantes, groseros e inmorales a hombres instruidos, corteses y morales.¹⁰⁶

En España, la masonería escocesa tuvo una gran aceptación, aunque la Inquisición señaló a esta organización como la principal enemiga de la Iglesia y del Estado. Esta sociedad tuvo como primer tarea la de criticar el método tradicional de aprendizaje para que se reformara, porque a pesar de que las Cortes de Cádiz se habían esforzado por cambiar las leyes en materia de educación,¹⁰⁷ el método tradicional de aprendizaje era obsoleto y no era el ideal para realizar la transformación social anhelada por la masonería, por esta razón, cuando llegó la noticia a la península ibérica del nuevo sistema pedagógico, la logia no dudó ni por un momento en apoyarlo y promoverlo a través de pequeñas revistas callejeras que pasaron de mano en mano.¹⁰⁸

Esta fue la verdadera razón por la que Don Juan de O'Donojú tenía como una orden la de promover el método lancasteriano en la Nueva España.

Consumada la independencia, la masonería escocesa tuvo una de sus épocas más activas, como ya señalamos; sin embargo no se puede considerar la llegada del Capitán General O'Donojú como el origen de esta organización secreta en México.

¹⁰⁶ Oswald Wirth, *El Simbolismo hermético y su relación con la alquimia y la francmasonería*, México, Ediciones Valle de México, s/a., p.9.

¹⁰⁷ Para más información sobre la leyes de las Cortes de Cádiz es recomendable ver a Dorothy Tanck de Estrada, "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 113, no. 1, 1979, pp.3-35.

¹⁰⁸ BNAH/C.L.G.O. *Ilustración sobre la sociedad de los francmasones*, A.M.O. Redactor del Argos, México, sábado 5 de agosto 1820, p.57.

Alamán, Mora y Zavala coinciden en afirmar que los masones escoceses llegaron a México justo entre los años 1813 y 1814, cuando se relevaron algunos contingentes del ejército español que combatía a las tropas insurgentes.¹⁰⁹ En este punto debemos aclarar que las logias masónicas afirman que tuvieron participación en la organización y lucha del ejército insurgente durante la guerra de independencia, estos datos no se han comprobado y los autores que lo sostienen sólo señalan como fuente de su información a las anécdotas que se cuentan dentro de la misma organización secreta.¹¹⁰ Sin embargo, aunque no fueron exactamente los escoceses, las investigaciones de Virginia Guedea señalan que sí hubo una organización secreta vinculada directamente en la insurgencia llamada Los Guadalupe, pero no era de tipo masónico, y los únicos masones que estuvieron en México antes de 1813 fueron extranjeros y fueron perseguidos por la Inquisición.¹¹¹

Las logias masónicas dieron a la vida política mexicana la primera manifestación de organización en partidos políticos, estas agrupaciones eran terreno propicio para la discusión de las ideas, por lo tanto pocos aspectos de la vida social escaparon a esta contienda, tal fue la efervescencia que tuvieron estas organizaciones que Zavala calculó que entre 1822 y 1825 existían, más o menos unas 130 logias en el territorio nacional.¹¹²

¹⁰⁹ Alamán, *op. cit.*, p.59. Matute, *op.cit.*, p.29, Zavala, *op.cit.*, p.78.

¹¹⁰ José María Mateos, *Historia de la Masonería en México desde 1804 hasta 1884*, México, 1884, s/e, p.3. Luis Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia de la masonería en México*, México, edición del autor, 1950, tomo I, p. 6. La mayor parte de los libros que mencionan el origen de la masonería en México, recurren a lo escrito por estos autores que recopilaron la tradición masónica que se les dio durante su proceso de iniciación.

¹¹¹ Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México*, México, UNAM, 1992, p.340.

¹¹² Zavala, *op. cit.*, p. 258.

La cantidad exagerada de logias no necesariamente reflejaba la aprobación popular, por lo que el origen masónico de la Compañía Lancasteriana y sus escuelas era un secreto a voces que se prefería callar. Dentro de algunos círculos políticos se sospechaba que esta obra educativa había sido orquestada por la logia escocesa, sólo que era recomendable no mencionar el asunto para no poner en riesgo a la Compañía y su organización.

Al respecto, es bastante ilustrativa la siguiente cita, donde Bustamante hace una reseña de lo que se habló en el Congreso, cuando la Compañía solicitó ayuda para la creación de la primera escuela lancasteriana en la ciudad de México:

También se trató en el Congreso de la aprobación del plan de enseñanza ...El señor Bustatmante (D.Carlos) apoyó las ideas tanto más cuanto va abrirse una escuela de enseñanza mutua en la Inquisición ...Cuando paso por aquel lugar me lleno (añadió) de admiración, y no pude menos que sorprenderme de este cambiamento maravilloso ...Esta reflexión hizo reir al Congreso. Más se reirá usted cuando sepa que tan útil establecimiento es obra de los fracmasones; pero amigo esto se ha dicho tapándonos los hocicos, porque si lo explicamos vos en cuello, tal vez se tendrá por una aprobación de esa maldita secta y nos veremos en tablilla.¹¹³

Sin duda el origen masónico de la Compañía Lancasteriana causó mucho nerviosismo entre los legisladores porque la palabra *masón* era sinónimo de irreligiosidad, ateísmo y lo que era peor, al masón se le consideraba enemigo declarado de la fe cristiana.

Extrañamente la Iglesia católica no hizo nada contra la Compañía Lancasteriana, aunque las coincidencias entre esta asociación educativa y la masonería estuvieran a la vista de todos.

La primera y la más evidente de estas casualidades, era el nombre de la escuela, "**El Sol**", misma denominación que tenían la logia y su periódico.¹¹⁴

¹¹³ Carta vigésima primera de un vigilador por México, en: Anne Staples, *Educar, panacea del México Independiente*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de educación primaria, Ediciones el Caballito, 1985, p.22.

¹¹⁴ Mora, *op. cit.*, p. 70.

Si vemos las ilustraciones de la página 59, notamos de manera evidente que una de las alegorías más utilizadas en las representaciones masonas es precisamente, la del sol. Este símbolo es para los masones una metáfora gráfica del nombre del rey Salomón, también representaba el polo positivo de la ciencia y una de las columnas del templo de Jerusalén.¹¹⁵

También algunos de los socios de la Compañía eran reconocidos masones, como el mismo Codorniú, Nicolás Bravo, Pedro Celestino Negrete, Miguel Ramos Arizpe, José María Fagoaga.¹¹⁶ Hubo personajes cuya militancia no era tan reconocida dentro de la logia, pero que sin embargo, se sabía que simpatizaban con ella; tal fue el caso de José María Luis Mora, quien se declaró como un ferviente partidario de las reformas educativas. Otro caso fue Manuel Crescencio Rejón, amigo de Mora, quien lo apoyaría en la redacción y circulación del *Observador de la República Mexicana*, otro periódico de la logia escocesa, junto con Manuel Sánchez de Tagle, ambos también miembros de la Compañía.¹¹⁷

En estas circunstancias encontramos el caso especial de Lucas Alamán, quien escribió a favor del método lancasteriano en artículos completos de la *Sabatina Universal* del 5 y 28 de octubre de 1822, mismos a los que ya hicimos referencia en el primer capítulo de esta investigación, sin embargo cuando fue ministro de Relaciones Exteriores e Interiores fue acusado por algunos miembros del Congreso de ayudar con dinero y con artículos periodísticos al diario *El Sol*, desde donde se criticaba mordazmente al partido federal.¹¹⁸

¹¹⁵ Serge Raynaud de la Ferrière, *Libro negro de la Francmasonería*, 1949, s/e, p. 58.

¹¹⁶ Brian R. Hammett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú (liberalismo, realeza y separatismo)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 377.

¹¹⁷ José María Luis Mora, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963, pp. 461-463.

¹¹⁸ Valadés, *op. cit.*, p. 135.

En su defensa, Alamán negó rotundamente escribir para el periódico, no por que no quisiera hacerlo, sino porque no tenía tiempo para hacerlo, pero jamás rechazó la otra acusación que lo ligaba económicamente a *El Sol*, a ese respecto señaló que ayudaría a los periódicos, siempre y cuando fuera para criticar al sistema y no destruirlo, por eso apoyaría siempre a la educación pública de cualquier manera.¹¹⁹

Con este último dato concluyo que, si bien La Compañía Lancasteriana fue obra de la logia escocesa, también era cierto que su origen era un secreto que era necesario que se callaran los que, de alguna manera, lo habían descubierto para que la obra no fuera atacada ni cuestionada. Imaginemos lo que hubiera pasado si la población en general hubiese conocido el secreto, el ejemplo nos lo mostró un impreso escrito en 1823 donde se narra una serie de ataques hechos a ciertos miembros de una comunidad sospechosos de ser masones, al parecer hubo un llamamiento de ciertos sectores de la Iglesia para que se denunciaran a los supuestos masones.¹²⁰

De Manuel Codorniú, la última noticia que se tuvo, en esos años, fue una nota sobre la epidemia de escarlatina que azotó la zona sur del país en 1825 y que ayudó a combatir, misma que después describió junto con sus experiencias en un libro titulado *La Angina*.¹²¹

El método lancasteriano no sólo se relacionó, y con razón, a la logia escocesa, sino que también fue asociado con la introducción del protestantismo en México y América Latina, ese es el tema del siguiente punto a tratar.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ *Pregunta las beatas al señor provisor de, México*, Oficina Liberal á cargo de Cabrera, 1823. El documento completo se encuentra en el apéndice . En otros países latinoamericanos, las denuncias contra los masones perjudicaron el avance del método lancasteriano como lo ejemplifica el libro de Jean Pierre Bastian, *Protestantes, liberales y fracmasones, sociedades e ideas y modernidad en América Latina, Siglo XIX*, México, CEHICA-Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 85-90.

¹²¹ Bustamante, *op. cit.*, p. vol. 3, p. 29.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

En estas ilustraciones se pueden apreciar algunos de los símbolos masónicos más comunes entre las logias y el sol es uno de los más usados.



Ilustración 1. Símbolo de la Gran Logia de España. /www.cibeles.org/ 5 de julio del 2005

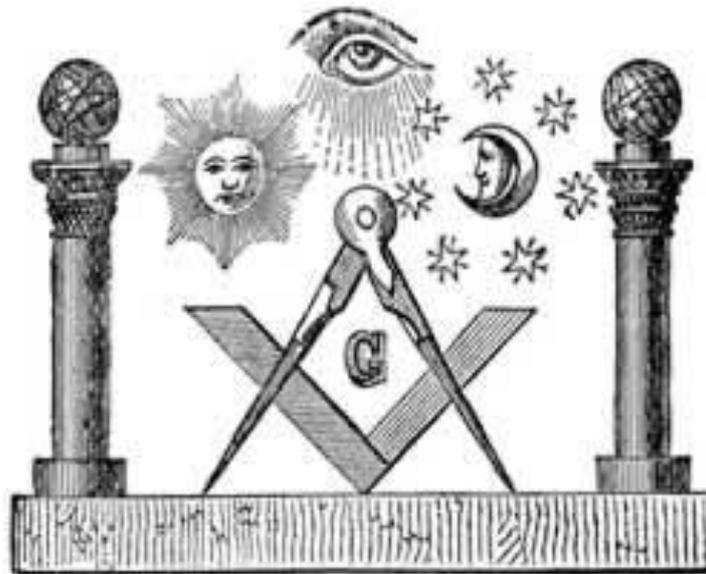


Ilustración 2. Símbolo de la Gran Logia del Valle de México. /www.msnr.orgl-12k
5 de julio del 2005

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

En estas ilustraciones se pueden apreciar algunos de los símbolos masónicos más comunes entre las logias y el sol es uno de los más usados.



Ilustración 1. Símbolo de la Gran Logia de España. /www.cibeles.org/ 5 de julio del 2005

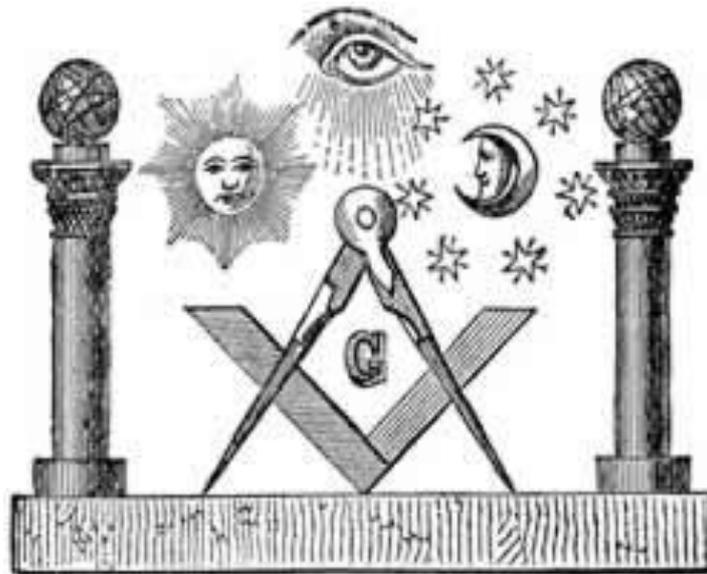


Ilustración 2. Símbolo de la Gran Logia del Valle de México. /www.msnr.orgl-12k
5 de julio del 2005

2.5 El método lancasteriano y su relación con la introducción del protestantismo.

Mientras en México se afianzaba la Compañía Lancasteriana como organización educativa, en el Reino Unido, se habían fusionado dos sociedades para abarcar al mayor número de población y de pueblos, dentro y fuera del imperio inglés. La agrupación que surgió de esta unión se valió del método mutuo para promover el libre pensamiento religioso, a través de la interpretación personal y totalmente independiente de la Biblia, sin los dogmas propios de las grandes organizaciones religiosas, como la católica, la anglicana, la luterana, la calvinista, etc.

Esta organización bíblica llegó a México cuando la Compañía ya se había encargado de la formación de la primera escuela lancasteriana y de publicitar el método mutuo por todos los medios posibles. Sin embargo es importante señalar que la organización bíblica tuvo entre sus filas a varios socios de la Compañía que apoyaron con mucho entusiasmo a esta organización, es aquí donde debemos preguntarnos cuál era la finalidad real de esta sociedad, y por qué algunos socios de la Compañía estaban interesados en promover sus fundamentos religiosos.

Para entender esta liga entre los socios y la sociedad bíblica es indispensable que primero señalemos el origen de la sociedad bíblica lancasteriana, después hagamos un viaje al sur de nuestro continente para conocer la labor de la organización bíblica y de uno de los más fascinantes personajes que me he encontrado durante esta investigación y que ha merecido poca atención por parte de los investigadores de la vida del siglo XIX latinoamericano, así que sin más preámbulo iniciemos la etapa final del segundo capítulo.

En el capítulo anterior se mencionó la existencia de un artículo publicado en la afamada *Edinburg Review* que puso en serios aprietos a Joseph Lancaster y su escuela. La autora, Sarah Trimmer, escribió con tinta de fuego las catastróficas consecuencias que traería a la unión social de Inglaterra permitir que los numerosos hijos de los pobres fueran guiados por un “cuáquero ignorante”.¹²² También se explicó páginas atrás que Lancaster fue apoyado por una organización civil que lo defendió de los ataques de Trimmer, de su principal competidor, Andrew Bell, y de la iglesia anglicana, esta última veía en el profesor inglés un posible agitador en tiempos peligrosos. Esta sociedad llevaba como nombre *British and Foreign Society for Education*, tiempo después se le llamó **La Sociedad Lancasteriana**, debido al gran trabajo que realizó promoviendo el método mutuo del profesor inglés. Además de esta organización, se crearon varias agrupaciones civiles que se oponían a la ortodoxia anglicana y buscaban enseñar la Biblia a través de su lectura dentro del hogar. Las más importantes fueron la Sociedad Misionera Londinense, la Sociedad Misionera Bautista y **la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera**, esta última se unió a la Sociedad Lancasteriana para llevar la moral cristiana a las clases más bajas y a todos los rincones del imperio inglés.¹²³

¹²² “Mis Trimmer on Lancaster’s Plan of Education”, *Edinburg Review*, XVII, Nov.1810, p.68, citado en: Donald Rutherford Michell, *The evangelical contribution of James Thomson to suth American life 1818-1825*, New Jersey, Princeton, Tesis, 1972, p.59. Además de las opiniones de la profesora Trimmer, la misma sociedad inglesa no veía con buenos ojos a las actividades de la organización religiosa, según la investigación de Luis Umberto Santos, *Historia de las Sociedades Secretas*, México, Editores Mexicanos unidos, S.A.,2005, pp.72-76, los cuáqueros tenían un código moral muy estricto que les prohibía hacer juramentos ante cualquier autoridad civil, también no pagaban impuestos para la guerra, no reconocían la división de clases sociales y denunciaban públicamente las autoridades corruptas, tanto gubernamentales como eclesiásticas.

¹²³ J. Dillenger, C.Welch, *El Cristianismo Protestante*, Buenos Aires, Edit. La Aurora, 1994, p. 159.

Las Biblias traducidas en distintos idiomas eran llevadas por la Sociedad Bíblica a diversos lugares, desde las aldeas más escondidas de Escocia y Gales hasta las ciudades más populosas de Francia y Alemania, por medio de agentes comerciantes, llamados también *colportores*, quienes estaban dispuestos a viajar cientos de kilómetros por mar y tierra para vender los libros sagrados y a la vez, ayudar al despertar misionero protestante.¹²⁴

Uno de los mejores agentes que tuvo la Sociedad Bíblica fue James Thompson, un escocés de filiación bautista que desde 1818 se dedicó en cuerpo y alma a la venta de las Biblias en su país natal. Fue tal su éxito que pronto fue llamado para recorrer los países recién separados de España.

Thompson llegó a Buenos Aires el 6 de octubre de 1818 con un buen cargamento de libros, y dispuesto a promover el sistema lancasteriano, gracias al cual, organizó su primera escuela en Argentina, aunque ya existían escuelas con el método mutuo. Para mayo de 1821 llegó a Chile con la misma misión. Thompson salió de ese país después de organizar una escuela de método mutuo y pronto se trasladó a Perú, en donde se ganó la protección de José de San Martín, quien entusiasmado por la labor educacional del escocés, le otorgó la dirección de la primera normal lancasteriana en julio de 1822. La escuela se instaló en el antiguo convento de Santo Tomás. Bajo la dirección de Thompson, la normal tomó como libro de texto la Biblia en español, con lo cual el escocés vendió, más o menos, unas 500 biblias.¹²⁵

¹²⁴ Carlos Mondragón, "Protestantes y protestantismo en América Latina: Reflexiones en torno a la variedad de experiencias en su introducción", en: www.cenpromex.org.mex/revista_ftl/ftl/textos/carlos_mondragon.htm 7 de diciembre del 2005.

¹²⁵ Bastian, *op. cit.*, p.88. Se supone que las Biblias que vendía Thompson eran copia de la versión católica, traducida al español de Scio de San Miguel, versión autorizada por la Iglesia Católica, sin embargo es muy probable que la Biblia que vendía Thompson correspondiera más a la interpretación protestante, y quizá por eso tuvo tantos problemas, como veremos más adelante.

A pesar del apoyo, los grupos conservadores atacaron a Thompson y al General San Martín, a quienes acusaron de promover la desintegración del país a través de la introducción del protestantismo, con las Biblias y con la escuela mutua. Pronto llegaron noticias desagradables a la capital del país, en las cuales se rumoraba que pronto atacaría el ejército realista para recuperar Lima. En medio de estos acontecimientos, Thompson tuvo que salir y San Martín se retiró de la presidencia.

Thompson llegó a Colombia, en donde organizó una junta informativa en la capilla de la universidad, allí convenció al gobierno del General Francisco de Paula Santander de formar una sociedad bíblica en Bogotá para llevar a la población educación espiritual, además el viajero escocés se comprometió a traer desde Inglaterra una imprenta para poner al país a la vanguardia en materia de cultura. Entusiasmados por la promesa, el Ayuntamiento, el obispo de la ciudad y el general Santander, dieron su permiso para la organización de la Sociedad Bíblica de Bogotá.

El escocés se enfrentó, de nuevo, a las críticas del clero y la sociedad conservadora, pero en esta ocasión, las noticias que llegaron del Vaticano fueron las armas perfectas para sacar a Thompson del país.

Las sociedades bíblicas se habían extendido por toda Europa y amenazaban el dogma de la iglesia católica, así que el papa León XII condenó en la encíclica *Ubi Primum* a las sociedades bíblicas, y además reprobó la traducción que estas organizaciones hacían de la Biblia en lenguas vulgares. También la encíclica estipuló que sólo se podían leer las Sagradas Escrituras en latín, por ser un libro de origen divino. La encíclica se publicó el 5 de mayo de 1824 y pronto el grupo más radical del clero conservador alzó contra Thompson a un grupo numeroso de fieles católicos para incautar las biblias vendidas con las

que hicieron una gigantesca hoguera. También en el puerto de Cartagena, otro grupo de personas incineró el cargamento de Biblias que venía desde Inglaterra para ser vendidas en la capital antes de que Thompson fuera a reclamarlas.¹²⁶

Después de los incidentes en Sudamérica, el viajero escocés llegó al caluroso puerto de Veracruz el 2 de mayo de 1827 con el fin de llegar a la ciudad de México, pero era tal su pasión por su trabajo que no esperó a llegar a la capital para convencer a la gente del beneficio de leer las Sagradas Escrituras en casa, por lo que en su camino vendía las Biblias a quien las pidiera y en la fresca ciudad de Orizaba organizó una pequeña sociedad bíblica a cargo de don Joaquín Pesado.¹²⁷

Para mitad de mayo, Thompson llegó a la ciudad de México con un cargamento de 300 Biblias, que en poco tiempo fue comercializando entre la población, y por extraño que parezca, también entre frailes de diversas órdenes religiosas y sacerdotes. Fue tal el éxito del escocés que pronto se formó un grupo de suscriptores de la Sociedad Bíblica Británica con personajes tan ilustres como José María Alcántara, el director de *El Sol*, el influyente sacerdote don José Antonio López García de Salazar, los políticos Mora y Zavala; en Puebla, el mismo obispo de la ciudad, don Antonio Joaquín Pérez Martínez, entró en la sociedad y colaboró para que tres párrocos tradujeran el evangelio de San Lucas al náhuatl.¹²⁸

¹²⁶ Julio Hoeningsberg, *Santander, el clero y Bentham*, Bogotá, A.B.C., 1940, p. 113.

¹²⁷ *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1995, p.3308.

¹²⁸ *Ibidem*. Hale, op.cit., p. 174. Predro Gringoire, "El protestantismo del doctor Mora", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 3, no. 1954, pp.328-330.

El clero conservador analizó la Biblia que vendía el escocés y se dio cuenta que, aunque se decía que era una de las traducciones reconocidas por el Vaticano, la versión que vendía Thompson tenía ciertas omisiones que iban de acuerdo con la interpretación protestante.¹²⁹ Esta fue la principal acusación que tuvo Thompson por parte de la iglesia católica y por la que fue obligado a salir del país en 1830. Mora quedó a cargo de la Sociedad Bíblica y mantuvo correspondencia con el escocés para informarle sobre la situación política y social de la nación y para planear un posible regreso cuando la intolerancia religiosa disminuyera. Thompson salió de la ciudad de México y se dirigió a Texas, donde construyó la primera iglesia protestante del territorio.¹³⁰

El trabajo que hizo Thompson en México no tuvo tantos inconvenientes como los que presentó su labor en Sudamérica, como ya señalamos anteriormente, en nuestro país sólo se le incautaron algunos cargamentos de Biblias que habían llegado a Veracruz durante el gobierno de Anastasio Bustamante y no hubo que lamentar otros incidentes mayores, muy probablemente porque su actividad misionera fue muy sutil, a diferencia de lo que había hecho en los países sudamericanos donde primero había promocionado la educación lancasteriana y después la venta de las Biblias, con toda astucia, para abrir el sur de América a la penetración protestante, el cual era el verdadero objetivo de la Sociedad Bíblica y de su agente estrella, quien en la actualidad, es considerado el gran introductor del protestantismo en Hispanoamérica.¹³¹

¹²⁹ *Diccionario Porrúa, ibidem., Gran Diccionario..., op.cit., vol. 2, p. 428.* La gran mayoría de las iglesias protestantes admiten sólo 60 libros, mientras que la versión católica tiene 73 libros. Para las iglesias protestantes, los libros de Tobías, Judith, Macabeos, de la Sabiduría, Eclesiástico, Baruc, Daniel, 12 versículos de San Marcos, 2 versículos de San Lucas, 35 versículos de san Juan. La Epístola de Santiago, la epístola de San Judas, no son de inspiración divina, por lo tanto no deben de estar en la Biblia, considerada como la palabra de Dios.

¹³⁰ Hale, *op.cit.*, p.179., Gringoire. *op. cit.*, p.330.

¹³¹ Rutherford, *op. cit.*, p.60, Mondragón, *ibidem*, Bastian, *ibidem*.

Lo afirmado anteriormente contradice lo que escriben Gringoire y Hale al respecto de la labor de la Sociedad Bíblica Británica,¹³² ellos mencionan que la empresa y Thompson, lo único que deseaban era dar difusión a las Sagradas Escrituras para educar a las masas en la doctrina cristiana y a la vez proporcionar la educación primaria por medio del método mutuo, en este punto considero que la labor educativa del viajero escocés y la sociedad fue eclipsado por el celo y ardor religioso, tanto de Thompson como de la organización bíblica.

Indudablemente es necesario aclarar que si Thompson fue recibido tanto en México como en los países sudamericanos que visitó, fue porque los grupos de políticos liberales querían usar la enseñanza de la Biblia en los hogares para impulsar desde el núcleo de la sociedad, una nueva visión religiosa que, creara un grupo numeroso de individuos industriosos que trabajaran por el bien del país, a semejanza de las sociedades estadounidenses, británicas y alemanas que lo que tenían en común era la libertad y la tolerancia religiosa,¹³³ por lo tanto, para los grupos liberales era fundamental contar con una institución laica que pudiera controlar la educación para quitarla de manos del clero católico que sólo había fabricado sociedades apáticas y temerosas,¹³⁴ y aunque Thompson llegó al país cuando el método mutuo ya era conocido, no podemos negar que algunos de los socios de la Compañía participaron dentro de la organización del escocés. Indudablemente el método mutuo no fue usado en México como pretexto para introducir el protestantismo

¹³² Gringoire, *op. cit.*, p.331, Hale, *op. cit.*, p. 174

¹³³ Jean Pierre Bastian, *Breve historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA, 1986, p. 95-97. El autor explica que aunque los liberales admiraban a la sociedad estadounidense, tenían miedo de que la presencia protestante hiciera perder la frágil identidad nacional.

¹³⁴ Mora, "Mejora del estado Moral ...", *op. cit.*, p.68. Para Mora la prosperidad de un pueblo sólo es posible a través de una masa educada en cultura y buenos principios cristianos.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

pero, no podemos negar que muy probablemente, los socios de la Compañía que apoyaron a Thompson intentaron abrir al país a la libertad de cultos.

Por último, la Compañía Lancasteriana de México fue una agrupación que nació de la enorme necesidad de educar a una sociedad sumergida en la ignorancia y el analfabetismo, circunstancias que no podían seguir si se esperaba que nuestro país entrara al concierto internacional de naciones industrializadas del siglo XIX. Ante la opinión pública, la Compañía surgió como una agrupación civil sin definición política y con un solo objetivo: la educación. Es por ello que, según los datos investigados y expuestos en las páginas anteriores, la Compañía recibió el apoyo, tanto del gobierno imperial de Iturbide como el de la República, y sufrió junto con ellos los cambios políticos. Internamente, los socios fundadores eran parte del grupo masónico escocés y parte de sus intereses estaban de acuerdo con la inclinación política de la logia, que era buscar el poder y transformar la sociedad a través de la educación.

La Compañía Lancasteriana no era una institución rígida, cambiaba según los tiempos políticos porque necesitaba del prestigio y del poder de quienes estuvieran en el gobierno para seguir la labor a la que estaba destinada. Gracias a esta flexibilidad sobrevivió tantos años, en medio de gobiernos centrales, federales e imperiales; porque bien lo dice un viejo refrán chino, “el roble que se resiste al viento fuerte es arrancado de raíz, mientras que la palma que se dobla al compás del aire, sobrevive.” En el siguiente capítulo se expondrá cómo la Compañía sobrevivió a la crisis educativa de 1830 y de cómo se organizó con la Dirección General de Instrucción, con un apartado especial en el que se mostraría al utilitarismo como la verdadera esencia del método mutuo.

CAPITULO III

La trayectoria de la Compañía Lancasteriana, 1831-1833.

Imposible es hablar de la historia de la instrucción pública en nuestro país, sin tributar un justo homenaje de respeto a la Compañía Lancasteriana ... Creada poco después de la consumación de nuestra Independencia... Llenando su misión con admirable perseverancia, los frecuentes cambios de gobierno; las mil vicisitudes de los acontecimientos políticos, la han visto siempre en pié, dejando estrellarse los obstáculos de las circunstancias más aciagas ante la firme voluntad de no cejar en la empresa acometida.
José María Iglesias.

3.1 Los últimos años de la primera República Federal.

El clima fresco y templado que caracterizó a la ciudad de México cambió al final del periodo presidencial de Guadalupe Victoria, la temperatura se elevó poco a poco hasta que el calor alcanzó su punto más elevado en el año de 1827, año

en que las epidemias de sarampión y escarlatina llegaron a los barrios más insalubres y pobres de la capital dejando un rastro de muerte conforme los días de estío avanzaron en el calendario.¹¹⁹

Junto con el calor también se elevaron los ánimos políticos a medida en que se acercaba la sucesión presidencial.

El 19 de febrero llegó a la capital del país el fraile Joaquín Arenas para organizar una rebelión. Este movimiento tenía dos objetivos, el primero era devolver a España el dominio que había tenido sobre México y el segundo era proteger a la religión católica. El fraile comentó su proyecto al general Ignacio Mora, quien era el comandante militar de la capital y del Estado de México, el general inmediatamente denunció la pretendida insurrección y el religioso fue condenado a muerte.

La noticia de la conspiración fallida hizo que la población entrara en un estado de pánico, y fue tal el miedo que, a los españoles radicados en el país se les veía con desconfianza, y entre más se negaba España a reconocer la independencia de su antigua colonia, más y más crecía el rechazo hacia todo lo que pareciera peninsular.

Prominentes españoles fueron acusados de apoyar la rebelión del padre Arenas, entre ellos estaban Pedro Celestino Negrete, Antonio Echávarri y Gregorio Arana. Aunque las pruebas eran meramente circunstanciales, fueron declarados culpables y condenados a prisión. Junto con ellos la logia

¹¹⁹ Henri George Ward, *México en 1827*, traducción Ricardo Hass, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 195-196. Según los informes que obtuvo el embajador inglés Ward, las autoridades mexicanas calcularon que unas 15 mil personas murieron en la capital Mexicana a raíz de las epidemias.

escocesa se vio atraída hacia el ojo del huracán, porque los acusados eran miembros importantes del grupo político. Los yorkinos, sus adversarios demostraron que estaban dispuestos a luchar por los cotos de poder que antes poseían los escoceses. El enfrentamiento apenas había empezado. Como consecuencia de este escándalo, varios estados promulgaron leyes en contra de la población española, primero Jalisco, después Oaxaca y Veracruz, posteriormente el Congreso de la República aprobó una ley general de expulsión. En este primer destierro español, (luego vendría otro), según cálculos de Harold D. Sims, las salidas no rebasaron las 1779 personas, en su mayoría comerciantes, mientras que los hacendados y dueños de minas se quedaron gracias a los esfuerzos del presidente Victoria.¹²⁰

El 23 de diciembre de 1827 el teniente coronel Manuel Montaña se levantó en armas contra las sociedades secretas, específicamente en contra de la logia yorkina, entre sus exigencias también estaban la salida del embajador de los Estados Unidos, Joel R. Poinsett, fundador de los yorkinos y el cambio total del gabinete del presidente Victoria. Los escoceses al fin respondían los ataques de los yorkinos, y por si cabía alguna duda del origen de la rebelión, se unió a la misma el gran maestro de la orden escocesa y vicepresidente de la República Mexicana, Nicolás Bravo.

Muy pocos secundaron la subversión y para enero de 1828 los rebeldes que apoyaron el plan de Montaña se rindieron sin pelear, esperando una negociación que jamás llegó.

¹²⁰ Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México, (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p.228.

Los sublevados fueron capturados y sus jefes mandados al exilio por petición expresa del presidente Victoria, quien negoció el cambio de la pena capital por el destierro.

Debilitado y casi extinto el partido escocés, el grupo yorkino, embriagado por el poder comenzó a atacarse a sí mismo, y cuando no hubo un acuerdo para lanzar una candidatura por la presidencia, se dividió en dos facciones antagónicas, el primero correspondía a los llamados moderados, vinculados con los ricos hacendados y comerciantes de clase media, quienes apoyaron a Manuel Gómez Pedraza, Secretario de Guerra y Marina, el segundo grupo era más radical en su posición y se decidieron por Vicente Guerrero, a quien premiaron con la candidatura, por sus méritos militares ocurridos durante la Guerra de Independencia y porque fue el encargado de acabar con el levantamiento de Montañón y la logia escocesa.

En ese momento, parecía que las legendarias hazañas de Guerrero eran suficiente publicidad para obtener los votos de los congresos estatales, sin embargo no fue así. Para mala suerte de Guerrero, las legislaturas no deseaban más estallidos militares que desestabilizaran el país, así que el voto de los diputados fue para proteger la frágil estabilidad social representada por Gómez Pedraza, quien ganó por 11 votos contra 9 obtenidos por Guerrero.

La contienda estuvo muy cerrada y los yorkinos de Guerrero no se quedarían tranquilos, y como dice un refrán popular, “si perdían, arrebataban”.

El primero en pronunciarse contra la posible presidencia de Gómez Pedraza fue el general Santa Anna en Veracruz, después fue Juan Álvarez en Acapulco y en el centro del país fue Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México. Este último personaje se hizo acompañar de José María Lobato y un

nutrido contingente conformado por algunos militares y personas de los barrios bajos de la capital, quienes tomaron por asalto el arsenal militar llamado “La Acordada”. Con este hecho inició la violencia que mantuvo a la capital en medio de los saqueos y los asaltos durante cuatro días, desde la noche del 30 de noviembre de 1828 hasta la tarde del 4 de diciembre, cuando las tropas federales fueron derrotadas por los rebeldes en la Ciudadela.

Envanecidos con el éxito, los alzados exigieron pactar con el presidente Victoria para poder rendirse. Victoria acudió solo a la cita, su gabinete y hasta sus criados lo habían abandonado. En la Ciudadela el presidente escuchó las recriminaciones de Zavala, quien no se cansó de reprochar su moderación en el proceso electoral, además lo acusó de ser la causa indirecta de semejante disturbio al no apoyar abiertamente a su antiguo compañero de armas en la lucha por la Independencia. Años después, Zavala dejó constancia de su arrepentimiento por haber abanderado el motín, sin embargo el daño ya estaba hecho. Según los registros de la época, no sólo se perdieron miles de pesos en mercancías, sino que también las familias que vivían en el primer cuadro de la capital sufrieron el infortunio de ver morir a alguno de sus miembros.¹²¹

Victoria regresó al Palacio Nacional a pasar el poco tiempo que le quedaba como presidente, sin su Ministro de Guerra y Marina, Gómez Pedraza, quien renunció a su cargo de presidente electo y huyó a los Estados Unidos.

En medio de semejante tempestad, el mes de enero de 1829 inició con los fuertes rumores de una expedición española de reconquista dirigida a algún

¹²¹ Zavala, *op. cit.*, p.406. Sorprendido por el curso que tomaron los acontecimientos, Zavala escribió lo siguiente: “Cómo un hombre de luces (él) podía aparecer decorosamente delante del legítimo Presidente de la República, que venía a capitular con los rebeldes.” Para conocer más del famoso Motín de la Acordada, existe una reseña muy completa sobre de lo que fue el saqueo del Mercado del Parián y de los disturbios que se generaron en las principales calles de la capital, este relato lo escribió Guillermo Prieto, *op. cit.*, p.70.

punto del Golfo de México, nadie sabía con exactitud cómo ni cuándo sería la posible invasión.

En los párrafos precedentes hemos presentado una breve reseña de los últimos años del gobierno de Guadalupe Victoria, y como ya hemos visto no hubo un momento de tranquilidad para promover la reforma educativa, y mucho menos para discutir una ley de educación general para uniformar la enseñanza del país. Esta había sido una de las tareas que el presidente Victoria le había encomendado al Congreso de la Unión cuando pronunció su discurso en la apertura de las sesiones ordinarias del primero de enero de 1826:

Es notable la falta de un plan de Instrucción Pública. Las luces sirven a la existencia de Las naciones, las engrandecen ... Unifórmese la enseñanza y conózcanse todas la ciencias y artes que ennoblezcan al hombre.¹²²

De lo poco que pudo hacer Victoria por la educación fue nombrar en su último año de gobierno al Ministro de Relaciones, Juan José Espinoza de los Monteros, como el encargado de una comisión para analizar y dar posibles soluciones a los problemas educativos que aquejaban al país.¹²³

Con muchos problemas, las escuelas lancasterianas siguieron funcionando, en gran medida gracias a los donativos asignados por los gobiernos estatales. Como fue el caso del Distrito Federal, que asignó la cantidad de 3 mil pesos para el funcionamiento de las escuelas mutuas; aunque ninguna cantidad de dinero era suficiente para subsistir en un periodo tan problemático como el que describimos en las páginas anteriores.

¹²²La *Educación Pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días*, prólogo de J.M.Casuranc, México, Secretaría de Educación Pública, 1926, p. 4

¹²³Dorothy Tanck de Estrada, "Ilustración y liberalismo en el programa de Valentín Gómez Farías", en: *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 132, no.4, 1984, p.478.

Si las escuelas del método mutuo habían sido ayudadas por los gobiernos estatales, como vimos en el ejemplo del Distrito Federal, ¿qué hacía la Compañía Lancasteriana en esos momentos? ¿Dónde estaban los socios? Según un resumen de la historia de la Compañía hecha años después, los libros de actas que acostumbraban hacer los miembros de la organización, lamentablemente, desaparecieron en medio de la crisis política,¹²⁴ así que trataremos de dar respuesta a las interrogantes infiriendo sobre lo que le pudo haber pasado a la Compañía en aquellos años inciertos.

Considero que la Compañía estaba pasando por una crisis grave, fiel reflejo de la situación política y económica que estaba atravesando el país, pienso que dos factores influyeron en la inestabilidad de la sociedad lancasteriana:

1.-Si revisamos la lista de socios de la Compañía que presentamos al inicio del capítulo anterior, encontramos los nombres de varios personajes claves en el desarrollo de los sucesos políticos descritos anteriormente, como Nicolás Bravo, Pedro Celestino Negrete, José Antonio Echávarri, Antonio López de Santa Anna, José María Lobato, Guadalupe Victoria; todos ellos tenían alguna filiación partidista, unos eran escoceses como Bravo y Echávarri, otros yorkinos, como Lobato y Santa Anna, lógicamente cuando la lucha partidista se polarizó, los socios se alejaron de la Compañía al no querer colaborar hombro con hombro con los enemigos de su partido.

Junto con esta circunstancia apareció otra, la segunda expulsión de los españoles de México, en la cual el orgulloso presidente y promotor de la Compañía Lancasteriana, el doctor Manuel Codorniú, tuvo que salir del país; dejando atrás su casa y el trabajo educativo de su vida. Se marchó con rumbo a Nueva Orleans el 22 de enero de 1828.¹²⁵

¹²⁴ Manuel Orozco y Berra, *Diccionario Universal de historia y geografía*, México, Tipografía Rafael, Librería de Andrade, 1853, vol. 2, p.472.

¹²⁵ Sims, *op. cit.*, p.191.

Por los años que cargaba en sus hombros, el médico español hizo varias paradas camino a su destierro, no se sabe si llegó o no a su destino, sin embargo en una biografía se marca que Codorniú murió en la ciudad de México en 1830, aunque no explica cuál fue la causa de su fallecimiento, ni en dónde fue sepultado, el caso es que después de la fecha de muerte, ya no hay ninguna noticia del médico español.¹²⁶ Curiosamente, su suerte, fue casi tan parecida a la que tuvo su acérrimo enemigo, Germán Nicolás Prissete, tiempo atrás cuando Codorniú logró desterrarlo.

Años después, la memoria de la Compañía, recordaría esos años como “aciagos á esta asamblea Filantrópica ...pasaron (los socios) mil penurias para la manutención de las Escuelas quedando disminuido su tesoro.”¹²⁷

2.-La inestabilidad económica del país pudo propiciar que varios de los socios se alejaran de la Compañía, para no cumplir con las obligaciones monetarias a las que se hacían acreedores por pertenecer a una organización filantrópica de esas características.

La crisis en la Compañía también trajo consecuencias sobre la educación pública en general, las escuelas mutuas tuvieron serios problemas económicos, además sin la supervisión de la Compañía y sus profesores conocedores del sistema, aparecieron en las escuelas maestros improvisados que, sin dominar el método pedagógico, se presentaron como profesores del mismo. A esta etapa de la educación en México se le llamó “La decadencia educativa”, tema que abordaremos a continuación.

¹²⁶ *Diccionario Porrúa, op. cit.*, p.827

¹²⁷ B.N.M/ A.L. *Compañía Lancasteriana, Manifiesto al Público*, Imprenta a cargo de Agustín Güiol, 1832, p.6

3.2 La decadencia educativa.

El primero de abril de 1829 tomó posesión de su cargo como segundo presidente de México, Vicente Guerrero. En su primer manifiesto a la nación hizo un llamado a la unión y a la tolerancia, además informó que la hacienda pública no contaba con el suficiente dinero para realizar los pagos más urgentes, así que anunció que se tendría que recurrir a los préstamos de naciones extranjeras. En estas circunstancias, Zavala asumió el cargo de Ministro de Hacienda, y curiosamente, tuvo que enfrentar las consecuencias económicas de su creación: el Motín de la Acordada, y esto junto con todo el desastre comercial que provocó la rebelión. Y por su eso fuera poco, la expulsión de los españoles, también trajo problemas económicos, cuando los capitales comerciales se fueron siguiendo a sus dueños; además de todo lo anterior, Zavala tuvo que encarar la parálisis comercial del puerto de Veracruz, originada por los rumores de la posible expedición española de reconquista. Todo lo anterior coronó la serie de problemas económicos que orillaron al Ministro de Hacienda a tomar una serie de medidas desesperadas, para tratar de rescatar la deteriorada economía nacional.

El Ministro Zavala exigió un préstamo a los estados para pagar los gastos de la federación, después descontó los sueldos de los funcionarios y vendió algunos bienes jesuitas y de la Inquisición.¹²⁸

Las disposiciones del ministro de Hacienda fueron muy mal recibidas, además se rumoró que esos decretos eran órdenes del embajador de los

¹²⁸ Michael P. Costeloe, *La Primera República Federal de México (1824-1835) Con un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, traducción de Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 231-135.

Estados Unidos, Poinsett. El alud de críticas que cayeron sobre el Ministro de Hacienda, el presidente y el embajador, obligaron a Guerrero a solicitar la renuncia de Poinsett. El embajador salió del país el primero de julio.

En este mismo mes, las noticias sobre una posible expedición española de reconquista fueron más frecuentes y más alarmantes, según una nota periodística del día 5, varios marineros que recorrieron el Golfo de México y que pararon en la Habana, observaron varios barcos españoles listos para zarpar hacia México.¹²⁹

En el ojo del huracán se encontró Zavala, quien se declaró impotente para enfrentar los problemas financieros que vendrían con la movilización del ejército hacia los puertos del Golfo del México, así que en una carta que entregó al presidente, renunció.

Para el 25 de julio llegaron a la ciudad de México noticias sobre ciertos avistamientos de barcos españoles muy cerca de Tampico, días después los rumores se confirmaron cuando el 2 de agosto, en un discurso, el presidente Guerrero anunció que las tropas invasoras estaban en territorio nacional.

Desafiando el calor y las lluvias de verano, la expedición española desembarcó en Cabo Rojo comandada por el brigadier Isidro Barradas, y con él venía un pasajero bastante peculiar, un español que años atrás había estado en México, y que, con sus acciones, ejemplificó muy bien uno de los episodios grises que tuvo nuestro país en la historia de la educación, pero antes veamos lo que José María Tornel escribió sobre el aventurero acompañante de la expedición, Eugenio de Aviraneta e Ibarгойen:

¹²⁹ *El Sol*, 5 de Julio de 1829, p. 7

Vino Aviraneta ... por los años de 1825 a 1826 con el pretexto de recibir en Orizava la herencia que le dejó un tío ... Como era instruido y de ameno trato, se ganó el afecto del sr. Vicente Segura, jefe [sic] político del Departamento y con su auxilio [sic] planteó un establecimiento de enseñanza primaria según el método de Lancaster. Más como este entretenimiento, que así él lo llamaba no satisfacía sus deseos de vida política, ni Orizava era el teatro bullicioso que buscaba, dispuso a regresar a Veracruz.¹³⁰

De Aviraneta se sabe muy poco, al parecer fue uno de los milicianos de Juan Martín el Empecinado cuando Fernando VII se dedicó a reprimir a los liberales de las Cortes, de España brincó a Francia donde se volvió comerciante, después llegó a México. En nuestro país se dedicó al comercio y un poco a la educación, también se mezcló en la pugna entre escoceses y yorkinos, se rumoró que también fue uno de los que apoyaron al padre Arenas en su fallida conspiración. En Veracruz escribió unas sátiras contra los grupos yorkinos, motivo por el cual, salió del país para vivir un tiempo en Nueva Orleans y posteriormente en la Habana, hasta que participó en la expedición de Barradas. A su regreso a España continuó con sus actividades políticas y de espionaje, sin embargo los hechos en los que participó este singular personaje, no es lo que nos interesa, lo importante de los datos que nos proporcionó Tornel sobre

¹³⁰ José María Tornel y Mendivil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, imprenta de J.M. cumplido, 1852, p.113. Si el lector desea conocer más sobre el aventurero español y sus actividades en México, existe la siguiente bibliografía, Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, vol. I, pp. 451-541. Sobre sus intrigas políticas en España, dos grandes literatos describieron sus andanzas, Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales*, nota preliminar de Teresa Salvatierra, México, Porrúa, 1976, o la biografía novelada que redactó su descendiente directo, Pío Baroja, con el título de *Aviraneta o la vida de un conspirador*, Madrid, ESPASA-CALPE, 1984, colección Austral. Aunque también el mismo Aviraneta escribió sus *Memorias*.

don Eugenio es la facilidad con la que se podía abrir una escuela de método mutuo simplemente por que se decía conocer el método pedagógico lancasteriano, ¿cuántas escuelas se abrieron con maestros improvisados, que poco, mucho o nada sabían del funcionamiento de una escuela mutua, y muy probablemente tampoco conocían el método tradicional? Sin duda, los resultados de estos experimentos fueron un desastre, porque como se abrían escuelas igualmente se cerraban cuando los dueños decidían cambiar de negocio, dejando a los alumnos a la mitad de su aprendizaje o, en casos peores, sin siquiera una escuela a la que acudir. Además estos establecimientos no contaban con la supervisión de nadie, ¿cómo se sabía cuál era el nivel escolar de los alumnos? A este periodo de desconcierto, Mora lo llamó “el charlatanismo” y lo señaló como una de las principales causas de la decadencia educativa:

...Llamamos charlatanismo a ese espíritu de hablar de todo sin entender nada, ese hábito de proyectar y hablar de reformas y adelantos que no se tiene la voluntad ni resolución de efectuar ... Este hábito pernicioso vino a, pues, a echarlo todo a perder, todos hablaban del sistema de Lancáster, pocos se hallaban en estado de dar razón de el, y se dejaron engañar.¹³¹

Mora tenía razón. Desgraciadamente ese fue el estado de la educación en México durante esos años, y en los siguientes no mejoró mucho que digamos, debido principalmente a los acontecimientos políticos y económicos que siguieron después de que la expedición de Barradas fracasara, y aún con el éxito que tuvo la administración de Vicente Guerrero al rechazar la reconquista española, ayudado por las enfermedades tropicales, el desorden creció.

¹³¹ Mora, “Mejora del Estado Moral ...”, op. cit., p.71

Para los últimos meses de 1829, la anarquía fue mayúscula, quienes estaban contra la administración de Guerrero, culparon al presidente y a su administración de haber creado un ambiente de confrontación y miedo, a partir precisamente, del motín de los llevó al poder. Como era natural en esos tiempos, los enemigos del caudillo independentista se organizaron alrededor del llamado Plan de Jalapa para derrocarlo. La cabeza de la sublevación era el mismísimo vicepresidente Anastasio Bustamante.

Cuando los rebeldes estaban ya casi a las puertas de la ciudad, Guerrero salió la noche del 30 de diciembre hacia la selva del sur, donde sus hazañas militares aún tenían eco entre la población y donde se sentía a salvo.

En enero, Bustamante ocupó la presidencia, al mismo tiempo regresó Lucas Alamán a la política como Ministro de Estado y Relaciones Exteriores. Dentro de los múltiples proyectos y problemas que ocuparon su ministerio, Alamán se dio tiempo para analizar el estado de la educación en el país, sus conclusiones fueron presentadas en un discurso que pronunció el 12 de febrero de 1830 ante las cámaras. El ministro señaló con preocupación que el método mutuo no produjo los resultados esperados y que era urgente establecer una Dirección de estudios para uniformar los niveles de enseñanza, desde la primaria hasta la educación profesional.¹³²

Para llevar acabo su reforma educativa, Alamán ordenó a cada estado y territorio mandar al ministerio el número aproximado de sus escuelas y la manera en la que se sostenían económicamente, sin embargo muy pocos gobiernos estatales hicieron caso de la orden y el informe complementario de la reforma educativa se quedó en un cajón hasta que llegaran mejores tiempos.

¹³² Alamán, Documentos diversos ..., op. cit., p.221. también en Tanck de Estrada, "Ilustración y liberalismo ...", op. cit., p.479.

Para favorecer la educación, Alamán tuvo que apoyarse en la casi extinta Compañía Lancasteriana, gracias al ministro, los donativos para amparar el método mutuo fueron constantes, pero aún así no pudo detener el cierre definitivo de la escuela estandarte de la Compañía, *El Sol*, que ocurrió el 25 de marzo. *Filantropía* fue la única escuela lancasteriana que se mantuvo activa. Con la clausura de *El Sol*, se abrió una escuela ambulante que se establecía en los barrios de la capital dirigida por el profesor Pedro Santelias, sin embargo cerró a los pocos meses.¹³³

La desaparición de *El Sol* y el desorden existente en la educación, obligaron al ministro a retomar sus esfuerzos para hacer realidad su reforma educativa, así que sacó del cajón sus apreciaciones y las discutió con el diputado Isidro Rafael Gondra, antiguo miembro de la Compañía. En la reunión no llegaron a ninguna conclusión, pero en una carta posterior a la junta, Alamán señaló al diputado que era preocupante la rebelión que se organizaba en el sur de país y que, para llevara a cabo su reforma educativa, era necesario tener paz y tranquilidad en el territorio nacional, también propuso a Gondra organizar una comisión de diputados que acudiera a entrevistarse con Guerrero para convencerlo de abandonar las armas, además de ofrecerle garantías para que saliera del país.¹³⁴

Como se mencionó anteriormente, para Alamán era necesario tener un país tranquilo para crear una sociedad industrial y educada, sin embargo el gobierno que encabezaba Bustamante no vaciló en recurrir a la violencia para imponer la paz, esa fue la paradoja que enfrentó el gobierno federal.

¹³³Bravo, *op. cit.*, p.111. Almada, *op. cit.*, p. 123.

¹³⁴Valadés, *op. cit.*, p. 191-292.

Con el afán de parar a los rebeldes, Bustamante tomó su uniforme militar y salió a combatir a los guerrilleros sureños, que se habían agrupado en Tuxtla bajo el mando de Juan Álvarez, mientras tanto, se nombró a José María Bocanegra como presidente provisional.

Para detener una posible guerra civil, se pensó en propinar un golpe devastador a los rebeldes aniquilando a uno de sus jefes, Vicente Guerrero. El antiguo jefe insurgente fue detenido y fusilado el 14 de febrero de 1831. No se supo exactamente quién, de los ministros de Bustamante, propuso ejecutar a Guerrero para aliviar los males del país, sin embargo la voz popular señaló a Alamán como el autor intelectual del asesinato.

Contrario a lo que se esperaba, la muerte de Guerrero, sólo trajo más sublevaciones, en Veracruz se alzó un grupo comandado por Santa Anna, y se tenían noticias de que otros más tomarían las armas contra el gobierno.

A pesar de los problemas, la Compañía Lancasteriana obtuvo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, 300 pesos para sostener su escuela, gracias a esta ayuda, *Filantropía* pudo suprimir la cuota de dos pesos que se pedía a los alumnos, y con ello se convirtió en la primera escuela gratuita de sistema mutuo en el país. Felizmente, la publicidad que Alamán le hizo a la Compañía, poco a poco rendía sus frutos, hasta se pensó que con el dinero recaudado por la organización filantrópica se podía reabrir *El Sol*.¹³⁵ Sin embargo, la posición incómoda que tenía el Ministro de Estado, a quien se le acusaba de homicida, lo obligó a dejar el cargo, y con él, el enorme apoyo que tuvo la Compañía.

¹³⁵ Orozco y Berra, *op. cit.*, p.473.

Sin Alamán, la Compañía trató de seguir con las buenas relaciones que tenía con el gobierno, inclusive se organizó un certamen de conocimientos en honor a Bustamante el 10 de julio de 1831,¹³⁶ pero al año siguiente, justo en septiembre, el Congreso solicitó al presidente de la Compañía, Isidro Yáñez, un detallado informe de ingresos y gastos de la organización. Hasta este momento, la Compañía se había mantenido autónoma y no había tenido necesidad de dar cuentas a ningún órgano gubernamental, así que para responder a la solicitud del Congreso, la Compañía escribió un folleto, en donde se detallaban las penurias económicas que pasó la organización en los últimos años, de los apoyos que recibió y de la ayuda que, no obtuvo desde que Alamán se había retirado de la vida pública:

¡Cuantos mas adelantos tendría la Compañía, si no hubiera tenido necesidad de estar continuamente componiendo y reparando de sus propios fondos el deterioro de los edificios que la benevolencia del Supremo Gobierno no le cedió!¹³⁷

Las acciones militares continuaron, y en uno de los hechos más violentos, las tropas del gobierno masacraron a un grupo de rebeldes que se ocultaban en la hacienda *El Gallinero*, en Guanajuato; al parecer ese hecho tan terrible originó que Bustamante decidiera renunciar el 19 de septiembre para acabar, de una vez y por todas, con la guerra civil. Sin embargo, la mecha se había encendido y no se iba a apagar tan fácilmente. Aún sin Bustamante, la guerra siguió.

¹³⁶ *Ibidem.*

¹³⁷ *Compañía lancasteriana, Manifiesto ..., op. cit., p.5*

Para imponer la paz, el Congreso intervino para arreglar un convenio entre los rebeldes y el gobierno. La cita se hizo en la hacienda de Zavaleta, en Puebla, el 23 de diciembre. En el acuerdo se decidió renovar a las legislaturas estatales y al Congreso federal, además se nombró a Gómez Pedraza, quien había regresado de su autoexilio, como presidente provisional, mientras se realizaban las elecciones.

El 2 de enero de 1833, Santa Anna y Bustamante entraron a la ciudad de México, en medio de calles adornadas y lluvias de flores, junto con el desfile la población se lanzó a las avenidas para darle la bienvenida a la paz, sin embargo Gómez Pedraza se enfrentó a la rebelión de Zacatecas, Jalisco, Durango, Querétaro y San Luis Potosí; estados que se negaron a cambiar congresos y mucho menos lo reconocían a como presidente.

En esta ocasión, Santa Anna fue el encargado de sofocar la rebelión, y después de algunas escaramuzas, logró pactar con los rebeldes, quienes se retiraron.

Gómez Pedraza intentó llevar un gobierno conciliador y moderado, sin embargo los liberales más radicales, pidieron venganza contra los ministros de Bustamante, a quienes acusaban de ser los asesinos de Guerrero, además solicitaban otra expulsión de españoles radicados en el país, porque consideraban que las reformas económicas de Alamán estaban especialmente dirigidas para apoyar a los ricos comerciantes peninsulares. El presidente provisional accedió a esta última petición, pero gran parte de los españoles pudieron eludir la ley.

Ante la tibieza de Gómez Pedraza, los radicales iniciaron sus reformas en sus zonas de influencia política, un ejemplo fue Zavala, quien empezó los cambios en el Estado de México.

El gobernador del Estado de México propuso al Congreso local confiscar las tierras de la orden carmelita en San Ángel, las tierras de los misioneros filipinos y los bienes que tenía en el estado el duque de Monteleone, heredero de Hernán Cortés.

Gómez Pedraza concluyó su intermedio tratando de calmar a las facciones liberales radicales y moderadas, objetivo que no consiguió del todo, así que se retiró el primero de abril de 1833, para dejar la presidencia a la dupla ganadora de las elecciones celebradas meses atrás, Santa Anna y Valentín Gómez Farías.

El inicio del período presidencial del caudillo veracruzano no estuvo exento de problemas, el país aún no tenía la paz anhelada, Santa Anna salió a combatir las pocas rebeliones que aún existían. A su regreso, el presidente declaró que necesitaba descansar en su hacienda y se retiró a Veracruz, las riendas del gobierno quedaron en manos del vicepresidente. Con Gómez Farías, un liberal radical y un Congreso Federal, dominado por los liberales exaltados, las reformas en diversos ámbitos de la vida política, social y económica del país parecían inevitables.

En el Estado de México, a finales del mes de abril, se incautaron las tierras del duque de Monteleone y las ganancias de su venta se destinaron a los planes de educación del estado, en Jalisco se decretó la expropiación de algunos bienes eclesiásticos, en Coahuila y Texas se declaró que los diezmos sólo serían voluntarios.¹³⁸ Ese fue sólo el principio, Gómez Farías, junto con otros liberales, planearon reformar la educación, la milicia y la relación iglesia-estado. Los cambios educativos y de cómo afectaron a la Compañía, es nuestro siguiente apartado.

¹³⁸ Costeloe, *op. cit.*, pp. 374-375.

3.3 La reforma educativa.

En el momento en que Gómez Farías, se presentó ante el Congreso y expuso en su discurso la urgente necesidad que tenía el país de grandes modificaciones en varios ámbitos de la administración pública, ya se observaba en sus palabras el cambio que pretendía hacer en su administración, en gran parte del parlamento de toma de posesión que presentó el primero de abril de 1833, señaló la necesidad de que el gobierno federal tomara la iniciativa para realizar con éxito la serie de reformas, con respecto a la educación primaria señaló:

...que es la principal de todas..., está desatendida,
y se debe dispensar toda protección, si se quiere que
en la República haya buenos padres, buenos hijos,
buenos ciudadanos, que conozcan y cumplan sus
deberes.¹³⁹

El momento de hacer realidad su propuesta llegó cuando Santa Anna se retiró a su hacienda “Manga de Clavo” y Gómez Farías llevó al Congreso los puntos que se debían de tratar para realizar las reformas para que inmediatamente se organizaran las respectivas comisiones.

Días después, y mientras se discutían algunas de los cambios, el Congreso sesionó para revisar el caso polémico de la muerte de Vicente Guerrero y de quiénes podrían ser los responsables de ese hecho tan vergonzoso, la reunión de los diputados había empezado desde las cuatro de la tarde y terminó pasada la media noche, cuando el último orador se presentó, la penumbra

¹³⁹ *La Educación Pública en México, op. cit., p.6*

ya había cubierto a la capital; y a la luz de las velas, los miembros del Congreso concluyeron que, a los ministros de la administración de Bustamante, sí se les podía atribuir la responsabilidad sobre el fusilamiento de Guerrero; por lo tanto, expidieron las respectivas órdenes de detención. Sin embargo, al único que pudieron llevar a compadecer fue a Rafael Mangino, que fuera Ministro de Hacienda, los demás, como Alamán, que fue Ministro de Estado, José Antonio Facio, Ministro de de Guerra y José Ignacio Espinosa, Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, tuvieron la precaución de esconderse. Después de su presentación ante el Congreso, Mangino no pudo ser hallado culpable y fue absuelto de la acusación.

Con los liberales dominando el Congreso se iniciaron las reformas, al ejército se le ordenó dar a los estratos más bajos educación primaria dentro de los cuarteles, se degradaron a varios oficiales que colaboraron con el gobierno de Bustamante, un ejemplo fue el general Nicolás Bravo a quien se le quitaron algunas medallas.¹⁴⁰

Para poder realizar las reformas en el campo de la educación, los diputados acordaron buscar fondos para llevar a cabo el ambicioso plan que se estaba preparando, así que el 22 de mayo se procedió a confiscar los bienes del Duque de Monteleone, para que con las ganancias se garantizara la transformación educativa.

Después de esta resolución, aparecieron varios artículos periodísticos en contra de la misma, en ellos se pedía con desesperación el regreso del presidente Santa Anna para detener los ataques del grupo liberal en contra de los grandes propietarios, mientras que, por el lado de los liberales se acusó al

¹⁴⁰ Costeloe, *op. cit.*, p. 379

clero y a los ricos propietarios de preparar una conspiración en contra del gobierno; auxiliados por el prófugo de la justicia, Alamán, con el dinero de las alcancías de las iglesias y el efectivo de los comerciantes españoles, a quienes acusaban también, de ser el único grupo beneficiado por la política económica que llevó el Ministro de Estado durante su administración.¹⁴¹

Santa Anna regresó a la capital de manera sorpresiva el 15 de mayo de ese mismo año y se apresuró a proclamar que su gobierno era respetuoso de la religión y del ejército, por lo tanto no había por qué temer a los cambios que el Congreso planeaba hacer. El discurso no convenció del todo a los militares y poco tiempo después, se registraron dos sublevaciones, una en Morelia y otra en Tlalpan, al sur de la misma capital. Para detener las rebeliones, Santa Anna partió al frente de las tropas federales.

Para los primeros días de junio, un grupo de soldados asaltaron el Palacio Nacional, pero no tuvieron el éxito esperado y fueron rechazados por la misma pequeña guardia del palacio, mientras tanto, llegaron noticias contradictorias sobre la situación del presidente Santa Anna, por un lado se rumoró que el presidente se había unido a los rebeldes, y por otro lado se decía que Santa Anna era el rehén de Gabriel Durán, el líder de los sublevados de Tlalpan y del coronel Mariano Arista. Bustamante se ofreció para pactar con los rebeldes y liberar al presidente.¹⁴²

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 383

¹⁴² En varios comunicados, Gómez Farías, acusa a los españoles y a Lucas Alamán de ser los instigadores de las rebeliones que azotaban al país, también agregó que su gobierno no tendría piedad, en caso de que el presidente muriese a manos de sus captores. Ejemplos de lo anterior fueron los siguientes avisos que se publicaron en ese año: *El Vicepresidente de la República a sus conciudadanos*, México, Imprenta del Águila, 1833, *El Vicepresidente de la República a sus compatriotas*, Puebla, reimpresso en la Imprenta del Supremo Gobierno de Estado, 1833, *Manifiesto del Vicepresidente de la República a sus compatriotas*, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1833.

Poco tiempo después de haberse recibido las noticias sobre el presidente, los habitantes de la ciudad entraron en pánico cuando se rumoró que los rebeldes estaban a punto de apoderarse en la ciudad, sin embargo el regreso de Santa Anna el 16 de junio calmó los ánimos.

La histeria que se desató con la desaparición de Santa Anna y el posible ataque a la capital, originó que el Congreso se reuniera para promulgar una ley en la que se pudiera expulsar del país a los sospechosos que estuvieran apoyando a los rebeldes o a quienes conspiraran contra el gobierno, a esta ley se le conoció como la “Ley del Caso” y se publicó el 24 de junio con la lista de quienes debían salir de México, en la relación se encontraban antiguos miembros de la Compañía, como Francisco Sánchez de Tagle, Mariano Michelena, Francisco Fagoaga, José Morán y Bernardo Couto. Varios de los liberales del ala moderada no estuvieron de acuerdo con la ley, y gracias a sus esfuerzos lograron que algunas de las personas nominadas se quedaran en el país.¹⁴³

Continuaron las sublevaciones en Querétaro, Oaxaca, Veracruz, Jalisco, Tabasco y San Luis Potosí, pero como no estaban comunicadas no constituían un peligro serio, aún así Santa Anna salió a combatir a Durán y Arista. De nuevo Gómez Farías se encontraba al frente del poder ejecutivo.

Sin Santa Anna y con la *ley del caso* que mantuvo a raya a los críticos y opositores, el grupo liberal se preparó para arrebatarse a la iglesia el ejercicio del famoso *patronato*, el punto crucial de las reformas.

¹⁴³ Costeloe, *op. cit.*, p. 393. Bocanegra, *op. cit.*, p. 426. Este autor señaló que un gran número de liberales no estaba de acuerdo con la ley por que consideraban que era un ataque directo a la libertad, además un porcentaje alto de las personas que fueron señaladas sólo fueron incluidas por razones personales y políticas.

Para los liberales era indispensable obtener todos los beneficios que el patronato concedía al gobierno español,¹⁴⁴ de esta manera el gobierno federal obtendría recursos económicos de los bienes de la iglesia y lograría modernizar al Estado mexicano a través de la igualdad entre los ciudadanos comunes y los miembros de las órdenes religiosas, quienes ya no tendrían que obedecer las reglas del Vaticano, sino las leyes plasmadas en la Constitución Mexicana; porque con la adquisición del patronato, la iglesia ya no se negaría a cualquier mandato del gobierno federal.

El 21 de mayo Gómez Farías declaró que el patronato residía en la Nación y los prelados debían acatar las leyes del país con un juramento y quienes se negaran quedarían expulsados. La reforma estaba en marcha y con la obtención del patronato una parte del problema económico que aquejaba al país estaba resuelta, el siguiente paso era la confiscación de los bienes

¹⁴⁴ José Gutiérrez Casillas, S. J., *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, México, Porrúa, 1972, p. 81. El Real Patronato lo estableció el Papa Alejandro VI en 1501 para pagar los gastos que los Reyes Católicos hicieron en las colonias americanas, por ello todos los diezmos de todas las iglesias hispanoamericanas correspondían al gobierno español, además el rey de España tenía derecho de proponer candidatos para ocupar las vacantes de los obispos y otras dignidades eclesiásticas. *Gran Diccionario ...op. cit.*, p.2356, vol. 7. Teológicamente, la Iglesia Católica se considera así misma como el cuerpo místico de Cristo, por lo tanto los liberales argumentaron que no necesitaba poseer bienes materiales para ejercer su ministerio, por lo tanto los bienes eclesiásticos estaban sujetos a las decisiones y reglas del territorio en el cual se establecían, así que el poder civil podía disponer de ellos en el momento que los necesitara. Esta tesis era muy conocida por los liberales mexicanos, a pesar de que la propuso en 1324 Marsilio de Padua, este abogado publicó un tratado de jurisprudencia llamado Defensor Pacis, en él defendió el argumento de la soberanía del pueblo y del poder civil contra la autoridad del Papa. Tres años después, el Papa Juan XII excomulgó a Marsilio de Padua y declaró herética su tesis. Gustavo Alberto Escobar Valenzuela, *El liberalismo ilustrado del Dr. José María Mora*, México, UNAM, 1974, pp.65-70. Este mismo argumento lo trató Mora y lo llevó a la realidad mexicana del siglo XIX cuando participó en un certamen convocado por el Congreso de Zacatecas con su trabajo llamado Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las ventas y bienes eclesiásticos, y sobre la autoridad á que se hallan sujetos en cuánto a su creación, aumento, subsistencia o supresión. Su autor, un ciudadano de Zacatecas, Impreso de orden y á costa de H. Congreso de Zacatecas, Méjico, Imprenta de Galván, a cargo de Mariano Arévalo, 1833. Aunque fue presentado de manera anónima, el ganador del concurso se dio a conocer después de hecha la calificación correspondiente. Cabe aclarar que el asunto del

eclesiásticos, sin la correspondiente protesta de la Iglesia, que ya se encontraba sometida al poder civil.

Para reformar a la educación, el vicepresidente formó una comisión para revisar los planes de estudio y hacer los cambios pertinentes, para la educación primaria, la junta estuvo encabezada por un antiguo miembro de la Compañía, Jacobo Villaurrutia, mientras que para la educación superior, se contaría con la valiosa ayuda de Mora, José Espinosa de los Monteros, Andrés Quintana Roo, Juan Rodríguez Puebla, José Bernardo Couto y Manuel Eduardo Gorostiza.

La conclusión a la que llegaron las comisiones fue presentada al Congreso, y casi inmediatamente aprobada, con ese aval, Gómez Farías la convirtió en Decreto el 19 octubre de 1833. Entre sus principales artículos estableció lo siguiente:

1.- Se autoriza al gobierno a arreglar la enseñanza pública, se suprime a la Universidad y al Colegio de Santa María de Todos los Santos. Se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación.

2.- La Dirección General se formará por el vicepresidente y 6 directores nombrados por el ejecutivo.

3.-La Dirección General tomará a su cargo todos los establecimientos públicos, los monumentos de arte, antigüedades, historia natural, además el gobierno tendrá a su cargo todos los gastos que generaran las reformas.¹⁴⁵

Patronato ya había sido analizado por una comisión del Senado en la que figuraba Gómez Farías en febrero de 1827, las conclusiones a las que llegó el comité se publicaron en *Dictamen de las Comisiones Eclesiástica y de relaciones sobre las instrucciones que deben darse á nuestro enviado a Roma, mandado a imprimir por el Senado en sesión secreta de 2 de marzo de este año*, México, 1826. El resultado al que llegó la comisión fue mas o menos el mismo que el que tuvo la comisión de 1833.

¹⁴⁵ Manuel Dublán , José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas, expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1876, pp.564-565.

Según lo que planteó Mora, el primer objetivo de la Dirección General fue el de quitar el monopolio de la educación al clero y formar en los jóvenes “el espíritu de investigación y duda que conduce siempre ... a la verdad.”¹⁴⁶ En este punto es conveniente aclarar que no todas las escuelas pertenecían a las comunidades religiosas, existían escuelas particulares dirigidas por profesores famosos, como ya señalamos en el primer capítulo, y obviamente, las que pertenecían a la Compañía; por lo tanto no había en ese momento un monopolio del clero, tal y como conocemos ahora el significado de la palabra, considero que, a lo que se refiere Mora, es a la separación de la educación dogmática religiosa de la educación científica, ya que en muchos casos, los avances de la ciencia se contraponían con las enseñanzas de la religión y la mayor parte de las veces, las escuelas y los profesores evitaban crear polémica entre sus alumnos para no ser tachados de irreligiosos, para no sufrir el rechazo de la sociedad y para no enfrentarse a la censura de algunos gobiernos. Ciertos autores que tratan el tema no especifican lo anteriormente aclarado y pareciera que no existía en ese momento, más escuelas que las de el clero.¹⁴⁷

La Dirección General incluyó, además de los puntos anteriores, el nombramiento de maestros y directores para las escuelas, además se les encargó el análisis de los libros para escoger el más adecuado para cada grado escolar. Con respecto a la parte económica, el gobierno nombraría un administrador que se encargaría de proveer a las escuelas de lo necesario para funcionar y de los sueldos de los maestros, además su sueldo provendría de un porcentaje de lo que llegara a recaudar el mismo administrador.

¹⁴⁶ Mora, “*Mejora del estado Moral ...*”, *ibidem*.

¹⁴⁷ v. Tirado, *op. cit.*, p. 41. Leopoldo Zea, *Del liberalism a la revolución en la educación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 65. Bravo, *op. cit.*, p.103, el autor aclara que la educación pasaría con las reformas al monopolio del estado. Chávez Orozco, *op. cit.*, pp. 326-327.

Para garantizar los sueldos y el mantenimiento de las escuelas, la Dirección tendría el uso de los fondos obtenidos de la venta y enajenación del Monasterio e Iglesia de San Camilo, el Hospital e Iglesia de Jesús, Hospital de Belén, el Asilo de pobres Santo Tomás y los bienes que aún poseía la Inquisición, además del beneficio que se obtuviera de los bienes del Duque de Monteleone, ya confiscados.

Al mismo tiempo que se publicaron las reformas del gobierno federal, en la ciudad de México, se promulgó un bando con las reformas respectivas para el Distrito Federal. En él se decretó la formación de una escuela normal femenina y una escuela normal mixta, se ordenó que cada parroquia abriera una escuela para las niñas, además se estipuló que los niños más pobres podrían ser ayudados con sus útiles escolares, en caso de tener extrema necesidad. En el bando se agrega una figura importante para el desarrollo de la reforma educativa, el Inspector, este cargo tenía la función de visitar, vigilar y cuidar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, de la limpieza de los niños, la puntualidad de los maestros y la vigilancia en el desempeño de las obligaciones escolares. Este cargo fue obtenido por uno de los fundadores de la Compañía Lancasteriana y a quien con más cariño y gratitud se le recuerda en la Historia de la Educación en México, Agustín Buenrostro.¹⁴⁸

Con respecto al plan de estudios, la Dirección General estipuló que se seguiría enseñando el catecismo religioso y el político además de las materias que comúnmente ya se tenían, como la lectura, escritura y aritmética, se agregó que todas las escuelas seguirían el método mutuo de educación, además los conventos y las parroquias que no aceptaran abrir su escuela serían multadas.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Mora, "*Mejora del estado Moral ...*", *op. cit.*, p.98

¹⁴⁹ *Ibidem.*

A esta última orden algunos conventos se negaron a obedecer y mandaron oficios a la Dirección General para explicar que les era imposible abrir escuelas en sus instalaciones, por lo tanto no acatarían el bando como no hicieron caso de la ordenanza de 1786, que también los obligaba a abrir escuelas de primeras letras en sus edificios.¹⁵⁰

Durante los primeros días de la administración de Gómez Farías, la Compañía había funcionado tranquilamente, inclusive el 23 de abril abrió con bombo y platillo una escuela para niñas en el barrio de Santa María la Redonda, ceremonia a la que asistió el vicepresidente, quien en su discurso alabó el sistema lancasteriano y anunció que promovería la educación y quitaría todos los obstáculos que pesaran sobre ella y su fomento. En esa ocasión donó 50 pesos a la Compañía y se encargó de dotar de medias a todas las niñas inscritas en la nueva escuela.¹⁵¹

La nueva legislación sobre la educación sorprendió a la Compañía y de la noche a la mañana sus funciones como organismo educativo fueron rebasados por las nuevas disposiciones de la Dirección General.

La reforma de Gómez Farías afectó a la Compañía en tres puntos:

1.- La Dirección General sería el único organismo que manejaría los fondos para la educación, con esta nueva disposición, la Compañía no estaba autorizada a solicitar dinero del gobierno, y mucho menos de particulares, así que sin dinero, la Compañía no podría seguir manejándose.

2.-La Dirección General era la única que podía nombrar profesores, esta facultad también la tenía la Compañía, pero sus nombramientos no serían reconocidos por el nuevo organismo educativo.

¹⁵⁰ Tanck de Estrada, *“Ilustración y liberalismo ...”*, op. cit., p. 485. La explicación de la ordenanza se encuentra en el capítulo I.

¹⁵¹ *Ibidem*.

3.- La Compañía estaba sujeta a la Dirección General y bajo vigilancia del inspector, esto último era inédito para la Compañía, porque siempre se había manejado de manera autónoma, con estas nuevas ordenes, la Compañía perdió gran parte de su razón de ser, y aunque el método educativo escogido para las nuevas escuelas de la Dirección era el lancasteriano, la Compañía debía desaparecer.

Como hemos visto, las reformas educativas que se intentaron implementar en el otoño de 1833 intentaron aglutinar toda una serie de reclamos que no se habían tomado en cuenta, desde los informes de gobierno de Guadalupe Victoria, pasando por las apreciaciones que hizo Alamán y las disposiciones que alguna vez mandaron las Cortes de Cádiz para mejorar el estado de la educación. La reforma educativa de Gómez Farías de ninguna manera atentó contra los principios religiosos, por el contrario, se aceptó en las escuelas continuar con el catecismo católico, pero sin olvidar los avances científicos de la época.

Con un organismo federal encargado ya de la educación, la Compañía decidió suspender sus trabajos, su último presidente, Don José Joaquín Herrera, cerró las sesiones en octubre de 1833. Este fue el fin de la primera etapa de la Compañía Lancasteriana, sin embargo en alguna ocasión se habrá preguntado el amable lector, por qué el método mutuo y la Compañía fueron favorecidos por los gobiernos del México independiente, a qué se debía tal especial atención, qué era lo que poseía en especial en el método lancasteriano, era sólo porque estaba de moda o sería porque existía en el método mutuo algo que muy secretamente deseaban implantar los gobiernos dentro de las juventudes educadas; la explicación a estas dudas vendrá en el siguiente apartado del capítulo final.

3.4 La esencia del método lancasteriano: El Utilitarismo.

En las páginas y capítulos anteriores vimos algunas de las opiniones que tuvieron personajes claves de la política mexicana del siglo XIX sobre la educación pública. Como se pudo observar, la mayor parte de estas declaraciones coincidieron en un punto: la urgencia de apoyar y mejorar la educación pública. Este objetivo lo persiguieron tanto federalistas liberales férreos y tenaces como Mora y Zavala, así como el elegante centralista conservador Lucas Alamán, todos ellos no sólo fueron intelectuales que plasmaron su pensamiento en tinta y papel, sino que llevaron sus ideas y sus convicciones de la palabra al hecho, como ya se mencionó en apartados previos, en los que hemos podido acercarnos a su vida política.

Si recordamos un poco las palabras de los políticos arriba citados, de una u otra manera sus opiniones son homónimas en cuanto el apoyo al método educativo mutuo, al que consideraron el procedimiento idóneo para revolucionar la educación de nuestro país por dos sencillas razones: garantizaba el aprendizaje rápido de conocimientos generales, así como la asimilación de valores cívicos; además de ser el método educativo que se encontraba de moda en Europa y los Estados Unidos, y era en ese momento lo más avanzado en pedagogía.

Quienes han estudiado las características educativas y filosóficas del método mutuo, coinciden en señalar que la verdadera sustancia del sistema era el gran énfasis en la **utilidad**.

Sin duda, el utilitarismo tuvo que haber influido en la esencia del método mutuo debido al influjo que tuvieron los pensadores utilitaristas sobre la sociedad europea de las dos primeras décadas del siglo XIX.

Según las teorías del utilitarismo, el ser humano basaba sus acciones en las ideas y las experiencias que iba teniendo desde su más tierna infancia, por lo tanto si a las personas se les dejaba en libertad, sin reglas sociales estrictas, actuarían por interés propio y en beneficio suyo y de los demás, porque la naturaleza humana sólo se deja guiar por la felicidad y no por el dolor, así que los individuos de una sociedad se esforzarían por sólo ayudar y ser útiles para el bien de los demás.

Las ideas de los utilitaristas causaron revuelo en la sociedad europea cuando por primera vez se expusieron de manera académica en 1802. Fue cuando el jurista y filósofo inglés Jeremy Bentham propuso en su libro *Theory of legislation* leyes que primero hiciesen ver a las personas que sus acciones le proporcionan dolor a otros, y de esta manera, las penas serían exclusivamente para reformar el pensamiento del agresor logrando una efectiva readaptación social.¹⁵²

El pensamiento de Bentham se esparció por casi toda Europa y provocó una especial atención en países en los que desde hacía algún tiempo se venía proponiendo una nueva cultura sobre los derechos del hombre, como Francia y los Estados Unidos.

¹⁵² Nicola Abbagnano, *Diccionario de Filosofía*, traducción de Alfredo N. Galleti, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.1170. Según las investigaciones del autor, no se puede marcar una fecha específica para el nacimiento del término utilidad, puesto que la utilidad fue antes mencionada y propuesta por Leibniz en su obra *Opúsculos*, también lo tomó Thomas Hobbes en su libro *Felicidad*, en el que se expone que la utilidad satisface a los individuos y produce placer, sin embargo Frederick Copleston, *Historia de la Filosofía*, traducción de Victoria Campos, México, Editorial Ariel, 1983, pp.20-63, Leslie Dewison William, *Political thought in England; the utilitarians from Bentham to S.J. Mill*, London, Williams and Norgate, 1915, pp.200-220, Ernest Albee, *A history of english utilitarianism*, New York, Collier Books, 1962, p.280, Jean Marie Guyau, *La morale anglaise contemporaine de l'utilité et de l'évolution*, Paris, Félix Alcan, 1911, afirman que el concepto del utilitarismo fue realmente creado por Bentham, porque fue quien realmente logró condensar el pensamiento de destacados filósofos humanistas como John Locke, Claude Adrien Helvecio y David Hume.

Gracias a su discípulo y amigo James Mill, Bentham conoció el sistema mutuo y lo consideró el medio ideal para propagar su modelo de educación utilitaria. En su obra *Chrestomathia*, el filósofo inglés explicó que el sistema mutuo era tan moldeable que se podía usar en todos los niveles de educación, desde la elemental hasta la profesional, además Bentham consideró que para tener una educación más eficaz y acorde a los nuevos tiempos era necesario eliminar del cuadro de materias la enseñanza del latín y el griego, que sólo eran ornamentales y no ayudaban en la preparación del estudiante para enfrentarlo a la vida cotidiana. En su obra, el filósofo agregó, a manera de conclusión que las normas de disciplina, orden y vigilancia del método mutuo eran precisamente los ideales que el utilitarismo deseaba fomentar en la juventud.¹⁵³ Cuando Andrew Bell supo de los halagos que hacía del método Bentham se alegró mucho, y consideró que el método mutuo sería para la educación lo mismo que la máquina de vapor para la industria: menos esfuerzo igual a la multiplicación de la producción.¹⁵⁴

Cuando las ideas utilitaristas llegaron a España, un grupo de pensadores buscaron reformar la industria textil, los hospitales, los orfanatos y otras obras pías, pero a pesar del interés poco se logró.¹⁵⁵ De la Península Ibérica, el utilitarismo pasó a México a través de los diputados que regresaron de las Cortes de Cádiz.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

¹⁵³ Jeremy Bentham, *Chrestomathia*, Works, vol.III, Edimburg, J. Brownig, 1838, p.18. Miriam Williford, *Jeremy Bentham on Spanish America: to New World*, Baton Rouge, Lousiana, Lousiana State University Press, 1980, p. 103. Elie Halévy, *La jeunesse de Bentham*, Paris, Félix Alcan, Éditeur, 1889, p.44. J. Stuart Mill, *L'Utilitarisme*, trauit de l'anglais par P.L., Le Monnier, Deuxième edition reuve, Paris, Félix Alcan, Éditeur, 1889, p.28.

¹⁵⁴ Roldán, *op. cit.*, p.5.

¹⁵⁵ Carlos Rodríguez Braun, *La cuestion colonial y la economía clásica: de Adam Smith y Jeremy Bentham a Carl Marx*, Madrid, Alianza, s/f, pp. 152-173.

A tierras mexicanas no sólo llegó la influencia de Bentham, sino que los diputados de las Cortes también trajeron libros de Benjamín Constant y Edmund Burke, otros pilares del pensamiento económico liberal. Para que el lector tenga una idea de cuánta influencia tuvieron las ideas utilitaristas, Carlos Rodríguez Braun citó las actas constitucionales que se hicieron en el Congreso en 1820 en esos documentos, políticos como Juan Wenceslao Barquera y José María Jáuregui citan constantemente frases enteras de Bentham,¹⁵⁶ este mismo efecto se le notó a Mora cuando escribió que “...la gloria del legislador no consiste en ser inventor, sino en guiar a sus comitentes a la felicidad.”¹⁵⁷ La influencia que tuvo el utilitarismo en Mora, no sólo se quedó en los libros, sino que según Charles A. Hale, el político liberal lo llevó a los hechos en la Reforma de 1833, cuando expresó que, a pesar de que era un gran admirador de las obras humanitarias de los frailes del siglo XVI, consideró que los monasterios y conventos de su tiempo no eran útiles y por el contrario, eran una carga para la sociedad.¹⁵⁸

Además de la felicidad social, otra de las bases del utilitarismo fue el ataque a los privilegios de las corporaciones en general y de la iglesia en particular, según Bentham, los institutos estaban en contra del bien común y en contra del progreso por sus reglas estrictas, además porque su estructura creaba intereses que sólo ayudaban a los miembros de la corporación, este punto lo entendieron muy bien los reformadores de 1833, tanto que en su lucha en contra de los privilegios eclesiásticos, también afectaron a otra agrupación, la Compañía Lancasteriana.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1821-1833.

¹⁵⁶ Rodríguez, *ibidem*.

¹⁵⁷ Mora, *Obras ...*, *op. cit.*, p.166

¹⁵⁸ Hale, *op. cit.*, p.162

En la Reforma de 1833, el grupo que estaba dedicado a la reestructuración de la educación consideró que era necesario crear un sistema nacional bajo el ojo vigilante del gobierno federal y no por una empresa de particulares como lo era la Compañía Lancasteriana, y aunque el vicepresidente Gómez Farías no ordenó directamente su desaparición, esta asociación tuvo que desintegrarse porque varias de sus funciones las había tomado la Dirección General de Instrucción, como ya señalamos, además con la explicación anterior podemos concluir que los reformadores no estaban en contra del método mutuo de educación, sino que estaban en contra de la Compañía como tal.

Según las conclusiones de la investigación de Eugenia Roldán Vera, los reformadores vieron en el método mutuo un medio eficaz para educar a las masas con valores cívicos y de buen comportamiento social, pero no aspiraban a formar una verdadera clase obrera para que se incorporaran en la incipiente industria mexicana, como sí pasó en Gran Bretaña, en donde el sistema mutuo fue programado para crear hábitos de laboriosidad y religión.¹⁵⁹ En esta última cuestión no estoy de acuerdo, porque según un documento firmado por Gómez Farías en su calidad de vicepresidente, ordena en un decreto de febrero de 1834, que la escuela lancasteriana Filantropía se convierta durante las noches en una escuela de artesanos adultos, en donde además de ser instruidos también serían oficiales y aprendices, en este decreto no se especificó que clase de oficio se enseñaría.¹⁶⁰

Encontrar ese decreto fue muy sorprendente porque Dorothy Tanck señaló en su investigación sobre Gómez Farías y las Reformas de 1833, que el día previo

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

¹⁵⁹ Roldán, *op. cit.*, p. 5

¹⁶⁰ F.R.B.I.N.A.H. *Decreto sobre la Escuela Lancasteriana Filantropía se destina por la noche a la enseñanza de artesanos*, 1834. 2 fojas. El documento completo se encuentra en el Apéndice.

a su nombramiento de vicepresidente, Gómez Farías escuchó y aprobó una iniciativa del Ayuntamiento de la Ciudad de México en la cual se negaban a la apertura de talleres en las escuelas por considerar que el material y la paga de los maestros dejaría sin fondos a la empobrecida ciudad,¹⁶¹ nótese que la única preocupación de los regidores era el dinero, y no el trasfondo filosófico que se pretende ver sobre la vocación liberal de promover los valores patrios, por encima de los objetivos de crear una sociedad industrial lista para incorporarse al trabajo, esto último era realmente el sueño de Mora y Zavala.

Al parecer, cuando Gómez Farías aprobó el establecimiento de la escuela de artesanos, las finanzas del gobierno ya permitían un gasto más oneroso para este ramo, y aunque los talleres no se abrieron para los niños y jovencitos, entre 1834 y 1840 en Puebla, surgió un experimento interesante entre los pocos empresarios textiles y las escuelas de método lancasteriano, según la investigación de Mary Kay Vaughan, en la capital poblana existió una intensa relación entre la escuela y las fábricas textiles.

Según la investigación, las escuelas mutuas crecieron gracias al apoyo de los empresarios que empleaban a los jovencitos egresados de estas escuelas, además después de examinar los archivos parroquiales de la ciudad encontró que la iglesia apoyaba a las escuelas mutuas porque los niños y jovencitos adquirirían “**hábitos de obediencia, disciplina, trabajo y moralidad.**” Vaughan menciona que contrario a lo que podía esperarse, durante el tiempo en que Gómez Farías y los reformadores estuvieron al frente del gobierno federal, en Puebla las ideas utilitarias convivieron con la religión sin ningún problema.¹⁶²

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

¹⁶¹ Tanck de Estrada, “Educación y liberalismo ...,” *op. cit.*, pp. 484-485

¹⁶² Mary Kay Vaughan, “Primary Schooling in the City of Puebla, 1821-1860”, *HAHR*, 67:1 feb-1987, pp.39-62

Para la investigadora, esta increíble convivencia entre el utilitarismo y la religión en Puebla se debió principalmente a la publicidad que hizo en folletos el empresario textil Esteban de Antuñano,¹⁶³ quien se dedicó a promover durante más de 10 años, a partir de 1833, los valores del trabajo y la educación en la niñez y juventud para lograr en el futuro un país más próspero y más igualitario. El experimento empresarial terminó cuando los vendavales de los problemas económicos y las guerras que se avecinaban acabaron con el capital de Antuñano años después.

Con Santa Anna en el poder, la Compañía regresó el 28 de agosto de 1834 y no se hizo mayor progreso ese año debido a problemas monetarios sin embargo, con un fuerte apoyo asumió la presidencia de la agrupación filantrópica, José María Tornel y Mendivil, quien se propuso reorganizar a la Compañía y extender sus brazos hacia todo México. Tal fue el éxito de su gestión, que incrementó el número de socios atrayendo más ayuda. La presidencia de Tornel fue una de las más felices que tuvo la Compañía. La organización duró hasta 1890 cuando los avances pedagógicos dejaron atrás el método mutuo. Con este último apartado terminamos el capítulo final de esta investigación en la que descubrimos y analizamos el trasfondo de una de las organizaciones filantrópicas más importantes de México, una organización que tuvo que acoplarse a todos los momentos políticos que tuvo el país para no desaparecer y para proseguir con su objetivo a pesar de todo.

¹⁶³ Antuñano nació en Veracruz en 1792, estudio en España e Inglaterra en donde conoció de primera mano, el avance tecnológico de la industria. Al casarse se hizo cargo de la herencia de su esposa y junto con un préstamo del Banco de Avío, creado por Alamán, obtuvo su propia fábrica textil llamada "La Constancia Mexicana", en Puebla en 1831. Si el lector desea saber más sobre este personaje puede consultar el artículo de Jesús Reyes Heróles, "El caso Antuñano", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. II, no.42, 1961, pp.246-264. También existe el escrito de Charles A. Hale, "Alamán, Antuñano y la continuidad del Liberalismo", en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. II, no. 42, 1961, pp.224-245.

Consideraciones finales

El final de esta investigación me llevó a una serie de resultados que a continuación presento y que pienso pueden dar una nueva perspectiva a la historia de la educación en México y a sus relaciones con la política. Como recordaremos, en el primer capítulo nos trasladamos hacia la época colonial para mostrar cómo era la instrucción de los niños desde sus primeros años. Los pequeños acudían a una “Amiga” para recibir su primera experiencia educativa, allí los niños aprendían el vocabulario y el catecismo religioso. Al terminar esta etapa pasaban, los que podían hacerlo, al nivel primario en escuelas parroquiales, del ayuntamiento o particulares. Gran parte de la población no tenía acceso a la educación, debido al alto costo que representaba para las familias.

Los gobiernos que tuvo la Nueva España intentaron con varias leyes, hacer una reforma que pudiera elevar la cantidad de población que supiera leer y escribir. Cada código se enfrentó a tres grandes problemas que impidieron su cumplimiento.

El primer problema fue la falta de personal docente, el segundo correspondía a la carencia de planteles o lugares adecuados para la enseñanza, y el último problema era el más importante, la falta de dinero para sostener todo lo anterior. Estas cuestiones no se pudieron arreglar con las ordenanzas virreinales, tampoco con las reformas borbónicas y mucho menos, con los mandatos de las Cortes de Cádiz.

Sin duda, el sistema educativo necesitaba un cambio y la Independencia de nuestro país, fue el evento que propició la transformación anhelada por quienes deseaban que México entrara al concierto de naciones libres del mundo. Tan grande esperanza, sólo podía hacerse realidad a través de la educación de su sociedad.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Casi al mismo tiempo que ocurrían estos eventos en nuestra patria, del otro lado del Atlántico, en el Reino Unido, el ministro anglicano, el escocés Andrew Bell dio a conocer un novedoso método pedagógico, al que llamó “sistema mutuo”. Este sistema incluía la participación de los alumnos más aventajados, a quienes se escogía para instruir a los más pequeños. De esta manera se ahorraba en profesores, ya que con este sistema no había un solo mentor para un grupo grande de niños, sino que había varios; además se ahorraba en material porque se aprendía a escribir sobre cajas de arena.

El profesor inglés Joseph Lancaster conoció el método de Bell y decidió adaptarlo a las necesidades de su escuela, cosa que logró con mucho éxito. Pronto el sistema fue conocido por el público como método mutuo o lancasteriano.

Entre los educadores surgió una confrontación, primero por la adjudicación del sistema pedagógico y después por las diferencias religiosas. Bell sólo aceptaba niños de religión anglicana, mientras que Lancaster recibía en sus aulas a pequeños de distintos credos.

Estas diferencias propiciaron que alrededor de ambos profesores se formaran un grupo de seguidores de su método, que con sus donativos y su participación, alentaron la creación de escuelas por todo el Reino Unido y más allá de sus fronteras. Las respectivas sociedades de Bell y Lancaster atrajeron a grandes personalidades del gobierno, de la realeza, del comercio y de las artes. Es la primera vez que encontramos el binomio sociedad-grupos de poder, que como mostramos capítulos atrás, también va a crearse en México con la aparición de la Compañía Lancasteriana.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

En México se fundó la Compañía Lancasteriana con cinco socios organizados por Manuel Codorniú, médico español que llegó con Don Juan de O'Donojú. Como era de esperarse, los socios de inmediato se involucraron con gente de la política y de la sociedad para buscar apoyo económico para desarrollar su empresa educativa.

Los donativos no tardaron en llegar, debido a que el método pedagógico que promovían era una novedad y quizá era también el cambio que se esperaba para dejar atrás de una vez y por todas, el recuerdo de los años coloniales.

Cuando la Compañía creció y aceptó en su seno a políticos con distintas ideas y diferentes sentimientos acerca de lo que se debía hacer en la formación del mejor gobierno para el país, también se involucró en las luchas políticas que se generaron entre las diversas facciones que entonces estaban en pugna.

De lo anteriormente descrito existen dos ejemplos que se incluyeron en el segundo capítulo de este trabajo y que son sin duda, los más ilustrativos, nos referimos a la expulsión de dos de sus directores de la primera escuela fundada con el método lancasteriano llamada *El Sol*. El primero en ser destituido fue el afamado profesor Andrés González Millán y el segundo fue el que lo había reemplazado, Germán Nicolás Prisette. Ambos fueron separados de su cargo por defender el gobierno de Agustín de Iturbide y ser leales a quien, en primera instancia fue uno de los benefactores de la Compañía Lancasteriana. Cuando finalmente Iturbide fue derrocado y desterrado, también los miembros que lo apoyaban fueron alejados de la organización educativa para que no fuera ligada, la escuela lancasteriana, a la facción política perdedora.

Con la eliminación de los profesores González Millán y Prisette, la Compañía Lancasteriana demostró que era un ente educativo y político. Sus socios fundadores no tenían una identidad política definida, cambiaban de ideología según se movieran los vientos, apoyaban a quien ocupaba el gobierno y cuando éste caía, la organización educativa le volvía la espalda para fomentar nuevas relaciones con el grupo o persona que en ese momento estuviese en el poder. Este fue el secreto de su duración como organización educativa, y esta también fue la manera que encontró la sociedad lancasteriana para sobrevivir a los constantes cambios de gobiernos que caracterizaron a nuestra recién formada patria de principios de siglo XIX.

Había una reciprocidad de intereses entre quienes ocupaban el poder y la Compañía, ambos se utilizaban mutuamente, los gobernantes necesitaban de la aprobación popular que da el interés por la educación y la Lancasteriana del apoyo económico y político que sólo podía tener de parte del Estado.

En este trabajo también se mostró que la Compañía también tenía un origen que se trataba de disimular. Los socios fundadores de la Lancasteriana eran miembros activos de la logia masónica escocesa española, y la creación de la Compañía Lancasteriana era realmente una encomienda que traía, de parte de su organización secreta, Don Juan de O'Donojú. Quienes estaban versados sobre la situación política de México en aquellos años, sospecharon inmediatamente que la Compañía era un establecimiento de los escoceses, pero como este organismo venía a cubrir un ramo tan necesario, como la educación, decidieron no alarmarse; además la Compañía no vino a revolucionar las materias que se impartían en las escuelas, continuó con las materias básicas y con la enseñanza de la religión, lo único que cambió fue el sistema educativo, así que no hubo necesidad de inquietar a la población mencionando su origen masónico.

Erróneamente se piensa que la Compañía Lancasteriana de México fue producto de la Sociedad Lancasteriana de Inglaterra, punto que fue necesario aclarar en el segundo capítulo, ya que la Compañía Lancasteriana de México de ninguna manera tuvo que ver con la organización inglesa, la que desde hacía algunos años, se encontraba fomentando el sistema educativo lancasteriano en el sur de nuestro continente.

A diferencia de nuestro país, en Sudamérica el método pedagógico lancasteriano fue usado como un pretexto para que un agente de la Sociedad Bíblica Británica y Extrajera introdujera en tierras tradicionalmente católicas, el protestantismo. Esta situación frenó notablemente el avance del nuevo método educativo en los países del sur, porque los establecimientos fueron cerrados al conocerse esta intención de las escuelas de Lancaster.

Para 1831 la situación que enfrentó la Compañía Lancasteriana de México fue muy distinta a la que encontró cuando fue creada diez años atrás. Para esos años, el método lancasteriano estaba muy desprestigiado y la Compañía no tenía fondos para supervisar a todas las escuelas que se abrían en el territorio nacional, supuestamente con dicho método. También el panorama político y económico de aquellos años no ayudó mucho al fomento de la educación y de las escuelas lancasterianas que entonces se abrieron en la capital sólo quedó una.

Ante tal panorama de desorden educativo, el gobierno liberal encabezado por el vicepresidente Valentín Gómez Farías, inició una serie de reformas en la educación, desde las primeras letras hasta la profesional. Para las escuelas primarias, se creó la Dirección General, quien tenía la facultad de nombrar profesores, abrir escuelas y recibir los apoyos monetarios del gobierno y de particulares.

La Dirección General absorbió gran parte de las funciones que tenía la Compañía, además sin las aportaciones económicas del gobierno, la Lancasteriana no podía seguir sosteniendo a su única escuela, pero el tiro de gracia que, obligó a que la Lancasteriana cerrara sus puertas fue la declaración de que el sistema lancasteriano sería el método que se usaría en todas las escuelas. La Compañía ya no tenía exclusividad, ni autonomía, y el Estado pasaba a impartir, supervisar y controlar la educación básica.

Fue así que de la noche a la mañana, la Compañía quedó rebasada por el organismo público. Ya no podía nombrar maestros y ya no podía conseguir donativos, su función como promotora de la educación lo haría ahora el del gobierno liberal, por lo tanto, ya no tenía razón de ser, así que los socios decidieron desintegrarla.

El afán liberal de combatir el poder la Iglesia y separarla de los distintos ámbitos de la vida nacional que controlaba, en este caso gran parte de las escuelas, perjudicó La Compañía Lancasteriana, aunque la relación entre la asociación educativa y el vicepresidente fue cordial, en esta ocasión no sirvieron las relaciones que tenían los socios con el gobierno para que La Compañía no fuera afectada por las reformas.

Sin embargo, el final de esta investigación deja al descubierto un aspecto de nuestra vida nacional que, por ser tan común en nuestros días, no se había cuestionado en el México del siglo XIX: la relación tan cercana que guardan las organizaciones educativas con el gobierno en turno.

Para la mayor parte de los ciudadanos de este país no es un secreto la conexión que guardan los gobiernos con los sindicatos de profesores. Mucho se ha cuestionado la influencia política que mantiene, a nivel federal, la dirigente de la agrupación de maestros más grande de Latinoamérica, Elba Esther Gordillo, quien se rumora que coloca a sus partidarios más leales en secretarías de estado.

Mientras que en el Estado de México, el gobierno local ha procurado mantener un acercamiento con el sindicato estatal otorgando a los agremiados, bonos por su participación en los desfiles y en las diferentes homenajes que organiza. De igual manera, en los municipios, los alcaldes se acercan a las escuelas y a los profesores para que, a cambio de alguna mejora en los planteles, los alumnos acudan a los distintos festejos que se organizan, inclusive los directores son los oradores estrella.

La creación de una nueva escuela es también una de las maneras en que el gobierno y las organizaciones magisteriales unen sus mutuos intereses. Los gobiernos obtienen publicidad al patrocinar la formación de un nuevo edificio escolar, el sindicato premia a los agremiados más cercanos y dóciles con la dirección del nuevo plantel y plazas de trabajo.

Quizá la relación que guardó La Compañía Lancasteriana con los gobiernos no estuvo tan llena de privilegios como los que tiene ahora el sindicato de maestros, pero sin duda este lazo entre las dos entidades fue fomentado por los miembros de la lancasteriana, quienes también eran parte del gobierno y gracias a esa cercanía, se tejieron los intereses políticos en la educación durante los años en los que se definió la formación de nuestro país.

Apéndice de documentos.

Documento 1

Pregunta de las beatas al señor provisor.

Amigo, es preciso que Usted disimule sus impertinencias é ignorancias, pues como aquí vivimos en un país desierto é inculto, necesitamos nos ilustren los que habitan en la capital donde abunda la luz. Hasta el Domingo pasado no se publicó aquí un edicto del Señor Provisor de mediados de Noviembre. En él después de prohibir Su Señoría varias obras impías, é imágenes indesentes veda tambien pena de excomunion la retención de muebles ó ropas en que se hayan signos de Fracmasonismo.

Ignorándose por aquí qué especie de animales sean estos, y cuáles sus símbolos, todos se han llenado de confusión, y en particular las beatas que están furiosas y no hay quien se entienda con ellas.

Como querían saber qué símbolos eran esos, y no había quien se los dijese, acertó á pasar por aquí un estudiantón, quien sin duda era el diablo, que en todo mete la cola; el cual les dijo que los símbolos de la masonería eran el compás, la escuadra, el triángulo y demás instrumentos de albañilería. En hora aciaga les metió éste Satanás tan grande mentira, corrió la voz en el momento y se dió principio á una tragicomedia, que todavía no se acaba; aunque han intervenido trancasos, es la mas original y graciosa. Una de las beatas, muy frecuentadora, pues comulga todos los días, y aún dicen que en las fiestas principales dos y tres veces al día, está casada con un honrado albañil; esta buena alma inflamada de celo tomó los instrumentos de su marido y los echó en el pozo. Cuando el hombre vino y supo lo que su muger había hecho montó en cólera y arremetió á trompadas con ella; pero en vez de darle satisfacción lo trató de herege, protestando no hacer vida con él: no será yo de ti: y diciendo y haciendo la tomó de las patas y dio con ella en el mismo pozo. Por fortuna no cayó abajo, quedando prendida de las enaguas en un arbusto, y asi pudieron sacarla, aunque con un ojo menos, y lamentando su desgracia, pues la habían privado con la palma del martirio.

Apenas acabava de suceder este lance, cuando se juntaron las mas viejas y muchachas en casa de una de ellas, la cual la consultó, sí sería cosa de masonería una imagen de la Santísima Trinidad, pues cada una de las tres divinas personas tenía en la cabeza un triángulo, y ademas en la parte superior del lienso, había otro triángulo con un ojo en medio, todo lo cual le parecía sospechosa; y aunque esta alhaja; añadió, ha venido en herencia de mis

antepasados, que fueron de los virtuosos conquistadores, en tratándose de Religión, estoy pronta á quemar no solo á la Santísima Trinidad en persona, sino tambien a mi padre. Alabaron todas su ferviente celo, y decretaron unánimes, que la pintura era masónica, y sus pecta (sic) de hechicería por el ojo sin dueño, en cuya virtud debia ser quemada públicamente en una hoguera. Ahora mismo dijo la dueña, pues no comeré ni estaré un momento en mi casa, mientras no salga de ella tal pestilencia. Cuando estaba en esto llegó por fortuna un mandatario, á cobrar el cornadillo, é impuesto de todo vino á darnos aviso de lo que pasaba: por mis negras desdichas fui embiado á sosegar el motin; cuando llegué ya estaba la Santa Imágen puesta sobre un burro y adornada con un San Benito. Con bastante trabajo conseguí que se suspendiera la ejecución interin, (sic) les hablaba cosas de mucha importancia; tomamos asiento, y les hice ver el horrible atentado que iban á ejecutar por la torcida inteligencia que daban á las expresiones del edicto.

Mas de media hora estuve perorando; (sic) y como advertí que todas guardaban silencio, y me miraban de hito en hito, particularmente una que no quitaba de mi la vista, no solo crei las habia convencido, sino que me entró la vanidad de persuadirme en la elocuencia de otro Orféo, quien con su divina lira amansaba a las fieras y hacia que los Rios sus pendiesen su corriente. Poco tardé en recibir el castigo de mi pueril satisfacción: aquella maldita vieja que sin pestañear estaba mirando, ninguna atención había puesto á mi discurso, y la tenía fija en observar mi sombrero de punta, que como Usted sabe uso de tiempo inmemorial. El demonio sin duda le persuadió que ese era el triángulo y por consecuencia símbolo masónico: empapada de esa idea dió un horrible chillido; diciendo compañeras a este sombrero es mason, y por eso su dueño defiende á la imagen; pero ni ella ni él se escapan de la hoguera. A ésta voz de un golpe se hecharon sobre mí, como parbada de murciélagos todas las viejas, y por quitarme el sombrero me derribaron en tierra, dándome muchos araños y estrujones; y aun hubiera salido peor la refriega si mi compañero, jóven robusto y fuerte, no hubiera hechado mano á una escoba que estaba tras de la puerta, y embistiendo con el ejército viejuno como un cid, no hubiera aplastado de cada escobaso tres viejas, librándome así de la infernal gavilla, menos de una muy prieta, larga y flaca que parecía culebra, y me tenía ceñido el cuerpo, pero como ya la lucha era de solo á solo, de acerté en los hocicos un formidable puñete con que le derribé el diente único que tenía. Libre ya de tan gran peligro á toda prisa nos volvimos para la casa, antes de que pudieran rehacerse; pero dejando por el susto tirado el sombrero, cuyo despojo, ellas se tuvieron por victoriosas y vengaron su desaire quemandolo en compañía de la santa Imagen.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Ya Usted puede considerar como me hallaré, lastimado, mohino, y lleno de rabia, viéndome dañado de viejas, y perdido mi sombrero, que era mi mas estimada alhaja. Por consiguiente no refiero á Usted. Esta mágina anecta (sic) para divertirlo, pues ni yo estoy para chanzas, ni Usted le agradan, sino con el fin de que alguno de sus sabios amigos, publiquen en obsequio de la humanidad, y aun de la Religión, algún impreso esplicándolos, qué que símbolos son esos masónicos, en qué consiste su malicia, y cómo se han de entender las palabras del edicto; ó si és yerro de imprenta toda cláusula entera, que és para mí lo mas verosímil.

Celebraré goce Usted de salud y que el Señor lo libre de encuentros con viejas como se lo pide.

Año de 1823

Oficina Liberal á Cargo de Cabrera, s/p.

Apéndice de documentos.

Documento 2

El Excelentísimo Sr. Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos se han servido dirigirme el decreto que sigue.

El Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, usando de la facultad que le concede la Ley del Congreso general de 19 de Octubre del año último, autorizándolo para arreglar la enseñanza pública en el Distrito y Territorios decreta.

Art. 1° La Escuela Lancasteriana de la Filantropía establecida en el exConvento de Belemitas, se destina por la noche á la enseñanza de artesanos adultos, maestros, oficiales y aprendices.

2°. Las lecciones comenzarán media hora después de las oraciones, y durarán, al menos dos horas.

3°. Se les administrarán á los artesanos, papel, tinta y plumas de cuenta de la Escuela.

4°. Se observarán en ella los mismos métodos de enseñanza que para los demás adopte la Dirección sin perjuicio de los peculiares que esta dicte.

5°. Disfrutará el maestro el sueldo que los de las escuelas fundadas en los seis establecimientos de estudios.

6°. En el mismo local se dará a los asistentes lecciones de dibujo aplicado á las artes, en la manera que disponga el reglamento anterior de la Escuela.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Federal en México á 10 de Febrero de 1834. – Valentín Gómez Farías.- A.D. Francisco María Lombardo.

Comunícalo á Usted para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios y libertad. México. Febrero 10 de 1834.

Lombardo.

Bibliografía

I.-Fuentes

1.- Archivos

Archivo General de la Nación --A.G.N.

Ramo Justicia e Instrucción Pública.

Compañía Lancasteriana.

-Compañía Lancasteriana, 1841, núm., 94.Sociedad Lancasteriana, Nombramiento de Yndividuos de su Junta. Febrero 1841.

Fondo Reservado de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. –F.R.B.I.N.A.H.

Sin clasificación.

-Decreto sobre la Escuela Lancasteriana Filantropía se destina por la noche á la enseñanza de artesanos, 1834.

Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Catálogo Luis González Obregón. –B.I.N.A.H.C.L.G.O.

-Ilustración sobre la sociedad de los fracmasones, A.M.O. Redactor del Argos, México, 5 de agosto de 1820.

Biblioteca Nacional de México.

Colección Dr. José María Lafragua. –B.N.M.C.L.

-Codorniú y Ferreras, Manuel, *Discurso inaugural que en la abertura de las escuelas mutuas de la Filantropía establecidas por la compañía Lancasteriana de México en el que fue convento de los extinguidos Belemitas dijo en el día 16 de noviembre de 1823*, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera.

-Compañía Lancasteriana, *Manifiesto al Público*, México, Imprenta a cargo de Agustín Guiol, 1832.

-*Dictamen de las comisiones Eclesiástica y de relaciones sobre las instrucciones que deben darse á nuestro enviado a Roma, mandado a imprimir por el Senado en sesión secreta de 2 de marzo de este año*, México, 1826.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las ventas y bienes eclesiásticos y sobre la autoridad á que se hallan sujetos en cuánto á su creación, aumento, subsistencia, ó supresión. Su autor, un ciudadano de Zacatecas, Impreso de orden y á costa del H. Congreso de Zacatecas, Méjico, Imprenta de Galván, a cargo de Mariano Arévalo, 1833.

-El Vicepresidente de la República a sus compatriotas, Puebla , reimpresso en la Imprenta del Supremo Gobierno del Estado, 1833.

-El Vicepresidente de la República a sus conciudadanos, México, Imprenta del Águila, 1833.

-González Millán, Andrés, Aviso importante a los habitantes de México del Director de la Escuela Lancasteriana, México, Imprenta de José María Palomera, 1822.

-González Millán, Andrés, Educación Pública, México, Imprenta de D.J.M. Benavente y Socios, 1821.

-González Millán, Andrés, La Compañía Lancasteriana al pueblo de México, México, Imprenta de J.M. Benavente y socios, 1822.

-González Millán, Andrés, Nuevo aviso a los habitantes de México del exdirector de la Escuela Lancasteriana, México, Imprenta de D. José María Palomera, 1822.

-Memoria que presenta la Compañía Lancasteriana de México de sus trabajos en el año 1869, México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1870.

-Pregunta de las beatas al señor provisor, México, Oficina Liberal a cargo de Cabrera, 1823.

-Reglamento de la Compañía Lancasteriana de México aprobado en el año 1842, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1842.

2.-Hermerografía.

Biblioteca Nacional de México.

Fondo Reservado.

Águila Mexicana.

-28 de septiembre de 1822.

-22 de junio de 1823.

-21 de noviembre de 1823.

-22 de noviembre de 1823.

-23 de noviembre de 1823.

El Sol.

-26 de enero de 1822.

-30 de enero de 1822.

-20 de marzo de 1822.

-22 de mayo de 1822.

-5 de julio de 1829.

Sabatina Universal.

-28 de septiembre de 1822.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

3.- Bibliografía.

Alamán, Lucas, *Documentos diversos (inéditos o muy raros)*, México, Editorial Jus, 1945.

Alamán, Lucas, *Historia de México con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y el estado en que se hallaba el país en el mismo año*, México, Victoriano Agüeros y com., 1883, vol.5

Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, prólogo de Martín Quitarte, México, Porrúa, 1985.

Bentham, Jeremy, *Chrestomathia*, Works, vol.III, Edimburg, J. Browring, 1838.

Bocanegra, José María, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. vol.2.

Bustamante, Carlos María de, *Diario Histórico de México*, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional de Bellas Artes, Secretaría de Educación Pública, 1983, tomo I.

Cuevas, Luis Gonzaga, *Porvenir de México*, México, Editorial Jus, 1964.

Dewison William, Leslie, *Political thought in England; the utilitarians from Bentham to S.J. Mill*, London, Williams and Norgate, 1915.

Dublán, Manuel, José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas, expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1876.

Fernández de Lizardi, José Joaquín, *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencia de novela. Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*, notas y estudio María Rosa Palazón Mayoral, México, UNAM, 1980.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986.

Guyau, Jean Marie, *La morale anglaise contemporaine del utilité et de l'évolution*, Paris, Fèlix Alcan, 1911.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Hàlevy, Elie, *La jeunesse de Bentham*, Paris, Fèlix Alcan, Éditeur, 1889.

La Educación Pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días, prólogo de J. M. Casauranc, México, Secretaría de Educación Pública, 1926.

Mateos, José María, *Historia de la Masonería en México desde 1804 hasta 1884*, México, s/e, 1884.

Matute, Alvaro, *México en el siglo XIX, antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1993.

Mora, José María Luis, "Mejora del Estado Moral de la clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública", en *El Clero, la educación y la libertad*, México, empresas Editoriales, 1949, pp.68-72.

Mora, José María Luis, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963.

Orozco y Berra, Manuel, *Diccionario Universal de historia y geografía*, México, Tipografía de Rafael, Librería de Andrade, 1853, vol. 2.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1980.

Raynaud de la Ferriere, *Libro negro de la Fracmasonería*, s/e, 1949.

Stuart Mill, J., *L'Utilitarisme*, traduit de l'anglais par P.L. Le Monnier, Deuxième edition, reuve, Paris, Fèlix Alcan, Éditeur, 1911.

Tornel y Mendívil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana, desde el año 1821, hasta nuestros días*, México, Imprenta de J.M. Cumplido.

Wirth, Oswald, *El simbolismo hermético y su relación con la alquimia y la fracmasonería*, México, Ediciones Valle de México, 1940.

Zalce y Rodríguez, Luis, *Apuntes para la historia de la masonería en México*, México, edición del autor, 1950.

Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de la revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

II.- Bibliografía General.

Abbagano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, traducción de Alfredo N. Galleti, México, Fondo de Cultura Económica.

Albee, Ernest, *A history of english utilitarianism*, New Cork, Collier Books, 1962.

Almada R., Francisco, "La reforma educativa a partir de 1812", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México. Vol. 17, no. 65, 1967.

Anna, Timothy E., *El imperio de Iturbide*, traducción de Adriana Sandoval, México, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Alvear Acevedo, Carlos, *La Educación y la ley*, México, Editorial Jus, 1969.

Bastian, Jean Pierre, *Protestantes, liberales y francmasones, sociedades e ideas y modernidad en América Latina*, Siglo XIX, México, CEHICA-Fondo de Cultura Económica.

Becerra López, José Luis, *La organización de los estudios en la Nueva España*, México, UNAM, tesis, 1963.

Bochoca, J., "Las Sociedades Secretas", *Más Allá de la ciencia*, Madrid, s/f, J.C. Ediciones.

Calvillo, Manuel, Ernesto Lemoine, Salvador Novo, et. al., *La Consumación de la independencia y la instauración de la República Federal 1820-1824*. (Obra Conmemorativa de la fundación de la República Federal en 1824) México, Organización editorial Novaro, s/f, I, II, II.

Calle, Ramiro A., *Historia de la Sociedades Secretas*, España, Editorial Muy Interesante, 2003.

Chávez Orozco, Luis, *Historia de México 1808-1836*, México, Editorial Patria, 1945.

Copleston, Frederick, *Historia de la Filosofía*, traducción de Victoria Campos, México, Editorial Ariel, 1983.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Costeloe, Michel P., *La Primera República Federal de México (1824-1833) Con estudio de los partidos en el México independiente*, traducción de Manuel Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Díaz Cid, Antonio, *Génesis y la doctrina de la Fracmasonería*, Puebla, Universidad Popular Autónoma de Puebla, 1999.

Diccionario Porrúa de Historia y Biografía de México, México, Porrúa, 1995.

Dillenger, J.C. Welch, *El Cristianismo Protestante*, Buenos Aires, Editorial La Aurora.

Escobar Valenzuela, Gustavo Alberto, *El liberalismo ilustrado del Dr. José María Mora*, UNAM, 1974.

González Pedrero Enrique, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, vol.I.

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, México, Selecciones del Reader's Digest, 1979, vols. 5,6,7,8,9,10.

Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México*, México, UNAM, 1992.

Gutiérrez Casillas, S.J. José, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, México, Porrúa, 1972.

Hale, Charles A., "Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo," *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. II, no.42, 1961.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo veintiuno, 1978.

Hamnett, Brian, R., *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú (liberalismo, realeza, separatismo)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, Fondo de Cultura Económica, 1978.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Hernández Cerecedo, Elvia, *Las Escuelas Lancasterianas en México*, Realizaciones, México, UNAM, Tesis, 1963.

Hobsbawm, E. J., *La era del capitalismo*, traducción de A. García Fluixá, España, Editorial Labor, 1987.

Hoeningberg, Julio, *Santander, el clero y Bentham*, Bogotá, A.B.C., 1940.

Jackson Marshall, Eleanor, *History of the Lancasterian movement in México*, Austin, The University of Texas, 1972.

Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1973.

Michell, Donald Rutherford, *The evangelical contribution of James Thompson to south America life, 1818-1825*, tesis, Princeton.

Monroy Guadalupe, *La instrucción pública en México de 1867-1876*, México, UNAM, tesis, 1956.

Mussachio Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México ilustrado*, Colombia, Andrés León, editor, tomo III,

O'Beirne Ranelagh, *Breve Historia de Irlanda*, traducción de Purificación Jiménez, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Pirenne, Jacques, *Historia Universal*, traducción de Julio López Olivar, José Pla y Manuel Tamayo, Estado Unidos, 1972, vol. 2.

Reyes Heróles, Jesús, "El caso Antuñano", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 11, no. 42, 1961.

Rodríguez Braun, Carlos, *La cuestión colonial y la economía clásica: de Adam Smith y Jeremy Bentham a Carl Marx*, Madrid, Alianza, s/f.

Santos, Luis Umberto, *Historia de las Sociedades Secretas*, México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 2005.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Staples, Anne, "Alfabeto y Catecismo , salvación del nuevo país", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 113, no. 1, 1978-1979, pp. 35-57.

Staples, Anne, *Educación, panacea del México independiente*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación primaria, Ediciones el Caballito, 1985.

Tanck de Estrada, Dorothy, "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 113, no. 1, 1979, pp. 3-35.

Tanck de Estrada, Dorothy, *La Educación Ilustrada 1786-1838*, México, El Colegio de México, 1977.

Tanck de Estrada, Dorothy, "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 22, no. 4, 1973, pp. 495-513.

Tirado Benedi, Domingo, *Educadores de México*, bosquejos biográficos, México, Secretaría de Educación Pública, 1955.

Valadés José C., *Alamán, Estadista e Historiador*, México, UNAM, 1977.

Vaughan, Mary Kay, "Primary Schooling in the City of Puebla, 1821-1860", *HAHR*, 67:1, feb-1987.

Ward, Henry George, *México en 1827*, traducción Ricardo Hass, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Williford, Miriam, *Jeremy Bentham on Spanish América: to th New World*, Baton Rouge, Lousiana, Louisiana State University Press, 1980.

Zea, Leopoldo, *Del liberalismo a la revolución en la educación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.

La Compañía Lancasteriana y los intereses políticos en la educación, 1822-1833.

III.- Páginas electrónicas

Biografía de Andrew Bell en:

[www.spartacus.scholnet.co.uk.Edbell.htm](http://www.spartacus.scholnet.co.uk/Edbell.htm)

8 de julio del 2005

Biografía de Joseph Lancaster en:

www.angelfire.com/linux/tic/biografia.shtml/

8 de julio del 2005

Gran Logia de España en:

www.cibeles.org/

5 de julio del 2005

Gran Logia del Valle de México en:

[/www.msnr.org/~12k](http://www.msnr.org/~12k)

5 de julio del 2005

Carlos Mondragón, "Protestantes y protestantismo en América Latina: Reflexiones en torno a la variedad de experiencias en su introducción", en:

www.cenpromex.org.mex/revista-ftl/ftl/textos/carlos_mondragon.htm

7 de diciembre del 2005

Roldán Vera, Eugenia, "El sistema de enseñanza mutua y la cultura cívica durante los primeros años de la república independiente de México", en:

www.ocaribe.org/observatorio/grupos/historiacaribe/7/estado_educacion_2htm

5 de febrero del 2005